Comunidad de Madrid
Gerencia Asistencial de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO MIXTO DE SERVICIO Y OBRAS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD, CONSULTORIOS LOCALES, PARCELAS Y OTROS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCION PRIMARIA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, INCLUYENDO ACTUACIONES DE REPOSICIÓN Y MEJORA VINCULADAS. – 7 LOTES.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto regular y definir el alcance y condiciones de la prestación del servicio y obras de mantenimiento, conservación y reparación de los Centros de Salud, Consultorios Locales, parcelas y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atencion Primaria del Servicio Madrileño de Salud, incluyendo actuaciones de reposición y mejora vinculadas, en adelante “centros”, dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, estén en funcionamiento o no al inicio del contrato, o se incorporen durante la vigencia del mismo.

El presente pliego de prescripciones técnicas, junto a los anexos que se incorporan al mismo, define los requisitos y condiciones técnicas bajo los que se realizará la prestación del servicio y establece el alcance y condiciones mínimas de prestación de los servicios, procesos, explotación, mantenimiento, conducción, vigilancia, metodología, normativas a aplicar, recursos técnicos y control de los consumos que generen las diferentes instalaciones de manera que el servicio prestado garantice el mantenimiento, conservación y completa funcionalidad de los edificios, obra civil, instalaciones, maquinaria, equipos y elementos de activos fijos, tanto interiores como exteriores, en perfecto estado de funcionamiento.

Este mantenimiento integral está encaminado a conseguir:

- Minimizar la afección a la actividad principal de los edificios debido a paradas por avería.
- Adecuar las instalaciones a las necesidades de funcionamiento asistencial.
- Mantener los niveles de confort óptimos de pacientes y trabajadores, conforme a la reglamentación vigente y estándares de calidad Certificados.

El Inventario de Instalaciones y elementos de Activos fijos y el programa de Mantenimiento Preventivo de activos (ANEXOS al PPT) se encuentran en operación y definen el alcance del Servicio de Mantenimiento Integral requerido, con las especificaciones técnicas que se desarrollan a lo largo de este pliego**.**

2. AMBITO DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

En el Anexo I se adjunta relación de todos los centros de Atención Primaria. Puede consultarse su ubicación seleccionando “Panel de Control/Puntos/Centros sanitarios/Centros de salud y consultorios” en la siguiente dirección:

https://centrossanitarios.sanidadmadrid.org/RedAsistencial/CentrosAPrimaria.aspx

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12948885527729574490008

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

Si durante la vigencia del contrato se produjeran modificaciones por apertura o cierre de centros, se procederá a su regularización, ajustándose en consecuencia el importe del contrato, en función del coste medio por m2 de superficie de centro resultante de la adjudicación, aplicado al balance neto de la modificación de superficie, independientemente del número de instalaciones de que disponga el centro.

El servicio objeto del contrato comprende las instalaciones que se indican en el Anexo II.

A efectos de esta licitación, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria queda dividida en siete zonas para los lotes del 1 al 7, que se corresponden con las 7 Direcciones Asistenciales:

Lote 1-DA Norte
Lote 2-DA Este
Lote 3-DA Sureste
Lote 4-DA Sur
Lote 5-DA Oeste
Lote 6-DA Noroeste
Lote 7-DA Centro

3. ALCANCE

El Adjudicatario vendrá obligado a prestar un servicio de mantenimiento integral, conservación y conducción de los elementos e instalaciones que conforman las infraestructuras adscritas a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, con medios propios (incluyendo los costes de mano de obra, materiales y subcontratos necesarios), conforme a las especificaciones técnicas y alcance definidos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, señalándose a continuación, de forma no limitativa, los principales trabajos incluidos:

- Instalaciones primarias (electricidad, fontanería, voz y datos).
- Sistemas de protección contraincendios
- Instalaciones fotovoltaicas, incluyendo su sistema de gestión.
- Redes, instalaciones y estaciones transformadoras de Media y baja tensión.
- Redes de cableado interior de telefonía, incluido los aparatos terminales de la misma. Sistema de Medios Audiovisuales del Salón de Actos, Aulas de Formación y Salas de Reuniones.
- Reparaciones de desperfectos/averías en las infraestructuras, trabajos de albañilería, fontanería, solado, revestimientos verticales, reposición de falsos techos, carpintería, cerrajería, pintura, vidriería, abarcando tanto la mano de obra como los materiales precisos.
- Puertas de paso en general y puertas automáticas.
- Obra civil (impermeabilización de cubiertas y juntas, fachadas y ventanas, reparación de suelos, mantenimiento de superficies y estructuras, pintura, etc.) Reparaciones de desperfectos/averías de elementos de mobiliario general y clínico, así como tapicería en el ámbito de la reparación y el mantenimiento, abarcando tanto la mano de obra como materiales precisos.
- Conservación, mantenimiento y reparación de averías/desperfectos/goteras en las cubiertas de los edificios de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

- Dotación y mantenimiento de un stock suficiente de piezas y recambios, así como su gestión logística para atender con regularidad las averías y/o desperfectos. Mantenimiento actualizado del stock a través del GMAO.
- Ámbito general: instalación de adornos, cuadros, dispensadores de papel y jabón, pizarras, pantallas, cañones, persianas, estores, etc.
- Gestión de los residuos que se produzcan en el mantenimiento de las instalaciones aportando certificado de gestión según ISO 14001.
- Viales, aceras, Aparcamiento, alumbrado, red de drenaje, saneamiento, etc.
- Mantenimiento de los apiladores eléctricos de los almacenes centralizados en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, descritos los actuales en el Anexo II.
- Mantenimiento de las líneas de vida, barandillas y cualquier otra protección colectiva que se encuentre en los centros como medio de protección para la ejecución de trabajos que puedan acarrear algún riesgo.
- Control y prevención de la legionelosis en todos los centros, según el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, y sus modificaciones posteriores. Además, se incluye el mantenimiento de los sistemas automáticos de control diario instalados en todos los centros. Estos se tratan de medidores de cloro y pH mediante colorimetría, medidores de temperatura mediante sonda digital en puntos representativos de las instalaciones, medidores de temperatura mediante sondas de contacto en acumuladores y retorno, y kits de purgado automático en acumuladores. Estos sistemas necesitan un mantenimiento trimestral realizado o avalado por fabricante, en el cual principalmente se deben revisar, calibrar y reponer sus reactivos.
- Las empresas adjudicatarias deben hacerse cargo de la gestión y primera intervención del resto de contratos de instalaciones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria tales como:
    - Aparatos elevadores y escaleras mecánicas.
    - Equipos e instalaciones de climatización e instalaciones de energía solar térmica, de producción de agua caliente sanitaria y equipos frigoríficos.

EXCLUSIONES

El Servicio de Mantenimiento de determinados equipos e instalaciones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria están cubiertos por empresas especializadas, y consecuentemente, no son objeto de este pliego:

- Equipos Médicos de Alta Tecnología, Radiodiagnóstico, Electromedicina General.
- Aparatos elevadores y escaleras mecánicas.
- Equipos e instalaciones de climatización e instalaciones de energía solar térmica, de producción de agua caliente sanitaria y equipos frigoríficos.
- Maquinaria de cafetería, autoservicio, máquinas automáticas de alimentación y bebida.
- Mantenimiento de los espacios ajardinados, tanto exteriores como interiores.
- Equipos de Impresión y Ofimáticos.

- Trabajos de reparación ocasionados por destrozos provocados por catástrofes naturales (consideradas de esta índole por las autoridades competentes), conflictos sociales, manifestaciones, huelgas.)
- Grandes reparaciones que puedan afectar a elementos estructurales.

4. CONDICIONES DEL SERVICIO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Engloba los trabajos de mantenimiento conductivo, preventivo, correctivo y predictivo en régimen de "todo incluido", a emplear sobre los equipos, instalaciones y obra civil existentes en los centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria e identificados en el ANEXO I.

Estos trabajos deberán seguir los protocolos de mantenimiento establecidos por el fabricante, por la reglamentación vigente y por los planes de mantenimiento preventivos activos, aprobados por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

De igual forma, la empresa adjudicataria ejecutará todas las inspecciones reglamentarias correspondientes y protocolos de mantenimiento establecidos por fabricante y/o instalador, reglamentación vigente y por la Dirección Técnica correspondiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, incluyendo las OCA preceptivas.

Se consideran equipos e instalaciones objeto del presente Pliego, los que figuran en el ANEXO II al presente PPT, actualmente puestos a disposición de la actividad de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, y aquellas variaciones del inventario no sustanciales en su objeto, que se vayan modificando a lo largo de la ejecución del presente Contrato. El adjudicatario dispondrá de dos meses desde la firma del contrato, para verificar la idoneidad y adecuación de las infraestructuras del Inventario, siendo su responsabilidad mantener constantemente actualizado, todo el inventario físico de los equipos e instalaciones a lo largo de la ejecución del presente contrato.

Dada la naturaleza viva del Inventario de las Instalaciones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, el Adjudicatario vendrá obligado a prestar un servicio de Mantenimiento Integral, a los elementos de inventario existentes a la fecha de inicio del contrato, así como a todos aquellos nuevos elementos de Inventario que se vayan incorporando a lo largo de la ejecución del contrato, ya sea por reposición de elementos que han cubierto ya su ciclo de vida o por dotación de nuevas unidades a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, dentro de la naturaleza de elementos de inventario/instalaciones cubiertos bajo este Contrato. En caso de incorporación de nuevos elementos al inventario durante la vigencia del presente contrato, se tendrá que dar cobertura de mantenimiento de igual forma y conforme al precio cerrado según condiciones ofertadas en el pliego.

Con carácter general, y sin que la siguiente relación sea de carácter limitante o excluyente, se detallan a continuación las instalaciones, equipos y soportes más significativos que el adjudicatario deberá mantener, de acuerdo con lo definido en el alcance de este pliego.

- Instalación eléctrica de media y baja tensión: entendiendo como tal los grupos electrógenos, centros de distribución y transformación incluyendo todos sus equipos

y elementos como son los transformadores, seccionadores, herrajes, tomas de tierra, etc., instalaciones de seccionamiento, cuadros eléctricos de protección y maniobra, generales y secundarios, líneas y redes de distribución, instalaciones eléctricas especiales de salas de pruebas especiales, aparatos de iluminación, condensadores, diferenciales, magnetotérmicos, luminarias interiores y exteriores, tomas de corriente, SAIS, etc. y cualquier otro elemento que sea indispensable para el funcionamiento correcto de la instalación.

  - Los equipos de alimentación ininterrumpida se consideran vitales para el buen funcionamiento de los centros, por lo que se deberá realizar una revisión anual por la casa fabricante de los mismos o empresa competente en las que se comprobará el estado de las baterías una a una, con prueba de carga, sustituyendo de forma inmediata las que no superen la prueba. Además, se realizarán las operaciones de mantenimiento preventivo necesarias para el buen funcionamiento de los equipos y el grupo electrónico con su cuadro de conmutación.

  - Instalación de pararrayos: entendiendo como tal la instalación de pararrayos, toma de tierra y equipo autónomo de alimentación. Realizando al menos una revisión anual por una empresa homologada.

- Redes de distribución de agua fría, agua caliente sanitaria, equipo clorador en aljibe de agua potable: entendiendo como tales, tanto las de distribución a equipos terminales, como las de interconexión a equipos terminales, como las de interconexión de equipos centrales y en su sentido más amplio, motobombas, tuberías, valvulería, aislamientos, redes, etc., así como sus sistemas de control, tratamiento y regulación.

  - Instalación general de fontanería y tratamiento de agua: entendiendo como tal el conjunto de instalaciones de acometida de agua, almacenamiento, aljibes con su tratamiento y equipo clorador , sistemas de osmosis inversa, sistemas de cloración y descalcificación del agua, tuberías de agua fría, y caliente sanitaria que proceda, control y prevención de legionella en torres refrigeración, tratamiento de cualquier agua del edificio que lo requiera, equipos de presión, electrobombas, bombas de trasiego, aparatos sanitarios, fluxómetros, grifería, filtros, etc., y cualquier otro elemento cuya función sea la de dar presión o conducir y distribuir agua o que, formando parte directa o no del sistema, sea indispensable para su funcionamiento. Se incluyen todas las redes, instalaciones y equipos desde la acometida de la compañía suministradora hasta el último punto de agua existente. Será objeto del expediente, en particular, las redes y equipos de ACS que no sea de producción por caldera. La red de ACS, en los casos de calderas, y producción solar se contará a partir del intercambiador de calor, incluyendo los acumuladores. En caso de que la producción de ACS sea de tipo eléctrico por resistencias, queda integrada en su totalidad en este pliego.
    La correcta conservación de esta instalación requiere asumir la sustitución por averías de los metros lineales de conducción de las diferentes tuberías que sean precisos. Cumplimiento de la normativa del Real Decreto 487/2022 de prevención y control de la legionelosis y normas legales que la desarrollen o sustituyan, así como la UNE 100030.

  - Instalación de saneamiento y depuración de aguas residuales: entendiendo como tal el conjunto de instalaciones de recogida de aguas residuales, fecales, pluviales y sistemas de tratamiento y evacuación, incluyendo todos sus equipos y componentes, y cualquier otro que fuese indispensable para su correcto funcionamiento. Si fuese preciso contratar camiones de desatranco, los costes de los mismo correrán a cargo de la empresa adjudicataria. Incluirá una inspección con cámara de la red enterrada durante la vigencia del contrato.

- Puertas automáticas peatonales de diferentes tipologías (correderas, correderas telescópicas, batientes, giratorias, etc.), puertas automáticas de garaje de todo tipo (correderas, correderas telescópicas, batientes, basculantes, plegables, seccionales, etc.), portones y cancelas motorizadas, cierres enrollables, cierres metálicos motorizados, barreras y semáforos (si los hubiere).

- Sistemas de Protección Contra Incendios (PCI) incluyendo:
  - Sistemas de Extinción de Incendios
    - Extintores portátiles
    - Bocas de Incendio Equipadas (BIEs)
    - Hidrantes
    - Columna seca
    - Sistemas de rociadores automáticos
    - Sistemas de agua pulverizada o nebulizada
    - Sistemas de cortinas de agua
    - Extinción automática por agentes gaseosos (CO_2, FM-200, Novec 1230, etc.)
    - Sistemas de espuma contra incendios
  - Sistemas de Detección y Alarma
    - Centrales de detección de incendios
    - Detectores de humo y temperatura
    - Detectores de monóxido de carbono (CO)
    - Pulsadores manuales de alarma
    - Sirenas y avisadores óptico-acústicos
    - Módulos de comunicación con sistemas de control centralizado
  - Sistemas de Abastecimiento de Agua
  - Grupos de presión PCI (eléctricos y diésel)
    - Bombas jockey
    - Depósitos y aljibes de agua para PCI
    - Red de distribución de agua contra incendios
    - Tomas de agua exteriores para bomberos
  - Señalización y Medios de Evacuación
    - Carteles de señalización de emergencias
    - Luces de emergencia
    - Planos de evacuación
    - Puntos de reunión y vías de evacuación
  - Elementos de Control y Supervisión
    - Sistema de gestión y monitorización de PCI
    - Conexión con sistemas de alarmas generales de los centros
    - Integración con sistemas de control de accesos y CCTV

- Instalación integral de comunicaciones: entendiendo como tal el conjunto de instalaciones y sistemas de telefonía, megafonía, audiovisuales del salón de actos, aulas y seminarios, etc., incluyendo equipos y subsistemas, módulos de voz, , antenas, etc., efectuando el control de las intervenciones en aquellos casos en los que el mantenimiento esté subcontratado.

- Sistema de transporte: destinados al transporte de muestras, material de oficina, ropa, residuos, archivos, transpaletas hidráulicas y apiladores eléctricos del almacén general, etc.

- Sistema de control central y de mantenimiento BMS: incluyendo los sistemas de control centralizado de gestión de instalaciones (alumbrado, ascensores, etc.), actualizaciones de software de los mismos, desdoblamiento del bus de datos y las ampliaciones futuras que puedan surgir. Se incluyen los costes de conectividad de dicho BMS. Así mismo, incluirá el mantenimiento de la App de Movilidad de MantTest para Mantenimiento Preventivo/Correctivo, con dispositivos móviles (Smartphone y/o Tablet GSM-WIFI) por operario y que además incluya el software de control de presencias corporativo (Empresa), con reporte al servicio técnico. Incluidas las licencias de uso de MantTest.

- Sistema de Televigilancia: Neveras (llamada primera intervención). Se deberá seguir el protocolo de rescate de vacunas aprobado por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, en el cual deberá implicarse la empresa adjudicataria. La mantenedora acudirá al centro, asegurando en primer lugar las vacunas evitando en todo momento que se puedan llegar a perder. Cuando las vacunas estén depositadas en un lugar seguro, se realizarán las pruebas y labores de mantenimiento necesarias realizadas por la propia empresa u otra implicada. Debe estar presente en todo el proceso de rescate y realizar el seguimiento necesario.

- Sistema de Telegestión de las placas solares fotovoltaicas

- Mobiliario General y Clínico: entendiendo como tal las mesas, sillas, sillas de ruedas, sillones, banquetas, estanterías, armarios, archivadores, mamparas, carros, camas, etc., y cualquier otro elemento que forme parte del mobiliario clínico y general, tanto fijo como móvil. Las reparaciones deberán cubrir tanto la sustitución de elementos deteriorados como la reposición de la tapicería. Así como la sustitución de elementos de las instalaciones de estores, persianas..etc.

- Señalización y complementos de edificación: entendiendo como tal el conjunto de rótulos e indicadores, vinilos, soportes, banderas señales de tráfico, puertas paso, puertas cortafuegos y sus herrajes, parasoles, lucernarios, ventanas, persianas, cristales, rejas, celosías, barandillas, pintura, esmaltes, elementos decorativos y cualquier otro elemento que forme parte del edificio

- Cubiertas, Casetones y Cúpulas, que conforman las Azoteas de los edificios del Gerencia Asistencial de Atención Primaria; entendiendo como tal aquellas actuaciones de conservación, mantenimiento y reparación y/o impermeabilización que sean necesarias para su correcto aislamiento de las incidencias e inclemencias meteorológicas, incluyendo su limpieza y retirada de residuos y plantas.

- Obra civil: entendiendo como tal aquellas pequeñas obras de reparación, adecuación o modificación de saneamiento de la urbanización, paramentos verticales y horizontales, cubiertas, aislamientos, revestimientos, alicatados, suelos, pintura.

- Trabajos de oficios auxiliares y de apoyo: operaciones de tipo mecánico como reparación de camas, sillones, carros, mobiliario, cerrajería, carpintería, albañilería, pintura, vidriería, fontanería que sean precisos para el adecuado estado de conservación de las infraestructuras de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria

- Mantenimiento de conservación o higiénico: de equipos y locales específicamente industriales, tales como centros de distribución y transformación eléctricos, aljibes, locales de grupo electrógeno o cualquier otro de similares características sobre los que actúe el personal de mantenimiento contratado (galerías, cubierta, etc.). Se realizará con aspiradora industrial o maquina fregadora, la periodicidad de los trabajos de limpieza será fijado por el Gerencia Asistencial de Atención Primaria, al menos 2 veces al año en lugares críticos por presencia de polvo.

- Parcela exterior, viales, aparcamiento, alumbrado exterior y red de galerías: entendiendo como tal aquellas actuaciones de mantenimiento, limpieza, conservación y/o reparaciones requeridas para su adecuado funcionamiento, incluyendo la red de iluminación, los viales, aceras, parking y elementos auxiliares del aparcamiento, señalizaciones, pinturas, badenes, etc del Gerencia Asistencial de Atención Primaria incluyendo las instalaciones de alumbrado y saneamiento de aguas pluviales, drenaje y limpieza de galería de servicios.

5. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

La Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria controlará y supervisará los trabajos que la empresa adjudicataria realice, con el fin de asegurar que la conducción, mantenimiento y conservación se ejecute en todo momento conforme con las exigencias del presente pliego y compromisos contractuales.

La empresa adjudicataria será responsable de la prestación del servicio objeto del contrato; la empresa adjudicataria asignará con carácter presencial y dedicación completa, en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, los medios humanos requeridos en el presente Pliego, de entre los cuales contará con un Gestor o Responsable del contrato por cada lote, con una titulación mínima de ingeniero técnico requiriéndose que acredite experiencia en mantenimiento y explotación de instalaciones de pública concurrencia, de un mínimo de 4 años en puestos de características similar. La definición de “pública concurrencia” se establece en base a lo dictado en el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.

La empresa adjudicataria será responsable de la puesta en marcha de la mecánica operativa, establecimiento de procesos, definición y preparación de recursos que conllevan a la ejecución rigurosa y eficaz del servicio contratado, todo lo cual se define en apartados posteriores.

La empresa adjudicataria será responsable de realizar el mantenimiento e inspecciones de todas las instalaciones y equipos que lo precisen, realizándolo mediante recursos propios o

ajenos, certificando la ejecución de tales verificaciones, para su posterior registro por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, ante organismos oficiales y en el sistema de Calidad y gestión Medio Ambiental, acometiendo labores de consultoría en materia de cumplimiento técnico Legal. Estará incluido cualquier gasto en concepto de OCAs/ EICIs, impuestos, licencias, etc., necesario para la inspección, verificación y/o certificación.

La empresa adjudicataria será responsable de realizar el mantenimiento legal de todas las instalaciones y equipos que lo precisen, estando incluido el coste de la subcontratación de empresas autorizadas por Industria si este mantenimiento legal no pudiera ser realizado mediante recursos propios.

6. CONDICIONES DE ACEPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Las condiciones iniciales de la instalación deberán ser comprobadas por el adjudicatario en un período máximo de dos meses desde la firma del contrato, tras el cual se elaborará un informe detallado sobre los defectos observados en obra e instalaciones que puedan afectar al cumplimiento del contrato, que se entregará en la primera quincena del tercer mes del contrato.

Deberá también incluirse la documentación legal pertinente sobre las instalaciones y equipos para poder subsanar las deficiencias encontradas.

Todo aquello que no quede reflejado en dicho informe supondrá la aceptación tácita por la adjudicataria como idóneo, pudiendo serle exigidas posteriormente las obligaciones que dimanen de esta contratación sobre tales instalaciones, equipos o partes admitidas como correctas. El informe se elevará a la Dirección de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para las reclamaciones oportunas.

7. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

Se describen a continuación las obligaciones generales, no limitativas ni excluyentes, que el adjudicatario se compromete a llevar a cabo, para una adecuada ejecución del objeto del Contrato.

- Creación de una Oficina Técnica en la que se recepcionarán los avisos de avería, vigilancia del Centro de Control, gestión de mantenimiento mediante programa GMAO y elaboración de partes de incidencia e informes de todo tipo.

- Puesta en marcha de la operativa, establecimiento de procesos, definición y preparación de recursos que conllevan a la ejecución rigurosa y eficaz del servicio contratado. Para la supervisión de las instalaciones integradas en sistema de gestión técnica y control centralizado de instalaciones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, el adjudicatario utilizará estos sistemas como ayuda para realizar estas tareas.

- Mantenimiento actualizado del inventario físico de las instalaciones y equipos de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria La Gerencia Asistencial de Atención Primaria establecerá los criterios de inventariado, teniendo que ser monitorizado en el programa informático.

- Introducción de los datos de las asistencias técnicas en el sistema de gestión, en menos de 24 horas desde el cierre del parte por los técnicos, que deberá registrar tiempo de mano de obra, costes de repuestos, tiempo total de reparación, y todos los demás datos para poder generar el informe mensual.

Se deberá entrega en la primera semana de cada mes un informe mensual con los siguientes datos que se detallan a continuación:

- Planning de presencias diarias nominal por categorías, oficio y turno.
- Informe del cumplimiento del programa de preventivos y mantenimiento técnico legal. Variaciones de calendario y motivo. Solo podrán admitirse reprogramaciones del programa cuando:

  a) respondan a necesidades asistenciales o de funcionamiento del centro;
  b) concurran causas no imputables al contratista que impidan materialmente la actuación;
  c) resulte necesario coordinar la actuación con otra empresa, proveedor, fabricante u organismo de control, y esto no haya podido ser posible por causas imputables a terceros;
  d) sea precisa una parada, autorización o condición de acceso que no pueda obtenerse en la fecha inicialmente prevista;
  e) concurra una causa técnica debidamente justificada y aceptada por el responsable del contrato.

  Toda reprogramación deberá solicitarse formalmente y justificarse antes del vencimiento de la actuación programada, salvo imposibilidad sobrevenida. Deberá quedar registrada en el GMAO y ser expresamente autorizada por el responsable del contrato o por la unidad de seguimiento del lote.

  No se admitirán reprogramaciones destinadas únicamente a excluir actuaciones vencidas del cálculo del indicador ni aquellas motivadas por falta de personal, medios, materiales, organización o previsión del contratista.

- Informe de incidencias que incluirá:
  - Incidencias abiertas, en curso o pendientes de reparación por empresa externa.
  - Análisis de las causas de las averías, indicando el porcentaje de avisos recibidos clasificados por cada tipo de motivo (fallo mecánico, fallo eléctrico, rotura de piezas, etc.).
  - Indicación de cualquier defecto de los equipos que disminuya su rendimiento, produzca mayor gasto energético, ponga en peligro la seguridad del usuario, del paciente o del propio equipo, o cualquier parámetro o indicador que se requiera por la Dirección.

- Altas y bajas en el inventario.
- Consumo de materiales por naturaleza o instalación. Además de actuaciones de subcontratas. Control de Stock a la fecha. Estos datos serán necesarios para tramitar la facturación mensual.
- Análisis de costes por intervención, departamento y por equipo de los siguientes conceptos:

- Mano de obra, piezas. o Interno – subcontratado (mano de obra y piezas separadas). o Preventivo – correctivo (mano de obra y piezas separadas). o Incidencias y tipo de motivo. o Tiempo de respuesta de la primera intervención. o Tiempo de reparación (aviso – puesta operativa).
- Cumplimiento de los programas de mantenimiento.
- Análisis y justificación de tiempos de respuesta cuando estos excedan a lo solicitado en el pliego.

Colaboración con Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en materia de mantenimiento, obras e instalaciones. El adjudicatario deberá entregar los presupuestos que le sean solicitados para actuaciones en un plazo inferior a 5 días hábiles. En caso de presupuestos críticos, este plazo se reducirá a 24 horas, como máximo. Se considerarán críticos cuando se trate de actuaciones requeridas para evitar dificultar o paralizar la actividad asistencial, o cuyos hechos causantes conlleven un menoscabo grave del servicio.

Clasificar, archivar y poner a disposición, en el momento que la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria lo solicite, los certificados y documentos sobre las inspecciones que la reglamentación de la normativa vigente exige. Se enviará copia de esta documentación a la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria y se registrará toda la documentación en el GMAO.

Gestión de todas las garantías de los equipos e instalaciones, excluyendo aquellos equipos no objeto del presente expediente, tales como los equipos electromédicos.

Colaboración con la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para el control y optimización de los consumos energéticos que se produzcan en los centros, en cuanto a consumos de agua, electricidad y otros, de las instalaciones objeto del expediente.

Velar por el cumplimiento de la normativa legal aplicable a instalaciones y equipos, y gestionar todos los “libros” de obligado cumplimiento, así como los informes reglamentarios. Será responsabilidad y a cargo del adjudicatario el control, seguimiento y ejecución del mantenimiento legal, así como los gastos derivados de las inspecciones legales aplicables a las instalaciones y equipos.

Mantenimiento y creación de un archivo de mantenimiento técnico legal, compuesto por la siguiente documentación:

- Libro de características técnicas - recogerá entre otras la siguiente información:
  - Esquema de principio de las distintas instalaciones.
  - Esquema de cuadros eléctricos de mando y control.
  - Planos de distribución de las distintas instalaciones permanentemente actualizados.
  - Ficha de características de todos y cada uno de los equipos que constituyen las diferentes instalaciones con indicación de marca, modelo, tipo, número de fabricación, características de funcionamiento, curvas de rendimiento, etc.
  - Instrucciones de servicio obtenidas por el fabricante o instalador de cada una de las instalaciones o equipos.
  - Memoria descriptiva de las diversas instalaciones que forman el conjunto detallándose las condiciones de proyecto para las que fueron calculadas.

- Libros de mantenimiento - recogerá entre otras la siguiente información:
  - Memoria abreviada de las distintas instalaciones.
  - Modificaciones que se hayan introducido en las instalaciones y que, de alguna manera, puedan modificar sus condiciones de servicio.
  - Incidencias del servicio, tales como averías, interrupciones del servicio, etc., sus causas y medidas tomadas para su corrección.
  - Datos generales de explotación, tales como temperatura, intensidades eléctricas, consumo de energías, etc.
  - Ficha de mantenimiento. A las fichas de características técnicas de los equipos de todas las instalaciones, se añadirá otra en la que se recojan las incidencias históricas en cuanto a las averías sufridas y otras propias del mantenimiento preventivo y correctivo.
  - Programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones, donde se recogerán las acciones o tareas a efectuar por equipo o instalación con indicación de su periodicidad que responderá, como mínimo, a lo exigido y recomendado por la normativa vigente.
  - Control de funcionamiento de equipos. Sobre cada equipo se efectuará un control periódico de sus datos de funcionamiento obtenidos de la explotación.

- Libro de incidencias de seguridad - recogerá entre otras la siguiente información:
  - Incidencias de seguridad de equipos, instalaciones, aparataje, obra civil, etc., con las causas que los provocaron y las medidas tomadas para su corrección.

- Libro de visita de la inspección de trabajo.

- Libros de registro de instalaciones

- Libro de registro de control de la legionela.

La Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria facilitará a la empresa adjudicataria toda la documentación técnica recopilada y disponible a la fecha.

El adjudicatario deberá actuar como coordinador y supervisor de las actividades desarrolladas por otras empresas o proveedores (Subcontratos requeridos) que realicen tareas de mantenimiento, responsabilizándose de la corrección de dichos trabajos, manteniendo informado a la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en todo momento.

Serán obligados a la realización de la revisión establecida por cada fabricante de SAI, grupos electrógenos, alta/media tensión, control centralizado de instalaciones, pararrayos, con medios propios o ajenos habilitados. Las marcas y modelos de los equipos constan en el inventario que los concursantes podrán solicitar.

Velar por el estricto cumplimiento del mantenimiento técnico-legal de control de la legionella en los sistemas de climatización y redes de agua, así como la adopción de medidas correctoras adecuadas ante la observación de incidencias en los controles.

8. OBLIGACIONES DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria proporcionará al personal de mantenimiento de la empresa adjudicataria, acceso a las instalaciones, edificios y locales objeto del presente contrato.

El adjudicatario podrá disponer de la documentación técnica necesaria sobre equipos e instalaciones que obren en poder de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria. Esto no exime de la necesidad de realización por parte del adjudicatario de la documentación oportuna para el desarrollo de sus funciones, cuando la información precisa no sea disponible para el centro.

Se permitirá la puesta en marcha y parada de las instalaciones para operaciones de mantenimiento, previa autorización de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

9. RECURSOS HUMANOS

Para la ejecución de los trabajos que son objeto del presente servicio de mantenimiento, el adjudicatario dispondrá de:

- Personal propio con dedicación presencial y completa, destinado los diferentes lotes del concurso.
- Personal propio que de forma discontinua podrá intervenir en el caso de que se presenten incidencias o tareas periódicas que así lo exijan, sin coste adicional.
- Personal ajeno que el adjudicatario podrá subcontratar, de forma puntual, a otras empresas especializadas. Toda subcontratación, previa solicitud del adjudicatario debidamente motivada, deberá ser autorizada por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato. Cualquier subcontratación no comunicada y autorizada podrá dar lugar a la resolución del contrato y, en su caso, a la indemnización por los daños y perjuicios que pudiera causar a la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

En cualquier caso, el coste de los medios personales empleados y la responsabilidad sobre ellos y sus actuaciones corresponderá al adjudicatario sea cual sea la procedencia de los mismos, exactamente igual que si pertenecieran a su plantilla.

El personal de mantenimiento adscrito al contrato tendrá que superar el visto bueno de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria o de la persona en quien delegue, pudiendo esta desestimar candidatos atendiendo a las necesidades de la Gerencia (por falta de experiencia, Currículo, capacitación formativa, etc.).

Se dispondrá de un equipo de guardia que, no estando en turno, es decir, adicionalmente a los equipos habituales de trabajo, deberán estar localizables 24 horas al día para atender avisos de urgencia, no pudiendo ser atendidos estos por una centralita. Este equipo puede estar compuesto por personal no adscrito al contrato, y deberá desplazarse hasta el lugar de los hechos, personarse y actuar en caso de ser necesario. Este equipo de guardia será formado por oficiales de primera, de oficios principalmente fontanero y electricista, pues son los avisos más recurrentes fuera de jornada. Al menos uno de ellos se encontrará disponible

durante su periodo de guardia, para atender los avisos que puedan surgir. Las guardias no siempre requieren personarse físicamente, pero siempre deberá estar disponible para atender al teléfono y movilizar, en caso de que haga falta, otros recursos adicionales.

DOTACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO Y FUNCIONES REQUERIDAS

El adjudicatario pondrá a disposición de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria el personal necesario en número y cualificación para cumplir con el programa de mantenimiento y gestión técnica ofertado para el edificio y sus revisiones y modificaciones autorizadas, así como los objetivos de calidad especificados.

La empresa Adjudicataria, realizará una propuesta de dotación de personal adscrito al servicio, conforme a las siguientes directrices:

1. Gestor o responsable del contrato de Mantenimiento.

El equipo de mantenimiento destacado para prestar el servicio en cada lote deberá ser coordinado por el Gestor del contrato de Mantenimiento, con formación mínima de Ingeniero Técnico y experiencia mínima de 4 años en labores de mantenimiento de infraestructuras en edificios de pública concurrencia. La definición de “pública concurrencia” se establece en base a lo dictado en el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.

Tendrá dedicación exclusiva y deberá estar localizable para casos de emergencia. Si así lo requiere la Administración, el Responsable del Contrato, fijará su puesto de trabajo en las dependencias de la Administración.

Reportará al responsable designado por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en el lote que corresponde, y a quien competerá lo siguiente:

- Efectuar la gestión global de mantenimiento de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, previendo y racionalizando los medios de intervención.
- Supervisar el personal, frecuencia, disciplina, uso de equipamientos, seguridad y uniformes.
- Supervisar los planes operacionales y desenvolvimiento de niveles de eficiencia, para la ejecución del mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia, a través del análisis de ocurrencias y de acuerdo con las características, objetivos y necesidades de las actividades.
- Participar en la actividad de mantenimiento y proporcionar soporte y asesoramiento técnico a su personal.
- Controlar y acompañar la ejecución de los servicios de las empresas contratadas tanto por la adjudicataria como por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria si así lo precisa, verificando la calidad de los servicios ejecutados en cada fase, desempeño de las etapas, mediciones, costes y facturación.
- Controlar el consumo de energía eléctrica, agua y demás suministros.
- Garantizar un adecuado control, coordinación y funcionamiento de los servicios externos propios y externos a la contrata de mantenimiento.
- Establecer un Sistema de Evaluación y Validación de las OTs lanzadas en MantTest, de manera que un responsable del Equipo de mantenimiento verifique la calidad

técnica de las OTS Correctivas, Preventivas y Técnico legales, así como los programas de conducción de Instalaciones.

2. Jefe de Equipo.

El Jefe de Equipo tendrá una formación mínima de Formación Profesional de segundo grado o equivalente profesional (reconocido oficialmente) y experiencia mínima de 5 años en mantenimiento de infraestructuras y de 3 años en mantenimiento de infraestructuras de edificios de pública concurrencia, y llevará a cabo las competencias que le indique el Gestor del Contrato, entre otras las siguientes:

- Participar activamente en la asistencia técnica y reparación de instalaciones y material incluido en el pliego, así como proporcionar soporte y asesoramiento técnico a su personal.
- Controlar y acompañar la ejecución de los servicios de las empresas subcontratadas, verificando la calidad de los servicios ejecutados en cada fase, desempeño de las etapas, mediciones, costes, etc.
- Garantizar un adecuado control, coordinación y funcionamiento de los servicios externos.
- Controlar y fiscalizar los trabajos realizados, verificando el correcto cierre de las Órdenes de Trabajo (OT's) en GMAO.

3. Equipo de Oficiales de Mantenimiento.

El equipo de oficiales de mantenimiento, que prestarán el Servicio de Mantenimiento objeto del presente contrato deberá adecuarse a los cambios que se vayan produciendo en las Instalaciones y equipamientos objeto de este contrato, a lo largo de su ejecución, dada la naturaleza viva de la Infraestructura Sanitaria que conforman los centros objeto del contrato. Es por ello por lo que la incorporación de los perfiles de personal establecidos deberá acomodarse a las necesidades razonadas que la Gerencia Asistencial de Atención Primaria demande a la empresa adjudicataria en cada momento, estando obligada ésta última a adaptarse al cumplimiento de dichas necesidades razonadas. Se requiere titulación mínima en Formación Profesional de primer o segundo grado o equivalente profesional "Homologada y Certificada" para todos los perfiles.

El servicio que prestará la empresa adjudicataria tendrá que contemplar por tanto una planificación de RRHH que permita satisfacer los requerimientos de la Infraestructuras de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, disponiendo de la necesaria flexibilidad y dinamismo para el ajuste de plantillas y horarios en función de criterios de eficacia, eficiencia y necesidades del servicio.

Los distintos perfiles y la cuantificación que se exponen en las siguientes tablas, contemplan la distribución de perfiles mínimos, que conforman el equipo de oficiales de mantenimiento a dotar por la empresa adjudicataria en cada lote.

LOTE 1, 2, 4 y 5

TURNO	OFICIO	CATEGORIA PROFESIONAL	PRESENCIAS	HORARIO
Mañana y Tarde	Ingeniero técnico/Grado Industrial	Ingeniero	1	De 8 a 17 h.
	Administrativo	Oficial 1ª Admtivo	1	
	Jefe Equipo	Jefe de equipo	1	
Mañana	Electricista	Oficial de 1ª	2	De 7 a 15 h.
	Fontanero	Oficial de 1ª	1	
	Varios/Pintor/Pladur/Carpintero.	Oficial de 1ª	1	
Tarde	Fontanero	Oficial de 1ª	1	De 15 a 23 h.
	Electricista	Oficial de 1ª	1	
	Varios/Pintor/Pladur/Carpintero.	Oficial de 1ª	2	

LOTE 3, 6 y 7

TURNO	OFICIO	CATEGORIA PROFESIONAL	PRESENCIAS	HORARIO
Mañana y Tarde	Ingeniero técnico/Grado Industrial	Ingeniero	1	De 8 a 17 h.
	Administrativo	Oficial 1ª Admtivo	1	
	Jefe Equipo	Jefe de equipo	1	
Mañana	Electricista	Oficial de 1ª	2	De 7 a 15 h.
	Fontanero	Oficial de 1ª	1	
	Varios/Pintor/Pladur/Carpintero.	Oficial de 1ª	1	
Tarde	Fontanero	Oficial de 1ª	1	De 15 a 23 h.
	Electricista	Oficial de 1ª	2	
	Varios/Pintor/Pladur/Carpintero.	Oficial de 1ª	2	

Las propuestas de personal relativas a los perfiles profesionales requeridos en este PPT tendrán carácter vinculante, conforme a lo establecido en el PCAP “Compromiso de adscripción de medios personales Art 76.2 LCSP”.

El adjudicatario, en su oferta, proporcionará a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria toda la información necesaria que permita evaluar la adecuación de formación y experiencia de los medios personales propuestos, a los requisitos establecidos en el presente PPT.

DEDICACIÓN Y HORARIOS DEL PERSONAL

La empresa Adjudicataria velará por lo establecido por el convenio del metal del B.O.C.M Nº 15 del 18 de enero de 2025, implantando un sistema de Control de presencias, que permita controlar que los miembros del equipo de mantenimiento cumplen con la dedicación, turnos y presencias establecidas en el Pliego y oferta técnica.

El Gestor del contrato de Mantenimiento de cada lote, tendrá una dedicación exclusiva, su horario se adaptará a las necesidades de servicio y tendrá una disponibilidad plena, localizado permanentemente mediante teléfono móvil.

La jornada habitual de operaciones de Mantenimiento es de lunes a viernes será en dos turnos de 8 horas, el primero empezando a las 7:00h hasta las 15:00 h y segundo de 15:00h a 23:00h, debiendo realizarse dentro de ella las tareas de mantenimiento preventivo, correctivo y modificativo, salvo justificación y autorización expresa de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Dada la configuración de los diferentes centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria y sus necesidades, los horarios podrán ser cambiados de manera razonada por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, asumiendo la empresa adjudicataria tales cambios.

En el caso de que determinados trabajos puntuales que no puedan ser ejecutados en el período diurno tendrán que ser prolongados para después del período normal de servicio sin que ello suponga sobrecoste. Se dispondrá de un equipo de guardia que, no estando en turno, deberán estar localizables 24 horas al día.

Periodos vacacionales y ausencias.
En caso de ausencia, enfermedad, vacaciones, permiso de paternidad u otras situaciones justificadas, el adjudicatario tomará las medidas oportunas para mantener en todo momento el plan operativo y la calidad del servicio. El adjudicatario estará obligado a sustituir al personal con perfil de oficial, con el correspondiente contrato en la misma categoría profesional y por la misma jornada. Los técnicos sustitutos deberán poseer los mismos requisitos de formación, titulación y experiencia, debiendo acreditarlo e informar de esto a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria antes de que se produzca la incorporación.

Con el fin de preservar la calidad del servicio, el adjudicatario deberá tener en cuenta los siguientes criterios en relación con la planificación de vacaciones y ausencias del personal adscrito al contrato:

- Las vacaciones o ausencias del Gestor del contrato y del jefe de equipo no pueden coincidir.

VARIACIÓN DE MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS AL CONTRATO

El adjudicatario no podrá modificar a la baja la cualificación del personal asignado a lo largo de la vigencia del contrato. En el caso de reemplazo de personal, deberá proponerlo con perfiles de igual o superior cualificación al perfil a sustituir. Cualquier propuesta de cambio requerirá la previa aprobación de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

La Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria podrá exigir a la empresa adjudicataria la modificación de la plantilla cuando, a su juicio, la calidad del servicio no sea la idónea, sin que ello suponga cargo adicional al presupuesto de contratación. La Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria podrá exigir la sustitución de los trabajadores que no actúen con la corrección y el cuidado preciso en el desarrollo de su trabajo.

FORMACIÓN

El personal propuesto ha de estar plenamente capacitado para desempeñar las funciones y trabajos asociados al alcance del contrato.

En el momento de presentar la oferta técnica y cada vez que se sustituya a un trabajador, deberá aportar dossier completo de la capacidad técnica y operativa reconocida por instituciones públicas o privadas de los trabajadores que sean destinados a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para realizar el servicio requerido en el presente Pliego.

PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

En referencia al cumplimiento de la legislación de Prevención de riesgos laborales, El adjudicatario deberá aportar antes de la firma del contrato un Certificado de la modalidad de organización de la prevención existente en la empresa. Se podrá justificar por medio de la presentación de cualquiera de los siguientes documentos:

- Certificado de la asunción personal por el empresario de la actividad preventiva (en empresas de menos de 6 trabajadores)

- Copia del contrato donde se refleje la prestación de servicio de prevención con la mutua o con una empresa acreditada como servicio de prevención ajeno (en empresas que no necesitan servicio de prevención propio o en las que éste no cubra todas las especialidades requeridas)

- Copia del acta de constitución del servicio de prevención propio o copia del certificado de auditoría de dicho servicio.

En caso de que el servicio de prevención propio no asumiera todas las especialidades contempladas en la ley, se deberá adjuntar, además, la copia del contrato donde se especifique la cobertura de las especialidades restantes por parte de la mutua o cualquier empresa acreditada como servicio de prevención ajeno.

- Los servicios de prevención mancomunados acreditarán el cumplimiento de la normativa igual que un servicio de prevención propio.

- Evaluación de riesgos y planificación de la acción preventiva de los puestos de trabajo que se vayan a desempeñar en las instalaciones de los diferentes centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Declaración jurada en la que se indique que:

- Se compromete a aportar por escrito la información sobre riesgos específicos que puedan afectar a terceros, en el desarrollo de su actividad
- Realizará el nombramiento de un recurso preventivo de presencia en el HUF en el caso en el que sea necesario según el art. 32 bis de Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Los equipos de trabajo utilizados dispondrán de marcado CE o puesta en conformidad según R.D. 1215/1997, manual de instrucciones en español y mantenimiento reglamentario y periódico. Dispondrá de la documentación acreditativa del cumplimiento de cualquier disposición legal o reglamentaria que les sea de aplicación en materia de equipos de trabajo.
- Los trabajadores que vayan a desarrollar sus funciones en los centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- Dispondrán de la Formación e Información necesaria en Prevención de Riesgos Laborales relacionada con los trabajos a realizar en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria y cualquier otra formación legislada para la realización de trabajos específicos, trabajos en Altura, Control y Prevención Legionella, manejo góndolas fachada, etc.
- Dispondrán de los equipos de protección individual con los conocimientos necesarios para su uso correcto cuando la actividad a desarrollar los requiera.
- En caso de necesitar productos químicos en su actividad, dispondrán de un listado con todos ellos, además de las Fichas de Datos de Seguridad que están a disposición de los trabajadores.
- Dispondrán de los certificados de aptitud médica que les hacen aptos para el desempeño de su actividad.
- Estarán autorizados para utilizar los equipos de trabajo y herramientas de su puesto de trabajo
- Estarán dados de alta y al corriente de pago de las cuotas en la Seguridad Social, contratados de forma legal y cumplen todos los requisitos legales para ejercer las funciones propias de la actividad contratada.

Los daños ocasionados por el personal del adjudicatario en locales, mobiliario, instalaciones u otras propiedades de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria causados por negligencia o dolo, serán responsabilidad del adjudicatario, debiendo éste hacerse cargo de los gastos de reparación, bien por indemnización a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, o bien por descuento del importe de la reparación y material empleado sobre la factura mensual. Igualmente, el adjudicatario será también responsable de la reposición de valores, material o efectos que fueran sustraídos por su personal, siempre y cuando quede probada su implicación en los hechos.

10. MATERIALES

El adjudicatario asumirá todos los gastos de adquisición y conservación de todo el material necesario para mantenimiento, reparación y conservación del edificio, instalaciones y maquinaria.

MATERIALES DE REPUESTO

En este apartado se incluyen los repuestos y consumibles objetos del contrato, tanto en mantenimiento correctivo, como preventivo.

El Adjudicatario gestionará el almacén con la compra, suministro y control de los materiales utilizados en los trabajos, proporcionando informe mensual valorado al Servicio Técnico de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, de todos los gastos de materiales con su correspondiente albarán.

Todos los recambios deben ser originales o equivalente aprobados por el SAT del fabricante. En su defecto, el material sustitutorio debe ser de idénticas características y funcionalidades, con la previa autorización de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Mantenimiento de stock de material que permita un desarrollo sin perturbaciones de la actividad asistencial. Para ello se acordará con el Servicio Técnico la propuesta de materiales a almacenar.

La cuantía de la partida de material debe cubrir el total del material de mantenimiento y repuestos necesarios para la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo del edificio, instalaciones y maquinaria. No serán, por tanto, objeto de facturación los productos fungibles y pequeño material utilizados para el correcto funcionamiento de los equipos en instalaciones y deben ser suministrados por el contratista sin cargo adicional, debiendo tener existencia de los mismos dentro de su "stock" en almacén.

El adjudicatario se responsabiliza de la idoneidad de la cantidad presupuestada, corriendo a su cuenta y riesgo la superación de dicho presupuesto. Se ha estimado en 30.000 euros anuales por lote el importe en materiales de reparaciones, a efectos informativos y no limitativos, se muestra a continuación un listado de los recambios/materiales más empleados:

Materiales Reparaciones	Asociados al contrato
Fontanería	Grifos, tapas de inodoros, fluxores, desagüe, tuberías y válvulas, etc.
Mobiliario	Hidráulicos, muelles, motores, mandos, puertas, etc.
Iluminación	Luminarias de todo tipo interior/exterior, luminarias de emergencia, cables, etc.
Electricidad	Automáticos, diferenciales, Mecanismos, cableado, datos, mecanismos modulares para funciones de mando, protección, tomas de corriente y control de circuitos y receptores y de distribución terminal terciaria, etc.
Pequeño material	Tornillería, tacos, ruedas, rodamientos, poleas, etc.
Cerrajería	Cerraduras, manetas, bisagras de puertas y de armarios, etc.
Otros	EPI, aceite lubricante, grasa, juntas, filtros, vallas, cadenas, candados, etc.

BOLSA DE MATERIALES

El presente contrato tiene asignada una bolsa económica para los materiales derivados de los mantenimientos correctivos (que no estén ya incluidos en conceptos anteriores).

Esta bolsa de materiales es de carácter variable, se facturará de forma independiente a la facturación mensual del servicio de mantenimiento, en función de lo realmente ejecutado en el periodo. La bolsa se ejecutará según las necesidades surgidas, es de carácter fijo para

cada lote, sin posibilidad de que el licitador oferte otro importe distinto al fijado en los pliegos, y no constituye un compromiso de gasto por parte de la Administración.

Su uso es de obligado cumplimiento para el adjudicatario y se regula por el siguiente procedimiento:

- Identificada avería y/o necesidad de aportación de nuevos materiales o servicios, el adjudicatario, presentará a la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales presupuesto detallado de actuaciones a ejecutar incluidos materiales.
- Los presupuestos especificarán de manera clara y concisa el tiempo de respuesta, los plazos de entrega, referencias exhaustivas de los materiales (Ejemplo; marca y modelo) y la disponibilidad por parte de los distribuidores. Todo presupuesto que no incluya esta información no será aprobado.
- Mensualmente y una vez realizados los trabajos, se adjuntará copia de la factura de los materiales adquiridos adjunta al presupuesto.

Para el cálculo de presupuesto se adjunta el preciario con los precios descompuestos (mano de obra y materiales) para su elaboración:

- El cuadro de precios Precios Centro 2024 – Bases de Precios “Edificación y Urbanización 2024”, del Gabinete Técnico del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Guadalajara.

  https://preciocentro.com/base-de-precios/acceso-on-line

Si alguna de las actuaciones necesarias y solicitadas por la GAAP no estuviera incluida en la base de precios, por parte de la empresa adjudicataria deberá de enviar un presupuesto con precios acorde a mercado. La GAAP podrá solicitar presupuesto a otras empresas para poder hacer una comparativa y confirmar que los precios son acuerdo a mercado. Si no lo fueran, se solicitarán tres presupuestos y el precio final será la media de los tres.

En todo caso la mano de obra está incluida en el precio del expediente y solo se facturará el material suministrado.

11. MEDIOS TÉCNICOS

- Herramientas de cada uno de los oficios objeto del contrato, herramientas generales del taller, así como cualquier herramienta, instrumento o utillaje que fueran necesarios para la realización de los trabajos objeto del contrato (bombas de vacío, extractores, compresores, escaleras, torres, andamios, etc.). Se deberá entregar un listado de las herramientas que aporta el adjudicatario.

- Instrumentación calibrada de medida y control de uso común en mantenimiento (voltímetro, sondas, multiamperímetro, óhmetro, termómetros, manómetro, osciloscopio, fuente de alimentación, sonómetros, luxómetros, anemómetro generador de señales, analizadores de red, etc.). Se facilitarán todos los certificados de calibración de todos los equipos que lo requieran.

- Libros de mantenimiento de aparatos, así como cualquier otra documentación que sea necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente.

- Sistema informatizado de control de presencia con identificación nominal en app en dispositivo móvil personal.

- La empresa Adjudicataria asumirá todos los recambios/ materiales necesarios para llevar a cabo la resolución de OTs Correctivas, Preventivas y Tecnico Legales, de las instalaciones y equipos objeto del contrato. Todos los recambios/materiales empleados deben ser originales o de idénticas características y funcionalidades, a criterio de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Los usuarios por parte de la empresa adjudicataria deberán identificarse adecuadamente en el software, mediante el uso de los usuarios nominales creados, identificativos y específicos de cada uno de ellos y deberán de adjuntar la documentación requerida por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

La empresa adjudicataria deberá mantener actualizada la información del software, incluyendo el inventario así y como las operaciones de mantenimiento en él incluidas, actualizando cualquier cambio en la normativa al respecto, con la aprobación por parte de Servicio Madrileño de Salud.

Para su uso, se crearán dos tipologías de usuarios:

- Un perfil de usuario encargado del contrato, con acceso a inventario y a las gamas de mantenimiento así y como a gestión de recursos y almacén. Finalmente, también podrá extraer informes de resultado de los trabajos realizados en los centros.
- Un perfil de usuario operario para la gestión de las órdenes de trabajo creadas, con acceso limitado al inventario y operaciones de mantenimiento.

La empresa adjudicataria deberá identificarse al comienzo de los trabajos mediante la tecnología tipo NFC (Near-Field Communication), tanto al inicio de los trabajos como al finalizar los mismos, para tener un control de la estancia de los operarios en los centros.
La empresa adjudicataria recibirá las incidencias creadas por parte de los centros en forma de órdenes de trabajo de correctivo que deberá realizar y cerrar según las especificaciones propias de Servicio Madrileño de Salud.

La empresa adjudicataria deberá realizar un seguimiento y cerrar las órdenes de mantenimiento presentes en el software MantTest según protocolo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, cumplimentando todos los campos requeridos.

Deberán incluirse fotografías del antes y después de la labor, que sean claras y donde se aprecien los trabajos realizados en el edificio.

Para poder gestionar el software y cerrar las órdenes de trabajo en el propio centro, los operarios de la empresa mantenedora deberán usar la aplicación propia del GMAO en un dispositivo móvil, a cargo de la empresa adjudicataria.

SUBCONTRATACIÓN

La empresa adjudicataria vendrá obligada a subcontratar determinados trabajos de mantenimiento de equipos e instalaciones especiales con empresas especializadas,

debiendo solicitar la autorización por escrito a la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria. Todas las actuaciones a realizar en equipos críticos, de gran complejidad, o cuya avería suponga un grave problema para la seguridad o funcionamiento de los centros, tales como SAIs, grupos electrógenos, controladores BMS, etc., deberán ser realizados por especialistas acreditados o por empresa autorizada.

Los licitadores, deberán acreditar por escrito las necesidades previas de subcontratar a otras empresas especializadas del sector sin que esto suponga incremento adicional al precio ofertado. Dichos acuerdos con terceros lo habrán de ser necesariamente con el fabricante o servicio técnico acreditado del equipo o instalación que se propone subcontratar.

12. TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Las operaciones de mantenimiento preventivo serán realizadas por el adjudicatario con la periodicidad establecida en el Programa de Mantenimiento aprobado por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

El adjudicatario deberá disponer de un stock de materiales que garantice la continuidad de la actividad sanitaria normal, y le permita cumplir estos tiempos de respuesta.

Las averías críticas, entendiendo por éstas aquellas que paralicen o afecten gravemente la actividad de los edificios, serán solucionadas a la mayor brevedad posible, no pudiendo superar en ningún caso el plazo de 24 horas. El adjudicatario debe definir un Plan de Emergencias que cubra de forma temporal este tipo de averías.

Se entiende por tiempo máximo de respuesta el tiempo que tarda la empresa en visualizar y cambiar de estado la orden de MantTest, desde que ésta es creada.

	PRIORIDAD 1: EMERGENCIA	**PRIORIDAD 2: CRÍTICA**	**PRIORIDAD 3: NORMAL**	**PRIORIDAD 4: SIN AFECCIÓN DIRECTA**
	Pueden afectar a la vida de pacientes, a la de personal del centro sanitario o a visitantes.	Puede afectar de modo inminente al funcionamiento del centro, su actividad, su imagen o poner en peligro la integridad de las instalaciones.	Afectan a la comodidad de las personas o, si se deja sin atender, puede deteriorar la actividad del centro, su imagen o sus instalaciones.	No tiene influencia para la comodidad de las personas o puede afectar al rendimiento de las instalaciones.
Tiempo máximo respuesta	**Inmediato**	**Inmediato**	**4 horas**	**24 horas**
Tiempo máximo solución	**30 min o Plan de acción documentado**	**24 horas o Plan de acción documentado**	**Cuatro días o Plan de acción documentado**	**Una semana o Plan de acción documentado**

Las averías cuya resolución supere los tiempos marcados o un retraso superior a 7 días para la realización de tareas programadas, deberán ser documentadas por escrito y comunicadas

al responsable del contrato designado por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en un plazo inferior a dos días laborables a partir la suspensión de las mismas, indicando el tipo de avería, el procedimiento de resolución, material necesario, motivos del retraso, plazo previsto de ejecución, etc.

Cuando la duración de alguna avería exceda el plazo de solución aceptable, la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria se reserva el derecho de contratar directamente con terceros su reparación, repercutiendo el coste al contratista.

Todas las averías, independientemente del medio por el que sean recibidas deben ser introducidas de forma inmediata en el sistema de gestión de instalaciones (GMAO), recogiendo la fecha y hora del aviso y de su solución.

Cuando la solución de la avería requiera la compra y pedido de material a un proveedor y la presentación de presupuestos a la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para su aceptación, la contabilización de tiempos de resolución se parará debiéndose justificar fechas de pedidos, fechas de entrega y recepción y fechas de solución cuando la eficacia operativa mensual requerida anteriormente sea inferior a la requerida.

SUSTITUCIÓN TEMPORAL DE EQUIPOS

Si por cualquier motivo el adjudicatario estimase que no podrá cumplir con los valores establecidos en la tabla anterior, podrá proponer la sustitución temporal de equipos en su caso, por otros de características funcionales que deberá ser aceptados previamente por el Centro o la Gerencia de Atención Primaria. En caso de aceptación por el Centro, no correrá el tiempo establecido en la tabla anterior. La sustitución temporal tiene por finalidad mantener la continuidad, seguridad y funcionalidad de la actividad desarrollada en el centro mientras se realiza la reparación definitiva. No tendrá carácter permanente ni liberará al adjudicatario de su obligación de reparar o reponer definitivamente el equipo afectado.

El adjudicatario podrá proponer la sustitución temporal cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) la reparación requiera un repuesto específico cuya disponibilidad inmediata no resulte posible;

b) sea necesaria la intervención del fabricante, servicio técnico oficial o empresa especializada;

c) la reparación deba realizarse fuera del centro o requiera el traslado del equipo a un taller;

d) resulte necesario efectuar pruebas, verificaciones, calibraciones, certificaciones o inspecciones antes de volver a poner el equipo en servicio;

e) la complejidad técnica de la avería impida completar la reparación dentro del tiempo máximo establecido;

f) resulte necesario coordinar la reparación con otra empresa mantenedora o con un tercero responsable de una instalación relacionada;

g) concurra cualquier otra circunstancia técnica objetiva que impida temporalmente la reparación definitiva, siempre que esté debidamente acreditada y no sea imputable a una insuficiencia de medios u organización del contratista.

No justificarán la sustitución temporal ni la suspensión del tiempo de solución:

- la insuficiencia de personal;
- la falta de sustitución de trabajadores;
- la falta de herramientas o medios técnicos exigidos;
- la falta de materiales o recambios que deban formar parte del stock ordinario;
- la deficiente organización del servicio;
- la acumulación de órdenes de trabajo;
- el retraso en la tramitación interna de pedidos o solicitudes;
- cualquier otra circunstancia imputable al contratista.

La propuesta de sustitución temporal de equipos deberá presentarse de manera formal tan pronto como el adjudicatario conozca que no podrá completar la reparación dentro del tiempo máximo de solución y, en todo caso, antes de que finalice dicho plazo. La presentación de la propuesta fuera de plazo no eliminará las deducciones que, en su caso, se hayan devengado con anterioridad.

El equipo ofrecido en sustitución temporal deberá:

a) tener unas características funcionales equivalentes o suficientes para el uso previsto, debiendo sustituir plenamente y bajo las mismas condiciones al equipo afectado;

b) garantizar la continuidad de la actividad asistencial afectada;

c) cumplir la normativa técnica y de seguridad aplicable;

d) ser compatible con las instalaciones y suministros existentes;

e) disponer de marcado, homologación, revisión, mantenimiento y certificación cuando resulten exigibles;

f) encontrarse en correcto estado de conservación y funcionamiento;

g) no introducir nuevos riesgos para pacientes, profesionales, usuarios, instalaciones o terceros;

h) permitir su limpieza, desinfección y utilización en las condiciones requeridas por el centro;

i) contar con instrucciones de uso y mantenimiento;

j) ser instalado y puesto en funcionamiento por personal cualificado y, cuando proceda, por una empresa habilitada.

La equivalencia exigida será principalmente funcional. No será necesario que el equipo sustitutorio sea de la misma marca o modelo que el averiado, siempre que garantice las prestaciones esenciales requeridas y no reduzca la seguridad o la continuidad asistencial.
Para resolver sobre la propuesta se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) criticidad y prioridad de la incidencia;

b) grado de afección a la actividad asistencial;

c) equivalencia o suficiencia funcional;

d) condiciones de seguridad;

e) cumplimiento normativo;

f) compatibilidad con las instalaciones existentes;

g) tiempo necesario para instalar y poner en servicio el equipo temporal;

h) duración estimada de la situación provisional;

i) limitaciones que la sustitución pueda producir;

j) disponibilidad de otras soluciones más adecuadas;

k) plazo y viabilidad del plan de reparación definitiva;

l) posibles riesgos derivados de la instalación, utilización o retirada del equipo.

La sustitución temporal, su transporte, instalación, puesta en servicio, mantenimiento y retirada serán por cuenta del adjudicatario y no generarán coste adicional para la Administración, al constituir una medida necesaria para garantizar la continuidad del servicio contratado.

Cuando la solución requiera materiales inventariables o una actuación que, conforme al PPT, deba imputarse a la bolsa de materiales, deberá seguirse previamente el procedimiento de autorización previsto para dicha bolsa.

13. NORMATIVAS A APLICAR

La empresa adjudicataria, además de los requisitos legales y jurisdicción a aplicar, deberá cumplir todas las normativas y leyes vigentes o futuras que afecten al objeto del contrato y especialmente las siguientes:

- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y sus posteriores reglamentos.
- Reglamento de aparatos a presión.
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.
- Reglamento de Verificaciones Eléctricas.
- Reglamento de Estaciones transformadoras y Redes de Media Tensión.
- Reglamento de centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.
- Normas básicas de edificación y CTE.
- Normas básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua.
- Reglamento de Instalaciones Frigoríficas.
- Reglamento de redes y acometidas de combustibles gaseosos.
- Reglamento general del Servicio Público de gases combustibles.
- Reglamento de Instalaciones de almacenamiento y suministro de gases licuados del petróleo.
- Reglamento de Instalaciones de Gas.
- Reglamento de Instalaciones Petrolíferas.
- Instalaciones receptoras de gases combustibles.
- Reglamento de Aparatos Elevadores.
- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.
- Ley de Protección Contra Incendios.
- Reglamento de Prevención de incendios de la Comunidad de Madrid.
- Reglamento de Seguridad en las Máquinas.
- Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos.
- R.D 487/2022, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis y legislación posterior.
- Reglamento Técnico Sanitario para el Abastecimiento y control de la calidad del agua potable para el consumo público.
- R.D 486/1997 de 14 de abril por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo.
- Ley de protección del Ambiente Atmosférico.
- Norma UNE 60 601/ 2000.
- Orden 9/2001 de 3 de enero (B.O.C.M.).
- Ley 38/1999 de 5 de noviembre de ordenación de la Edificación.
- Ley 34/2007 de 15 de noviembre de Calidad del aire y protección atmosférica.
- Orden Ministerial de instrumentos de pesaje no automático. - Calidad de aire interior.

Madrid, a la fecha de la firma

DIRECTOR TÉCNICO DE OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Firmado digitalmente por: GOMEZ SIMON MARCO ANTONIO
Fecha: 2026.09.16 09:34

Fdo.: Marco Antonio Gómez Simón

ANEXO I. RELACIÓN DE CENTROS POR LOTE

LOTE 1

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
NORTE	CL	AJALVIR	C/ de las Aguas, 2	AJALVIR	325
NORTE	CL	ALALPARDO	C/ SAN SEBASTIAN, 3	ALALPARDO	163
NORTE	CL	ALAMEDA DEL VALLE	Pza. Sta. Marina, 17	ALAMEDA DEL VALLE	60
NORTE	CL	AOSLOS	C/ REAL, 164	AOSLOS	68
NORTE	CL	BUSTARVIEJO	C/ MADRID, Nº 23	BUSTARVIEJO	425
NORTE	CL	BELVIS DEL JARAMA	C/ MAYOR 6	BELVIS DE JARAMA	120
NORTE	CL	BERZOSA DEL LOZOYA	C/ Manzano, 6	BERZOSA DE LOZOYA	74
NORTE	CL	BOCIGANO	C/ALCALÁ S/N	PUEBLA DE LA SIERRA	58
NORTE	CL	BRAOJOS	Pza. Calvo Sotelo, 20	BRAOJOS	80
NORTE	CL	CABANILLAS DE LA SIERRA	C/ Nueva, 2	CABANILLAS DE LA SIERRA	90
NORTE	CL	CABIDA	C/LA PLAZA. S/N	PUEBLA DE LA SIERRA	60
NORTE	CL	CANENCIA	C/ JOSÉ LUÍS MUÑIZ TOCA Nº 5	CANENCIA DE LA SIERRA	86
NORTE	CL	CERCEDA	C/TERESA FRAILE, 19, (C/V PRADO SERRANO)	CERCEDA	252
NORTE	CL	CERVERA DE BUITRAGO	C/ La Iglesia, 9	CERVERA DE BUITRAGO	62
NORTE	CL	CINCOVILLAS	C/ La Iglesia, 2	CINCO VILLAS	82
NORTE	CL	COBEÑA	C/ Mercado, 17	COBEÑA	1793,3
NORTE	CL	DAGANZO	C/ Garcilaso de la Vega, 2	DAGANZO DE ARRIBA	474
NORTE	CL	COLMENAR DE LA SIERRA	C/FUENTE DEL CORCHO S/N	PUEBLA DE LA SIERRA	59
NORTE	CL	CORRALEJO	CALLE REAL S/N	PUEBLA DE LA SIERRA	65
NORTE	CL	COTOS DE MONTERREY	C/ PUERTO DE DESPEÑAPERROS, 1 (URB. COTOS DE MONTERREY)	VENTURADA	66,5
NORTE	CL	EL ATAZAR	C/ LAS ERAS, 3	ATAZAR, EL	78
NORTE	CL	EL BERRUECO	CALLEJÓN DE LOS HUERTOS Nº 15	BERRUECO, EL	83
NORTE	CL	EL BOALO	C/ PEÑA HOYUELA, 15	BOALO, EL	240
NORTE	CL	EL CARDOSO	C/ DE LA PLAZA, 1. (GUADALAJARA)	PUEBLA DE LA SIERRA	72
NORTE	CL	EL CUADRON	C/ De la Reina, 19	CUADRON, EL	76
NORTE	CL	EL ESPARTAL	C/ LA PALOMA 14	ESPARTAL, EL	60
NORTE	CL	EL VELLON	C/ COSILLO, S/N (ZONA BÁSICA EL MOLAR)	VELLON, EL	278
NORTE	CL	FUENTE EL SAZ	C/ Almendralejos, 11	FUENTE EL SAZ DE JARAMA	2639
NORTE	CL	GANDULLAS	PZA. DE LA SIERRA Nº 1	PIÑUECAR-GANDULLAS	40
NORTE	CL	GARGANTA DE LOS MONTES	C/ San Isidro 5	GARGANTA DE LOS MONTES	352
NORTE	CL	GARGANTILLA DEL LOZOYA	C/ CARRETAS, 9	GARGANTILLA DEL LOZOYA	130
NORTE	CL	GASCONES	C/ HUERTO POZANCOS, 1, (ESQUINA A C/DESPENSA, 7)	GASCONES	73
NORTE	CL	HORCAJO DE LA SIERRA	PLAZA DE PEDRO UCEDA, 1	HORCAJO DE LA SIERRA	75
NORTE	CL	HORCAJUELO DE LA SIERRA	C/ COMUNIDAD DE MADRID, 6	HORCAJUELO DE LA SIERRA	50
NORTE	CL	GUADALIX DE LA SIERRA	C/ /MANZANARES, 17	GUADALIX DE LA SIERRA	1381
NORTE	CL	LA ACEBEDA	PLAZA DE SAN MIGUEL, 1	ACEBEDA, LA	30
NORTE	CL	LA HIRUELA	C/ Herrería, 1	HIRUELA, LA	84
NORTE	CL	LA SERNA DEL MONTE	C/ Carlos Ruiz, 19	SERNA DEL MONTE, LA	52
NORTE	CL	LOZOYA DEL VALLE	C/ Duque, 1	LOZOYA DEL VALLE	105
NORTE	CL	LOZOYUELA	AVDA. DE MADRID Nº 40	LOZOYUELA	238
NORTE	CL	MADARCOS	C/ PANZA, 1	MADARCOS	70
NORTE	CL	MANGIRON	AVDA. DEL VILLAR, 34, (C/V CALLE DE LA PORTILLA)	MANGIRON	71
NORTE	CL	MATAELPINO	C/ ESCULTOR 1, (MATAELPINO) EL BOALO	MATALPINO	165
NORTE	CL	MONTEJO DE LA SIERRA	C/ Real, 5	MONTEJO DE LA SIERRA	53
NORTE	CL	NAVALAFUENTE	C/ De la Iglesia, 15	NAVALAFUENTE	2294
NORTE	CL	NAVARREDONDA	C/ De la Fuente, 13	NAVARREDONDA (BUITRAGO)	66

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
NORTE	CL	NAVAS DE BUITRAGO	Pza. de la Constitución	NAVAS DE BUITRAGO	56
NORTE	CL	OTERUELO	C/REAL 29	OTERUELO DEL VALLE	49
NORTE	CL	PAREDES DE BUITRAGO	C/ DE LA FUENTE S/N, (PAREDES DE BUITRAGO - PUENTES VIEJAS	PAREDES DE BUITRAGO	100
NORTE	CL	PATONES	C/ INGENIEROS RAFO Y RIVERA Nº 2	PATONES	255
NORTE	CL	PEDREZUELA	C/ Las Eras, s/n	PEDREZUELA	142
NORTE	CL	PEÑALBA DE LA SIERRA	C/PLAZA, 7	PUEBLA DE LA SIERRA	67
NORTE	CL	PINILLA DE BUITRAGO	Plazuela de la Taberna, s/n	PINILLA DE BUITRAGO	36
NORTE	CL	PINILLA DEL VALLE	Pza. Gobernador, 1	PINILLA DEL VALLE	46
NORTE	CL	PIÑUECAR	C/ Carretera, s/n	PIÑUECAR-GANDULLAS	45
NORTE	CL	PRADENA DEL RINCON	C/ De la Iglesia, 12	PRADENA DEL RINCON	69
NORTE	CL	MIRAFLORES DE LA SIERRA	Pza. Manuel Lorente, s/n	MIRAFLORES DE LA SIERRA	400
NORTE	CL	PUEBLA DE LA SIERRA	C/ Placetilla, 3	PUEBLA DE LA SIERRA	63
NORTE	CL	REDUEÑA	C/ PALMA 8	REDUEÑA	93
NORTE	CL	RIBATEJADA	PZA. DE LA CONSTITUCIÓN, 9	RIBATEJADA	145
NORTE	CL	ROBLEDILLO DE LA JARA	C/ De las Peñas, 6, bj	ROBLEDILLO DE LA JARA	61
NORTE	CL	SAN MAMES	TRAVESÍA DE LA SOLANA, 18, BAJO	SAN MAMES	57
NORTE	CL	ROBREGORDO	C/DE LAS ERAS, 16	ROBREGORDO	129
NORTE	CL	SANTO DOMINGO	AVDA. GUADALIX, S/N (URB. STO. DOMINGO)	ALGETE	70
NORTE	CL	SAN AGUSTIN DE GUADALIX	Avda. de Madrid, 28	SAN AGUSTIN DE GUADALIX	1115
NORTE	CL	SERRACINES	CAMINO DE VALDEAVERO, 2 (SERRACINES)28615 FRESNO DE TOROTE	SERRACINES	170
NORTE	CL	SERRADA DE LA FUENTE	C/ Castillo, 6	SERRADA DE LA FUENTE	170
NORTE	CL	SIETEIGLESIAS	C/ Real, 31	SIETEIGLESIAS	77
NORTE	CL	SOMOSIERRA	Carretera de Irún, km 92	SOMOSIERRA	132
NORTE	CL	TALAMANCA	Avda. Alcalá, 2	TALAMANCA DEL JARAMA	205
NORTE	CL	TORREMOCHA DE JARAMA	Canal de Isabel II, 20	TORREMOCHA DEL JARAMA	158
NORTE	CL	VALDEMANCO	C/ LAS ERAS, 16	VALDEMANCO	248
NORTE	CL	VALDEOLMOS	C/ De la Fuente, 1	VALDEOLMOS	163
NORTE	CL	VALDEPIELAGOS	CARRETERA DEL CUBILLO, 7	VALDEPIELAGOS	140
NORTE	CL	VALDETORRES	PZA. DEL RODEO, 1	VALDETORRES DE JARAMA	200
NORTE	CL	VENTURADA	C/ De la Venta, 22	VENTURADA	230
NORTE	CL	VILLAVIEJA DEL LOZOYA	Carretera de la Sierra, 49, bj	VILLAVIEJA DE LOZOYA	103
NORTE	CS	ALGETE	C/ VALDEAMOR 1 CON C/ CARRACHEL	ALGETE	1135
NORTE	CS	ARROYO DE LA VEGA	Bulevar Salvador Allende, 22	Alcobendas y La Moraleja	1776
NORTE	CS	BARRIO DEL PILAR	C/ Finisterre, 18	Madrid	3972
NORTE	CS	BUSTARVIEJO	Bustarviejo, 5-7	Madrid	1200
NORTE	CS	BUITRAGO DEL LOZOYA	PASEO RIO LOZOYA, Nº 10	BUITRAGO DE LOZOYA	547
NORTE	CS	CIUDAD DE LOS PERIODISTAS	VALENCIA DE DON JUAN, 1	Madrid	1350
NORTE	CS	COLMENAR VIEJO NORTE	PLZA. DE LOS RÍOS, 1	COLMENAR VIEJO	1884
NORTE	CS	COLMENAR VIEJO SUR	C/ DOCTOR DE LA MORENA Nº 1	COLMENAR VIEJO	6950
NORTE	CS	DOCTOR CASTROVIEJO	CÁNDIDO MATEOS, 10	Madrid	3168
NORTE	CS	EL MOLAR	San Isidro, s/n , 28710	MOLAR, EL	583
NORTE	CS	FUENCARRAL	C/ ISLA DE JAVA 53	Madrid	
NORTE	CS	FUENTELARREINA	C/ Alfonso Rodríguez Castelao, 17	Madrid	2867
NORTE	CS	JOSE MARVA	Bravo Murillo, 317	Madrid	4408
NORTE	CS	INFANTA MERCEDES	C/ Infanta Mercedes, 7	Madrid	1514
NORTE	CS	LA CABRERA	PLZA. DE LA CONCORDIA, 3	CABRERA, LA	726
NORTE	CS	LA CHOPERA	Pº de la Chopera, 48	Alcobendas	1552
NORTE	CS	LAS TABLAS	C/Viloria de la Rioja 46	Madrid	4404,2
NORTE	CS	LA VENTILLA	Avda. de Asturias, 61-63	Madrid	1229
NORTE	CS	MANZANARES el REAL	C/ CAÑADA DE LOS TOROS, 8	MANZANARES EL REAL	1200

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
NORTE	CS	MARQUES de la VALDAVIA	Pº de la Chopera, 100	Alcobendas	1970
NORTE	CS	MIRAFLORES	AVDA. DE ESPAÑA, 50	Alcobendas	2751
NORTE	CS	MIRASIERRA	C/ Mirador de la Reina, 117	Madrid	3934
NORTE	CS	NUÑEZ MORGADO	C/ Núñez Morgado, 4	Madrid	766
NORTE	CS	RASCAFRIA	C/ Ribera del Artiñuelo, 2	RASCAFRIA	562
NORTE	CS	PARACUELLOS de JARAMA	C/ Chorrillo Alta, 26	PARACUELLOS DE JARAMA	2500
NORTE	CS	REINA VICTORIA	Avda. Reina Victoria 21	Madrid	5950
NORTE	CS	REYES CATOLICOS	AVDA. DE ESPAÑA, 24	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	1942
NORTE	CS	ROSA LUXEMBURGO	AVENIDA DE ARAGÓN, 6	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	1942
NORTE	CS	SOTO del REAL	Cristal, 2 - Urb. La Retamilla	SOTO DEL REAL	1056
NORTE	CS	TRES CANTOS I	PL. SECTOR OFICIOS, 12	TRES CANTOS	2343
NORTE	CS	TRES CANTOS II	PL. SECTOR EMBARCACIONES 36	TRES CANTOS	3472
NORTE	CS	VALDELASFUENTES	C/ DOLORES IBÁRRURI, 4	ALCOBENDAS	1830
NORTE	CS	VILLAAMIL	C/ Villaamil, 19	Madrid	634
NORTE	CS	TORRELAGUNA	C/ Malacuera, 26	TORRELAGUNA	1238
NORTE	CS	V CENTENARIO	C/ Real, 91	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	1700
NORTE	CS	VIRGEN DE BEGOÑA	AVDA. LLANO CASTELLANO, 3	Madrid	580
NORTE	OTROS	DGSIS - CENTRO DE SALUD MENTAL	MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO 1	MADRID	4311
NORTE	PAC	ALCOBENDAS	AVDA.DA. DE ESPAÑA, 20	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	
NORTE	PAC	ALGETE	C/ VALDEAMOR, S/N	ALGETE	
NORTE	PAC	BUITRAGO DE LOZOYA	Pº. RÍO LOZOYA, S/N	BUITRAGO DE LOZOYA	
NORTE	PAC	COLMENAR VIEJO	DR. CECILIO DE LA MORENA ARRANZ S/N	COLMENAR VIEJO	
NORTE	PAC	FUENCARRAL	ISLA DE JAVA ESQ.SRA. DE VALVERDE,4	MADRID	
NORTE	PAC	FUENTE EL SAZ	C/ ALMENDRALEJOS 11	FUENTE EL SAZ DE JARAMA	
NORTE	PAC	LA CABRERA	PLZA. DE LA CONCORDIA, 2	LA CABRERA	
NORTE	PAC	MANZANARES EL REAL	CAÑADA DE LOS TOROS, 8	MANZANARES EL REAL	
NORTE	PAC	PARACUELLOS DEL JARAMA	C/ CHORRILLO ALTA, 26	PARACUELLOS DEL JARAMA	
NORTE	PAC	RASCAFRÍA	C/ RIBERA DEL ARTIÑUELO, 2	RASCAFRÍA	
NORTE	PAC	SAN AGUSTIN DE GUADALIX	AVDA. DE MADRID Nº 28	SAN AGUSTIN DE GUADALIX (MADRID)	
NORTE	PAC	SOTO DEL REAL	CRISTAL, 2 - URB. LA RETAMILLA	SOTO DEL REAL	
NORTE	PAC	TORRELAGUNA	C/ MALACUERA, 26	TORRELAGUNA	
NORTE	PAC	TRES CANTOS	SECTOR OFICIOS, 12	TRES CANTOS	
NORTE	OTROS	CUE EL MOLAR	C. de la Macarena, 10	El Molar	

LOTE 2

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
ESTE	CL	ANCHUELO	C/ Del Coso, s/n	ANCHUELO	200
ESTE	CL	CAMARMA DE ESTERUELAS	C/ SOLEDAD ESQUINA C/ CASQUERAS, S/N	CAMARMA DE ESTERUELAS	972
ESTE	CL	CORPA	Plaza de España, s/n	CORPA	130
ESTE	CL	LOS HUEROS	C/ Mayor, 28 posterior	HUEROS, LOS	860
ESTE	CL	PEZUELA DE LAS TORRES	C/ La Ronda 6	PEZUELA DE LAS TORRES	293
ESTE	CL	LOS SANTOS DE LA HUMOSA	c/ Mayor, 4	SANTOS DE LA HUMOSA, LOS	516
ESTE	CL	SANTORCAZ	Plaza de la Constitución, 1	SANTORCAZ	55
ESTE	CL	VALDEAVERO	CASTILLA LA MANCHA, 2	VALDEAVERO	308,88
ESTE	CL	VALVERDE DE ALCALÁ	C/ San Roque, 5	VALVERDE DE ALCALA	152,4
ESTE	CL	VILLALBILLA	C/ Costanerilla, 4	VILLALBILLA	390,29
ESTE	CL	ZULEMA	Avda.da Madrid s/n	ZULEMA	200
ESTE	CS	ALAMEDA de OSUNA	C/ Carabela, 7	Madrid	2263
ESTE	CS	ALPES	C/ Suecia, 62	Madrid	2344
ESTE	CS	BARAJAS	Avda. Logroño, 319	Madrid	1628
ESTE	CS	AQUITANIA	C/ Aquitania, 22	Madrid	4057
ESTE	CS	BENITA de AVILA	C/ Benita de Ávila, 26	Madrid	1762
ESTE	CS	AVDA. DE ARAGON	C/ Alcalá, 425	Madrid	540
ESTE	CS	BRUJULA	C/ BRÚJULA 1	TORREJON DE ARDOZ	1150
ESTE	CS	CANAL de PANAMA	C/ Verdaguer y Garcia, 56	Madrid	3959
ESTE	CS	CANILLEJAS	C/ Boltaña, 5	Madrid	2962
ESTE	CS	CARMEN CALZADO	c/ Carmen Calzado, 14	Alcalá de Henares	1181
ESTE	CS	DOCTOR CIRAJAS	C/ Doctor Cirajas, 20	Madrid	4714
ESTE	CS	EL JUNCAL	AVDA. DE MADRID, 39	TORREJON DE ARDOZ	1834
ESTE	CS	ESTRECHO de COREA	C/ Estrecho de Corea, 1	Madrid	2143
ESTE	CS	FRONTERAS	C/ PUERTO DE NAVACERRADA, 4	TORREJON DE ARDOZ	2100
ESTE	CS	GARCIA NOBLEJAS	C/ Hnos. Gª. Noblejas, 168	Madrid	2292
ESTE	CS	GANDHI	C/ Gandhi, 30	Madrid	2111
ESTE	CS	JAZMIN	C/ Jazmín, 33	Madrid	2934
ESTE	CS	JUAN DE AUSTRIA	C/ JUAN DE AUSTRIA, 19	Alcalá de Henares	4408
ESTE	CS	MANUEL MERINO	c/ Manuel Merino, 1	Alcalá de Henares	459
ESTE	CS	LA GARENA	C/ ARTURO SORIA, 12	Alcalá de Henares	2259
ESTE	CS	LA PLATA	Avda. Unión Europea, 4	TORREJON DE ARDOZ	1728
ESTE	CS	MONOVAR	C/ Monovar, 11	Madrid	1250
ESTE	CS	LA VEREDILLA	c/ Turín, 37 esquina Avda. de Madrid	TORREJON DE ARDOZ	1068
ESTE	CS	LOS FRESNOS	C/ ZEUS 1	TORREJON DE ARDOZ	2744
ESTE	CS	LUIS VIVES	c/ Luis Vives, 16	Alcalá de Henares	3175
ESTE	CS	MAR BALTICO	C/ Mar Báltico, 2	Madrid	6268
ESTE	CS	MARIA de GUZMAN	C/ JUAN DE BORGOÑA, 1	Alcalá de Henares	1307
ESTE	CS	MECO	Camino Virgen de la Cabeza, 6	MECO	1062
ESTE	CS	MIGUEL de CERVANTES	C/ RAMÓN MARÍA DEL VALLE INCLÁN, 2	Alcalá de Henares	2989,37
ESTE	CS	PUERTA de MADRID	Avda. del Ejército, 61	Alcalá de Henares	2257
ESTE	CS	NTRA. SRA. del PILAR	Avda. Ntra Sra del Pilar, s/n	Alcalá de Henares	4495
ESTE	CS	REJAS	C/ Euterpe, 12	Madrid	1845
ESTE	CS	REYES MAGOS	Avda. Reyes Magos, s/n	Alcalá de Henares	3500
ESTE	CS	SANCHINARRO	C/ Ana de Austria, 26	Madrid	4613
ESTE	CS	TORRES de la ALAMEDA	Pza. Juego de la Pelota, 6	TORRES DE LA ALAMEDA	614
ESTE	CS	SILVANO	Avda. Machupichu, 58	Madrid	3811
ESTE	CS	VICENTE MUZAS	C/ Vicente Muzas, 8	Madrid	2026
ESTE	CS	VIRGEN del CORTIJO	AVDA.DE MANOTERAS, 43	Madrid	1326
ESTE	OTROS	CASA DE SOCORRO	C/ SANTIAGO 13	ALCALÁ DE HENARES	70
ESTE	PAC	ALCALÁ	LUIS VIVES, 16	ALCALÁ DE HENARES	

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
ESTE	PAC	BARAJAS	AVDA. LOGROÑO, 319	Madrid	
ESTE	PAC	GARCÍA NOBLEJAS	HNOS. Gª. NOBLEJAS, 168	Madrid	
ESTE	PAC	MAR BALTICO	C/ Mar Báltico, 2 C/ Liberación Madrid	Madrid	
ESTE	PAC	MECO	CAMINO VIRGEN DE LA CABEZA, 6	MECO	
ESTE	PAC	TORREJON (Especializada)	TURÍN, 37 ESQUINA AVDA. DE MADRID	TORREJON DE ARDOZ	
ESTE	PAC	TORRES de la ALAMEDA	PZA. JUEGO DE LA PELOTA, 6	TORRES de la ALAMEDA	
ESTE	OTROS	UNIDAD DE FORMACION	C/ Jose Arcones Gil, 11	Madrid	100

LOTE 3

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
SURESTE	CL	AMBITE	C/ BENITO TORRES, 15	AMBITE	78
SURESTE	CL	BARRIO DE LA ESTACION	Avda. san Pablo, s/n	COSLADA	125
SURESTE	CL	BELMONTE DE TAJO	PZA CONSTITUCIÓN, S/N (desplazados por el Ayto a pta. Baja casa de cultura en Tomas Diaz Vazquez, 11	BELMONTE DE TAJO	30
SURESTE	CL	BREA DE TAJO	C/ JULIAN NICOLÁS, 1 (EN CATASTRO: C/ MAYOR, 52)	BREA DE TAJO	140
SURESTE	CL	CARABAÑA	C/ SIERRA, 20	CARABAÑA	549
SURESTE	CL	ESTREMERA	C/ DON JOSÉ MAESTRO MARTÍNEZ, S/N	ESTREMERA	157
SURESTE	CL	FUENTIDUEÑA	BOLEO 9	FUENTIDUEÑA DE TAJO	299,88
SURESTE	CL	LA POVEDA	C/ MONTEALEGRE, 7	POVEDA, LA	145
SURESTE	CL	LOECHES	C/ VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, S/N	LOECHES	360
SURESTE	CL	NUEVO BAZTAN	C/ FABRICA, S/N	NUEVO BAZTAN	232
SURESTE	CL	OLMEDA DE LAS FUENTES	C/ PINTOR ALVARO DELGADO, 2	OLMEDA DE LAS FUENTES	70
SURESTE	CL	ORUSCO	C/ COMUNIDAD DE MADRID, 2	ORUSCO	237
SURESTE	CL	POZUELO DEL REY	C/ VALPARAÍSO, 3	POZUELO DEL REY	130
SURESTE	CL	MORATA DE TAJUÑA	C/ CLÍNICA,4	MORATA DE TAJUÑA	1396
SURESTE	CL	TIELMES	C/ REAL, 33	TIELMES DE TAJUÑA	153
SURESTE	CL	VALDARACETE	CTRA ARANJUEZ-BREA, KM 44	VALDARACETE	393
SURESTE	CL	VALDILECHA	C/ MAYOR, 13	VALDILECHA	411
SURESTE	CL	VILLAMANRIQUE	C/ CARLOS RUIZ, 3	VILLAMANRIQUE DE TAJO	108
SURESTE	CL	VILLAR DEL OLMO	C/ REAL, 46	VILLAR DEL OLMO	279,45
SURESTE	CL	VELILLA DE SAN ANTONIO	Avda. de la Ilustración, 35	VELILLA DE SAN ANTONIO	3447
SURESTE	CS	ADELFAS	AVDA. CIUDAD DE BARCELONA, 190	Madrid	780
SURESTE	CS	ALCALA de GUADAIRA	C/ ALCALÁ DE GUADAIRA, 4	Madrid	693,5
SURESTE	CS	ANGELA URIARTE	C/CANDILEJAS, 66	Madrid	2866,2
SURESTE	CS	ARGANDA - FELICIDAD (ARGANDA 2)	C/ FELICIDAD, 2	ARGANDA DEL REY	4324
SURESTE	CS	ARROYO MEDIALEGUA	C/ ARROYO DE LA MEDIA LEGUA, 35	Madrid	3436
SURESTE	CS	ARTILLEROS	PASEO DE LOS ARTILLEROS, 31	Madrid	3192
SURESTE	CS	ARGANDA DEL REY (ARGANDA 1)	C/ DEL VELERO 2	ARGANDA DEL REY	3064
SURESTE	CS	BUENOS AIRES	C/ PIO FELIPE , 26	Madrid	2082
SURESTE	CS	CAMPO de la PALOMA	C/ VILLALOBOS, 16	Madrid	2321
SURESTE	CS	CAMPO REAL	C/ ESCUELAS, 1	CAMPO REAL	632
SURESTE	CS	CERRO ALMODOVAR	C/ FUENTESPINA, 2	Madrid	2958
SURESTE	CS	CIUDAD SAN PABLO	Avda. de Madrid, 11	COSLADA	2330
SURESTE	CS	DOCTOR TAMAMES	C/Alameda, 1	COSLADA	1900
SURESTE	CS	EL PUERTO	C/ Océano Pacífico, 3	COSLADA	2244
SURESTE	CS	ENSANCHE DE VALLECAS	C/ CINCOVILLAS, 1	Madrid	2952
SURESTE	CS	ENTREVIAS	C/ PEDROCHES,4	Madrid	1985
SURESTE	CS	FEDERICA MONTSENY	Avda. DE LA ALBUFERA, 285	Madrid	6586
SURESTE	CS	JOSE MARIA LLANOS	C/ CABO MACHICHACO 62	Madrid	990
SURESTE	CS	IBIZA	C/ IBIZA, 7	Madrid	1944
SURESTE	CS	JAIME VERA - COSLADA	Avda. de España, 130	COSLADA	9331
SURESTE	CS	LA PAZ	Avda. PARQUE DE ASTURIAS, S/N	RIVAS-VACIAMADRID	1450
SURESTE	CS	PERALES DE TAJUÑA	Avda. DE LA PAZ, 5	PERALES DE TAJUÑA	1103
SURESTE	CS	MARTINEZ DE LA RIVA	C/ MARTÍNEZ DE LA RIVA, 55-57	Madrid	912
SURESTE	CS	MEJORADA DEL CAMPO	C/ Ciudad de París, 22	MEJORADA DEL CAMPO	3095
SURESTE	CS	NUMANCIA	C/ PUERTO DE COTOS, 2	Madrid	2964
SURESTE	CS	PACIFICO	C/ REYES MAGOS, 21	Madrid	1700

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
SURESTE	CS	PAVONES	C/ HACIENDA DE PAVONES, 271	Madrid	4884
SURESTE	CS	PEÑA PRIETA	C/ ALTOS DE CABREJAS, 4	Madrid	1374
SURESTE	CS	PRIMERO DE MAYO	AVENIDA DE VELAZQUEZ, 7	RIVAS-VACIAMADRID	1962
SURESTE	CS	RAFAEL ALBERTI	C/ SAN CLAUDIO, 154	Madrid	2968
SURESTE	CS	SAN FERNANDO 1 (LOS ALPERCHINES)	C/ Córdoba, 4	SAN FERNANDO DE HENARES	1018
SURESTE	CS	SAN FERNANDO 2	Pza. de Ondarreta, 1	SAN FERNANDO DE HENARES	2152
SURESTE	CS	SANTA MONICA	C/ DE LAS ACACIAS, 120	RIVAS-VACIAMADRID	3697
SURESTE	CS	VALDEBERNARDO	C/ BULEVAR INDALECIO PRIETO, 26	Madrid	3574
SURESTE	CS	VALLEAGUADO	Avda. Príncipes de España, 30	COSLADA	1573
SURESTE	CS	VICENTE SOLDEVILLA	C/ SIERRA DE ALQUIFE, 8	Madrid	1042
SURESTE	CS	TORITO	C/ CAMINO DE VINATEROS, 140 (SEGÚN CATASTRO 136)	Madrid	2700
SURESTE	CS	VILLAREJO de SALVANES	C/ HOSPITAL, 7	VILLAREJO DE SALVANES	1243
SURESTE	CS	VILLABLANCA	C/ VILLABLANCA, 81	Madrid	2169
SURESTE	CS	VILLA de VALLECAS	C/ FUENTIDUEÑA, 12	Madrid	2841
SURESTE	PAC	ANGELA URIARTE	HACIENDA DE PAVONES, 271	MADRID	
SURESTE	PAC	ARGANDA DEL REY	CAMINO DEL MOLINO, S/N	ARGANDA DEL REY	
SURESTE	PAC	CAMPO REAL	ESCUELAS, 1	CAMPO REAL	
SURESTE	PAC	COSLADA	AVDA. DE ESPAÑA, 130	COSLADA	
SURESTE	PAC	FEDERICA MONTSENY	CANDILEJAS, 66	Madrid	
SURESTE	PAC	MEJORADA DEL CAMPO	CIUDAD DE PARÍS, 22	MEJORADA DEL CAMPO	
SURESTE	PAC	MORATA DE TAJUÑA	CLÍNICA,4	MORATA DE TAJUÑA	
SURESTE	PAC	MORATALAZ	AVDA. DE LA ALBUFERA, 285	Madrid	
SURESTE	PAC	PERALES DE TAJUÑA	AVDA DE LA PAZ Nº 5	PERALES DE TAJUÑA	
SURESTE	PAC	RIVAS	AVDA. PARQUE DE ASTURIAS, S/N	RIVAS-VACIAMADRID	
SURESTE	PAC	SAN FERNANDO	PZA. DE ONDARRETA, 1	S. FERNANDO DE HENARES	855
SURESTE	PAC	VELILLA DE SAN ANTONIO	AVDA. DE LA ILUSTRACION Nº 35	VELILLA DE SAN ANTONIO	
SURESTE	PAC	VILLAREJO de SALVANÉS	HOSPITAL, 7	VILLAREJO DE SALVANES	
SURESTE	ALM.	GONZALEZ DAVILA	C/ GONZÁLEZ DÁVILA Nº 18	MADRID	150

LOTE 4

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
SUR	CL	BATRES	C/ SECADEROS 3	BATRES	232
SUR	CL	CASARRUBUELOS	C/ CIUDAD REAL, 3	CASARRUBUELOS	431
SUR	CL	CHINCHON	C/ Álvarez Gato, s/n	CHINCHON	282
SUR	CL	DOCTOR AGUILAR (CUBAS DE LA SAGRA)	C/ SAN ISIDRO, 5	CUBAS DE LA SAGRA	2143
SUR	CL	TORREJÓN DE LA CALZADA	C/ JOAQUIN FERNANDEZ CUERVO, S/N	TORREJON DE LA CALZADA	588
SUR	CL	SERRANILLOS DEL VALLE	C/ MORALEJA DE EN MEDIO,8	SERRANILLOS DEL VALLE	733
SUR	CL	VALDELAGUNA	C/ DE LA FUENTE, Nº 10.	VALDELAGUNA	65
SUR	CL	TITULCIA	C/ Grande, 15	TITULCIA	204
SUR	CL	TORREJÓN DE VELASCO	C/ HOSPITAL, S/N	TORREJON DE VELASCO	685
SUR	CL	VILLACONEJOS	C/ LOS HUERTOS, Nº 19	VILLACONEJOS	320
SUR	CS	ARANJUEZ	C/ Abastos, s/n	ARANJUEZ	4800
SUR	CS	CIEMPOZUELOS	C/ Padre Benito Menni, s/n	CIEMPOZUELOS	1521
SUR	CS	COLMENAR de OREJA	C/ ALEGAS 2	COLMENAR DE OREJA	790
SUR	CS	DOCTOR MENDIGUCHIA CARRICHE	PLAZA COMUNIDAD DE MADRID, S/N	Leganés	1383
SUR	CS	EL BERCIAL	Avda. DEL PARQUE, S/N	Getafe	1556
SUR	CS	EL GRECO	Avda. REYES CATOLICOS, S/N	Getafe	3294
SUR	CS	EL RESTON	Avda. Mar Mediterráneo, nº 1	VALDEMORO	1638
SUR	CS	GETAFE NORTE	Avda. RIGOBERTA MENCHU, 2	Getafe	2534
SUR	CS	GRIÑON	C/CALVARIO 10	GRIÑON	2827
SUR	CS	HUERTA DE LOS FRAILES	Avda. de los Pinos, 30	LEGANÉS	4114
SUR	CS	ISABEL II	C/ ISABEL II, 15	PARLA	5108
SUR	CS	JAIME VERA - LEGANES	AVDA. EUROPA, 1	Leganés	1522
SUR	CS	JUAN de la CIERVA	Avda. JUAN DE LA CIERVA, S/N	Getafe	5000
SUR	CS	MARIA ANGELES LOPEZ	C/ M. Ángeles López Gómez, 2	Leganés	10407
SUR	CS	MARIA JESUS HEREZA	C/ JESÚS MIGUEL HADDAD BLANCO, 2	Leganés	1852
SUR	CS	LAS AMERICAS	AVDA. DE AMERICA, 6	PARLA	2721
SUR	CS	LAS CIUDADES	C/ PALESTINA, S/N	Getafe	2033
SUR	CS	LAS MARGARITAS	C/ MAGALLANES Nº 6	GETAFE	2566
SUR	CS	LAS OLIVAS	Pº Deleite, nº 30	ARANJUEZ	2733
SUR	CS	LEGANES NORTE	Avda. Carmen Martín Gaite, s/n	Leganés	3147
SUR	CS	MARIA MONTESSORI	Avda. Portugal, 2	Leganés	2359
SUR	CS	MARIE CURIE-LA FORTUNA	C/ SAN BERNARDO, 15	FORTUNA, LA - LEGANÉS	2136
SUR	CS	PARQUE EUROPA	Pza. DAVID MARTIN, S/N	PINTO	1349
SUR	CS	PINTO	C/ MARQUES, S/N	PINTO	2060
SUR	CS	PINTORES	C/ CUENCA, S/N	PARLA	2022
SUR	CS	SAN BLAS	C/ SAN BLAS, 24	PARLA	2590
SUR	CS	SANCHEZ MORATE	C/ HUELVA, S/N	Getafe	1877
SUR	CS	SAN MARTIN de la VEGA	Avda. Doce de Octubre, nº 6	SAN MARTIN DE LA VEGA	2372
SUR	CS	SANTA ISABEL	C/ ISABEL LA CATÓLICA ESQUINA C/ VELASCO	Leganés	7502
SUR	CS	SECTOR III	Avda. JUAN CARLOS I, 1	Getafe	2153
SUR	CS	VALDEMORO	C/ PARLA, Nº 14-16	VALDEMORO	1537
SUR	PAC	ARANJUEZ	ABASTOS, S/N	ARANJUEZ	
SUR	PAC	CHINCHÓN	ALVAREZ GATO, S/N	CHINCHÓN	
SUR	PAC	CIEMPOZUELOS	PADRE BENITO MENNI, S/N	CIEMPOZUELOS	
SUR	PAC	COLMENAR DE OREJA	ALEGAS,S/N	COLMENAR DE OREJA	
SUR	PAC	GETAFE (Especializada)	AVDA. DE LOS ANGELES, 57	GETAFE	
SUR	PAC	GRIÑÓN	C/HUMANES ESQ. C/CALVARIO	GRIÑÓN	
SUR	PAC	LA FORTUNA	SAN BERNARDO, 13	Leganés	
SUR	PAC	LEGANES (Especializada)	MARIA ANGELES LOPEZ GOMEZ, 2	LEGANES	
SUR	PAC	PARLA	C/ ISABEL II, S/N	Parla	

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
SUR	PAC	PINTO	C/ MARQUÉS, S/N	PINTO	
SUR	PAC	SAN MARTIN de la VEGA	AVDA 12 DE OCTUBRE, 6	S MARTIN DE LA VEGA	
SUR	PAC	VALDEMORO	AVDA. MAR MEDITERRANEO, 1	Valdemoro	
SUR	CS	PARLA RESIDENCIAL ESTE	Calle Planeta Venus, 1003 (D)	PARLA	

LOTE 5

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
OESTE	CL	ALDEA del FRESNO	c/ San Rafael, 17	ALDEA DEL FRESNO	825
OESTE	CL	ARROYOMOLINOS	Avda. Unión Europea, 38	ARROYOMOLINOS	545
OESTE	CL	CAMPOHERMOSO	Avda. España, 104	HUMANES DE MADRID	1321
OESTE	CL	CENICIENTOS	C/ Plza de los Caños, 15	CENICIENTOS	413
OESTE	CL	CHAPINERIA	c/ Madrid, 19	CHAPINERIA	330
OESTE	CL	COLMENAR del ARROYO	c/ Real, 7	COLMENAR DEL ARROYO	208
OESTE	CL	EL ALAMO	c/ Federico García Lorca, 29	ALAMO, EL (NAVALCARNERO)	630
OESTE	CL	MORALEJA DE ENMEDIO	c/ De la Fuente, 10	MORALEJA DE ENMEDIO	545
OESTE	CL	NAVALCARNERO II	C/ RONDA DE SAN JUAN Nº 32. NAVALCARNERO	NAVALCARNERO	
OESTE	CL	PARQUE MIRAFLORES	Urb. Parque Miraflores, s/n	FUENLABRADA	110
OESTE	CL	PELAYOS de la PRESA	Avda. Dr. Arquitecto García Benito, 1	PELAYOS DE LA PRESA	617
OESTE	CL	ROZAS de PUERTO REAL	c/ Antonio Machado, 41	ROZAS DE PUERTO REAL	100
OESTE	CL	SEVILLA LA NUEVA	C/ JOSÉ ANTONIO Nº 28. SEVILLA LA NUEVA	SEVILLA LA NUEVA	526
OESTE	CL	VILLAMANTA	Avda. Libertad, 21	VILLAMANTA	290
OESTE	CL	VILLAMANTILLA	c/ General Yagüe, 16	VILLAMANTILLA	300
OESTE	CL	VILLANUEVA de PERALES	c/ Carretas, 16	VILLANUEVA DE PERALES	100
OESTE	CS	ALCALDE BARTOLOME GLEZ.	c/ De la Independencia, 8	MÓSTOLES	2253
OESTE	CS	ALICANTE	c/ Alicante, 3	FUENLABRADA	2141
OESTE	CS	BARCELONA	c/ Barcelona, 31	MÓSTOLES	1803
OESTE	CS	CADALSO de los VIDRIOS	c/ Doctor Menéndez, 5	CADALSO DE LOS VIDRIOS	2242
OESTE	CS	CASTILLA LA NUEVA	c/ Teruel, 4	FUENLABRADA	1490
OESTE	CS	CUZCO	c/ Cuzco, 4	FUENLABRADA	1426
OESTE	CS	DOCTOR LUENGO RODRIGUEZ	c/ Nueva York, 16	MÓSTOLES	2630
OESTE	CS	DOS de MAYO	c/ Coronel de Palma, 1	MÓSTOLES	3570
OESTE	CS	DOCTOR TRUETA	Pza. de las Fraguas, 8	ALCORCÓN	621
OESTE	CS	EL NARANJO	c/ Avilés, 2	FUENLABRADA	1188
OESTE	CS	EL SOTO	Avda. Olímpica, 38	MÓSTOLES	1940
OESTE	CS	FELIPE II	Avda. Felipe II, 10	MÓSTOLES	1909
OESTE	CS	FRANCIA	c/ Francia, 38	FUENLABRADA	3174
OESTE	CS	GREGORIO MARAÑON	c/ Escolares, 1	ALCORCÓN	2572
OESTE	CS	HUMANES	c/ Ferrocarril, 4	HUMANES DE MADRID	1342
OESTE	CS	LA PRINCESA	c/ Severo Ochoa, 4	MÓSTOLES	2293
OESTE	CS	LA RIVOTA	c/ Las Palmeras, 3	ALCORCÓN	2723
OESTE	CS	PARQUE LORANCA	c/ La Alegria, s/n	FUENLABRADA	2393
OESTE	CS	PARQUE OESTE	ENCLAVE 27 ENTORNO DE LAS RETAMAS	ALCORCÓN	
OESTE	CS	PEDRO LAIN ENTRALGO	Avda. Libertad, 2	ALCORCÓN	1485
OESTE	CS	LOS CASTILLOS	c/ Carballino, 25	ALCORCÓN	3794
OESTE	CS	MIGUEL SERVET	c/ Don Benito, 2	ALCORCÓN	1512
OESTE	CS	NAVALCARNERO	c/ De la Doctora, 10	NAVALCARNERO	1740
OESTE	CS	NAVAS del REY	Avda. de Madrid, 76	NAVAS DEL REY	1433
OESTE	CS	PANADERAS	c/ Panaderas, 9	FUENLABRADA	3197
OESTE	CS	PARQUE COIMBRA	Avda. de los Sauces, 57	MÓSTOLES	2616
OESTE	CS	PRESENTACION SABIO	c/ Alonso Cano, 8	MÓSTOLES	5621
OESTE	CS	RAMON Y CAJAL	c/ Jabonería, 67	ALCORCÓN	2400
OESTE	CS	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	c/ La Bola, 1	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIA	1605
OESTE	CS	VILLA del PRADO	Paseo de la Estación, s/n.	VILLA DEL PRADO	634
OESTE	CS	VILLAVICIOSA de ODON	Avda. Príncipe de Asturias, 173	VILLAVICIOSA DE ODON	1060
OESTE	PAC	ALCORCÓN	JABONERÍA, 67	ALCORCÓN	
OESTE	PAC	CADALSO de los VIDRIOS	DR. MÉNDEZ, 5	CADALSO de los VIDRIOS	
OESTE	PAC	FUENLABRADA (Especializada)	COMUNIDAD DE MADRID, 10	Fuenlabrada	

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
OESTE	PAC	HUMANES	PZA. DE LA FUENTE, S/N	MORALEJA DE ENMEDIO	
OESTE	PAC	MÓSTOLES	CORONEL DE PALMA, 1	MÓSTOLES	
OESTE	PAC	NAVALCARNERO	LA DOCTORA, 10	NAVALCARNERO	
OESTE	PAC	NAVAS DEL REY	AVDA. DE MADRID, 76	NAVAS DEL REY	
OESTE	PAC	S. MARTÍN de VALDEIGLESIAS	LA BOLA, 1	S. MARTÍN de VALDEIGLESIAS	
OESTE	PAC	VILLA DEL PRADO	Pº DE LA ESTACIÓN, S/N.	VILLA DEL PRADO	
OESTE	PAC	VILLAVICIOSA DE ODÓN	AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 173	VILLAVICIOSA DE ODÓN	
OESTE	CS	PAU 4 MÓSTOLES	Avenida Vía Láctea c/v calle Géminis	MÓSTOLES	

LOTE 6

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
NOROESTE	CL	ALPEDRETE	PLAZA DE LA TAUROMAQUIA 1	ALPEDRETE	1937
NOROESTE	CL	BECERRIL DE LA SIERRA	C/ REAL, 19	BECERRIL DE LA SIERRA	874
NOROESTE	CL	BRUNETE	Avda. Villanueva de la Cañada, 6	BRUNETE	814
NOROESTE	CL	COLLADO MEDIANO	C/ DE LA ZARZA, 2	COLLADO MEDIANO	643
NOROESTE	CL	COLMENAREJO	C/ Cañada de las Merinas, 64	COLMENAREJO	351
NOROESTE	CL	EL ESCORIAL	C/ Juliana, 1	ESCORIAL, EL	1186
NOROESTE	CL	FRESNEDILLA DE LA OLIVA	C/ Real, s/n	FRESNEDILLA DE LA OLIVA	180
NOROESTE	CL	HOYO DEL MANZANARES	Plaza Cervantes, s/n	HOYO DE MANZANARES	432
NOROESTE	CL	INFANTE D.LUIS DE BORBON	C/ SECUNDINO ZUAZO Nº 6	BOADILLA DEL MONTE	1693
NOROESTE	CL	LOS ARROYOS	C/ DIECISEIS Nº 6	URB. LOS ARROYOS (EL ESCORIAL)	659
NOROESTE	CL	LA MARAZUELA	CALLE ACANTO 2	LAS ROZAS DE MADRID	2540,12
NOROESTE	CL	MINGORRUBIO	C/ Fortaleza, 4	PARDO, EL	50
NOROESTE	CL	NAVACERRADA	Avda. de Madrid, 8	NAVACERRADA	260
NOROESTE	CL	NAVALAGAMELLA	C/ Miralcampo, 8	NAVALAGAMELLA	229
NOROESTE	CL	NAVALESPINO	C/ CALDERÓN DE LA BARCA, 23, NAVALESPINO - STA. Mª ALAMEDA	NAVALESPINO	165
NOROESTE	CL	LAS MATAS	Paseo de los Alemanes, 31	MATAS, LAS	797
NOROESTE	CL	LOS MOLINOS	C/ Las Dalias s/n	MOLINOS, LOS	836
NOROESTE	CL	QUIJORNA	C/ San Antonio, 4	QUIJORNA	358
NOROESTE	CL	MORALZARZAL	Avda. Salvador Schez. Frascuelo s/n	MORALZARZAL	2091
NOROESTE	CL	ROBLEDONDO	C/ PRACTICANTE OLMEDA, 3 (SERÍA EL 31, EDIF ANTERIOR ALL 33)	ROBLEDONDO	120
NOROESTE	CL	SANTA Mª DE LA ALAMEDA (PUEBLO)	AVDA. REY DON JUAN CARLOS I, Nº 9	SANTA MARIA DE LA ALAMEDA	156
NOROESTE	CL	SANTA Mª. ALAMEDA (ESTACION)	C/ Guzman El Bueno, 9	SANTA MARIA DE LA ALAMEDA	184
NOROESTE	CL	VALDEMAQUEDA	Travesía Dos de Mayo, 37	VALDEMAQUEDA	237
NOROESTE	CL	VILLAFRANCA DEL CASTILLO	C/ Valle de Baztán, 4 (Urb. La Mocha Chica)	VILLAFRANCA DEL CASTILLO	530
NOROESTE	CL	VALDEMORILLO	C/ La Paz, 51	VALDEMORILLO	568
NOROESTE	CL	VILLANUEVA DEL PARDILLO	C/ Rio Perales, 2	VILLANUEVA DEL PARDILLO	846
NOROESTE	CL	ZARZALEJO (ESTACION)	AVDA.ESTACIÓN 48	ZARZALEJO	105
NOROESTE	CL	ZARZALEJO (PUEBLO)	C/FELIPE PRECIADO,25	ZARZALEJO	185
NOROESTE	CS	ALAMEDA	C/ Alameda nº 5	Madrid	620
NOROESTE	CS	ARAVACA	C/ Riaza, 5	Madrid	2160
NOROESTE	CS	ARGüELLES	C/ Quintana, 11, 6ª Pl.	Madrid	525
NOROESTE	CS	CACERES	C/ Cáceres, nº 4	Madrid	420
NOROESTE	CS	CERCEDILLA	AVDA. DE LOS TOREROS 7	CERCEDILLA	740
NOROESTE	CS	CASA DE CAMPO	C/ Ribera del Mazanares, 113	Madrid	2243
NOROESTE	CS	CERRO del AIRE	Avda. de España, 7	MAJADAHONDA	4395
NOROESTE	CS	COLLADO VILLALBA ESTACION	C/ Madroños, 5	COLLADO VILLALBA	5668
NOROESTE	CS	COLLADO VILLALBA PUEBLO	C/ Fuente del Álamo, 10	COLLADO VILLALBA	963
NOROESTE	CS	CONDES de BARCELONA	C/ Ronda, 10	BOADILLA DEL MONTE	3079
NOROESTE	CS	DELICIAS	C/ Delicias, nº 5	Madrid	420
NOROESTE	CS	EL PARDO	C/ CARLOS MORLA LYNCH, 2	PARDO, EL	100
NOROESTE	CS	EMBAJADORES	C/ Cardenal Solís, nº 6	Madrid	1636
NOROESTE	CS	GALAPAGAR	AVDA. VÍCTIMAS DEL TERRORISMO,S/N	GALAPAGAR	2630
NOROESTE	CS	ISLA DE OZA	C/ SAN MARTÍN DE PORRES, 6	Madrid	1430
NOROESTE	CS	GUADARRAMA	C/ REYES CATÓLICOS, 2	GUADARRAMA	787
NOROESTE	CS	LAS ROZAS - EL ABAJON	C/ PRINCIPADO DE ASTURIAS, 30	LAS ROZAS DE MADRID	1321
NOROESTE	CS	JUSTICIA	C/ Regueros nº 3	Madrid	970
NOROESTE	CS	MARTIN de VARGAS	C/ Martín de Vargas, nº 15	Madrid	495

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
NOROESTE	CS	LAS CORTES	CARRERA DE SAN JERÓNIMO Nº 32	Madrid	1762
NOROESTE	CS	PALMA NORTE	C/ Palma, 59 (Esqu. Calle Norte 19 Y Palma, 51)	Madrid	172
NOROESTE	CS	PARROCO JULIO MORATE	C/ Parroco Julio Morate, nº 3	Madrid	520
NOROESTE	CS	LAVAPIES	C/ EMBAJADORES, 41	Madrid	1585
NOROESTE	CS	LEGAZPI	C/ Antracita, nº 2	Madrid	3882
NOROESTE	CS	LINNEO	C/ Linneo, nº 3	Madrid	395
NOROESTE	CS	MARIA AUXILIADORA	C/ María Auxiliadora, 3	Madrid	808
NOROESTE	CS	MONTERROZAS	C/ ARISTÓTELES 9	LAS ROZAS DE MADRID	7254
NOROESTE	CS	PASEO IMPERIAL	C/ Toledo, nº 180	Madrid	2334
NOROESTE	CS	POZUELO-ESTACION	C/ Emisora, s/n	Pozuelo de Alarcón	1697
NOROESTE	CS	ROBLEDO DE CHAVELA	CALLE MIGUEL DE UNAMUNO 1	ROBLEDO DE CHAVELA	1697
NOROESTE	CS	SAN CARLOS	C/ Xabier Cabello Lapiedra, s/n	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	1100
NOROESTE	CS	SAN JUAN de la CRUZ	Avda. San Juan de la Cruz, s/n	Pozuelo de Alarcón	2654
NOROESTE	CS	TORRELODONES	Avda. de la Dehesa, s/n	TORRELODONES	1600
NOROESTE	CS	SEGOVIA	C/ Segovia nº 4	Madrid	1010
NOROESTE	CS	UNIVERSIDAD	C/LA PALMA, 51	MADRID	380
NOROESTE	CS	VENTURA RODRIGUEZ	C/ Ventura Rodríguez, 7	Madrid	1027
NOROESTE	CS	SIERRA DEL GUADARRAMA	C/ Ignacio González, 27	COLLADO VILLALBA	3574
NOROESTE	CS	SOMOSAGUAS	C/ Plasencia, s/n	Pozuelo de Alarcón	4241
NOROESTE	CS	VALDEZARZA	C/ AZUAGA, 13	Madrid	1854
NOROESTE	CS	VALLE DE LA OLIVA	C/ ENRIQUE GRANADOS, 2	MAJADAHONDA	2994
NOROESTE	CS	VILLANUEVA de la CAÑADA	C/ ERAS DE MÓSTOLES S/N	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	1463,24
NOROESTE	EDF.	GERENCIA ATENCION PRIMARIA	SAN MARTÍN DE PORRES, 6	MADRID	9450
NOROESTE	PAC	ARGANZUELA (PASEO IMPERIAL)	TOLEDO, 180	Madrid	
NOROESTE	PAC	CERCEDILLA	AVDA. DE LOS TOREROS, S/N	CERCEDILLA	
NOROESTE	PAC	COLLADO VILLALBA	C/ MADROÑOS, 5	COLLADO VILLALBA	
NOROESTE	PAC	CONDES de BARCELONA	C/ RONDA, 10	BOADILLA DEL MONTE	
NOROESTE	PAC	EL ESCORIAL	C/ JULIANA,1	EL ESCORIAL	
NOROESTE	PAC	GALAPAGAR	C/ LA PEDRIZA, S/N	GALAPAGAR	
NOROESTE	PAC	GUADARRAMA	C/ REYES CATÓLICOS, 2	GUADARRAMA	
NOROESTE	PAC	LAS ROZAS	C/ PRINCIPADO DE ASTURIAS, 8	LAS ROZAS DE MADRID	
NOROESTE	PAC	MAJADAHONDA	AVDA. DE ESPAÑA, 7	MAJADAHONDA	
NOROESTE	PAC	MORALZARZAL	AVDA. SALVADOR SCHEZ. FRASCUELO S/N	MORALZARZAL	
NOROESTE	PAC	POZUELO	C/ EMISORA, S/N	Pozuelo de Alarcón	
NOROESTE	PAC	ROBLEDO DE CHAVELA	CTRA. NAVDA.AS DEL REY, 6	ROBLEDO DE CHAVELA	
NOROESTE	PAC	TORRELODONES	AVDA. DELA DEHESA, S/N	TORRELODONES	
NOROESTE	PAC	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C/ HERAS DE MÓSTOLES S/N	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	

LOTE 7

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
CENTRO	CS	ABRANTES	Avda. Abrantes, n º 55	Madrid	855
CENTRO	CS	ALMENDRALES	C/ VISITACIÓN, Nº 5 (EL REAL ES EL 3)	Madrid	1529
CENTRO	CS	ANDRES MELLADO (NUEVO)	C/ ANDRÉS MELLADO,37	MADRID	1159
CENTRO	CS	BAVIERA (NUEVO)	C/ PINTOR MORENO CARBONERO 21	Madrid	3037,25
CENTRO	CS	CALESAS	C/ Calesas, nº 12	Madrid	1353
CENTRO	CS	CAMPAMENTO	C/ MIRUEÑA 1	Madrid	1170
CENTRO	CS	CARABANCHEL ALTO	AVDA. CARABANCHEL ALTO, Nº 152	MADRID	3072
CENTRO	CS	CARAMUEL	C/ FUENTEOVEJUNA Nº 19	Madrid	2236
CENTRO	CS	CASTELLO	C/Castelló, 63	Madrid	518
CENTRO	CS	CEA BERMUDEZ	C/ Cea Bermúdez nº 10	Madrid	400
CENTRO	CS	CIUDAD JARDIN	C/Pantoja, 3	Madrid	1354
CENTRO	CS	DAROCA	Avda. Daroca, 4	Madrid	3965
CENTRO	CS	COMILLAS	C/ Eduardo Marquina, nº 33	Madrid	497
CENTRO	CS	EL ESPINILLO	AVDA. OROVILLA, 53	Madrid	1320
CENTRO	CS	ELOY GONZALO	C/ Eloy Gonzalo nº 24	Madrid	2725,7
CENTRO	CS	ESPRONCEDA	C/ Espronceda nº 24	Madrid	8851
CENTRO	CS	GENERAL FANJUL	AVDA. DE LAS ÁGUILAS, 18	Madrid	2705
CENTRO	CS	GUZMAN EL BUENO	C/ Guzmán el Bueno nº 11	Madrid	700
CENTRO	CS	GENERAL RICARDOS	C/ General Ricardos, nº 131	Madrid	3165
CENTRO	CS	GOYA	C/ O'Donnell, 55	Madrid	11472
CENTRO	CS	GUAYABA	C/ Antonia Rodriguez Sacristán, nº 4	Madrid	2702
CENTRO	CS	LAGASCA	C/ Lagasca, 122	Madrid	660
CENTRO	CS	JOAQUIN RODRIGO	C/ Mariano Vela, nº 62	Madrid	1399
CENTRO	CS	LOS ROSALES	C/ Diamante, nº 12	Madrid	1243
CENTRO	CS	LAS AGUILAS	C/ JOSÉ DE CADALSO 41	Madrid	4392
CENTRO	CS	ORCASITAS	C/ Cestona, nº 3	Madrid	1005
CENTRO	CS	ORCASUR	Avda. Arenas del Rey, s/n	Madrid	805
CENTRO	CS	LONDRES	C/ LONDRES 55	MADRID	694
CENTRO	CS	LOS ANGELES	C/ Totanes, nº 1	Madrid	4887
CENTRO	CS	PERALES DEL RIO	C/ Juan de Mairena, s/n	Getafe	874
CENTRO	CS	LOS CARMENES	Vía Carpetana 202	Madrid	3237
CENTRO	CS	LOS YEBENES	C/ YÉBENES Nº 46	Madrid	2700
CENTRO	CS	LUCERO	C/ La Latina nº 14	Madrid	4167
CENTRO	CS	MAQUEDA	C/ SESEÑA, 44	Madrid	2397
CENTRO	CS	PUERTA BONITA	C/ Alegría, nº 24	Madrid	611
CENTRO	CS	MONTESA	C/ Montesa, 38	Madrid	1004
CENTRO	CS	PUERTA DEL ANGEL	Paseo de Extremadura nº 113	Madrid	800
CENTRO	CS	QUINCE de MAYO	Paseo Quince de Mayo, nº 10	Madrid	490
CENTRO	CS	NTRA. SRA.de FATIMA	Ntra. Sra. De Fátima, nº 93	Madrid	2175
CENTRO	CS	POTES	C/ Potes, s/n	Madrid	658
CENTRO	CS	POTOSI	C/ Potosí, 7	Madrid	773
CENTRO	CS	PRINCIPE DE VERGARA	C/ Príncipe de Vergara, 111	Madrid	431
CENTRO	CS	PROSPERIDAD	C/ RAMOS CARRIÓN, 10	Madrid	1000
CENTRO	CS	SAN ANDRES	C/ Alberto Palacios, nº 22	Madrid	6388
CENTRO	CS	SEGRE	C/ Segre, 27	Madrid	542
CENTRO	CS	SAN CRISTOBAL	C/ Benimamet, nº 24 A	Madrid	3026
CENTRO	CS	SAN FERMIN	Avda. San Fermín, nº 3	Madrid	1510
CENTRO	CS	SANTA HORTENSIA	C/ Santa Hortensia, 14	Madrid	470
CENTRO	CS	VALLE INCLAN	C/ VALLE INCLÁN Nº 97	Madrid	467
CENTRO	OTROS	U. FISIOTERAPIA CHAMARTIN y SALUD MENTAL	C/ Uruguay, 9	Madrid	295
CENTRO	PAC	AVDA. DE PORTUGAL (Especializada)	AVDA. DE PORTUGAL, 155	MADRID	

DA	Tipo	Nombre	Dirección	Localidad	m2
CENTRO	PAC	CARABANCHEL (Especializada)	AGUACATE, 9	Madrid	
CENTRO	PAC	DR. ESQUERDO (Especializada)	DR. ESQUERDO, 45	MADRID	
CENTRO	PAC	ESPRONCEDA	C/ Espronceda, 24	MADRID	
CENTRO	PAC	LAS ÁGUILAS	C/ José de Cadalso, S/N	Madrid	
CENTRO	PAC	ORCASITAS (Especializada)	CESTONA, 3	Madrid	
CENTRO	PAC	PERALES DEL RIO	JUAN DE MAIRENA S/N	GETAFE	
CENTRO	PAC	VILLAVERDE (LOS ÁNGELES)	TOTANES, 1	MADRID	
CENTRO	ALM.	PONZANO	C/ PONZANO, 75	MADRID	150

ANEXO II. INVENTARIO ESTIMATIVO DE EQUIPOS E INSTALACIONES OBJETO

(*) Los datos contenidos en el presente inventario son los últimos obtenidos, puede contener ciertas desviaciones con respecto a la realidad de los centros. Existen algunos centros en los que aún no se han podido disponer de datos reales para su publicación.

INVENTARIO EQUIPOS GENERALES: INSTALACIONES ELÉCTRICAS, FONTANERÍA Y OTRAS

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
CENTRO	ALM.	PONZANO	60	1	MANUAL	0	TERMOS	NO	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	3	2	2	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	ABRANTES	80	1	AUTOMATICA		ELECTRICA	NO	NO		20	NO	NO	NO	NO	NO	25	25	5	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	ALMENDRALES	400	1	AUTOMATICA		GAS NATURAL	1X2001	NO	NO	0	SI	SI	GAS NATURAL	SI	SI	70	70	23	NO	SI	SI	SI
CENTRO	C.S.	ANDRÉS MELLADO NUEVO																					
CENTRO	C.S.	ANDRÉS MELLADO VIEJO	80	1	MANUAL		TERMOS ELEC.	AGUA SANITARIA	NO	AGUA CALIENTE	4	NO	NO	NO	NO	NO	22	15	4	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	BAVIERA (NUEVO																					
CENTRO	C.S.	BAVIERA ANTIGUO	500	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	1	NO		NO		NO	14	14	5	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	CALESAS	63	1	AUTOMATICA		GASOIL	1X1001	SI	NO	1	SI	SI	GASOIL	NO	NO	41	41	12	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	CAMPAMENTO	35	1	MANUAL		CLIMATIZACIÓN	NO	NO	NO	13	NO	NO	NO	NO	NO	49	32	17	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	CARABANCHEL ALTO																					
CENTRO	C.S.	CARAMUEL	400	1	MANUAL		CALDERA GAS	2 X 4M3	SI	500L.	0	SI	SI	GAS NATURAL	NO	NO	97	54	22	NO	SI	SI	NO
CENTRO	C.S.	CASTELLÓ	10KA	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	3	NO		NO		NO	16	8	5	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	CEA BERMÚDEZ	100	1	MANUAL	-	TERMOS ELEC.	NO	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	15	14	4	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	CEBREROS	100	1	MANUAL		ELECTRICA	NO	NO	NO	9	NO	NO	NO	NO	NO	29	23	7	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	CIUDAD JARDÍN	250	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	8	NO		NO		NO	26	26	9	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	COMILLAS	100	1	AUTOMATICA		TERMO	NO	NO	NO	3	NO	NO	NO	NO	NO	17	17	4	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	DAROCA	630	1	AUTOMATICA	NO		NO	NO	NO	25	NO		NO	NO	NO	101	73	20	NO	SI	NO	
CENTRO	C.S.	EL ESPINILLO	50	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	2X1000	NO	NO	15	SI	SI	NO	NO	NO	32	30	12	NO	SI	SI	NO
CENTRO	C.S.	ELOY GONZALO	630	1	MANUAL	0	ACUMULADOR AG. CL	2000L.	NO	2000L. 500L.	0	500L.	SI	ACUMULADOR AG. CL	NO	NO	89	48	17	NO	SI	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2					OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
CENTRO	C.S.	ESPRONCEDA (GERENCIA)	1250	1	MANUAL	0	ACUMULADOR ELEC.	1 X 2M3	SI	4000L.	0	SI	SI	NO	SI	SI	194	122	67	NO	NO	NO	SI
CENTRO	C.S.	GENERAL FANJUL	250	1	MANUAL	0	CALDERA GAS	1 X 4M3	SI	2000L.	0	SI	SI	GAS NATURAL	NO	NO	63	48	15	NO	SI	NO	NO
CENTRO	C.S.	GENERAL RICARDOS	1250	1	AUTOMATICA	8	GAS NATURAL	5000L.	NO	NO	49	SI	SI	CALD.GAS-AZOTEA			71	68	32	NO	SI	NO	SI
CENTRO	C.S.	GOYA	-		NO	NO		NO	NO	NO		NO	SI	NO	NO	NO				SI			SI
CENTRO	C.S.	GUAYABA	1250	1	AUTOMATICA		ELECTRICA				70		SI		NO		70	60	20	NO	SI	SI	NO
CENTRO	C.S.	GUZMÁN EL BUENO	160	1	MANUAL	1	TERMOS ELEC.	AGUA SANITARIA	NO	AGUA CALIENTE	16	NO	NO	NO	NO	NO	49	41	4	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	JOAQUÍN RODRIGO	400	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	13	NO	NO	NO	NO	NO	20	20	8	NO	SI	NO	NO
CENTRO	C.S.	LAGASCA	25KA	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	6	NO		NO		NO	18	18	7	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	LAS ÁGUILAS	100	1	MANUAL	1	TERMOS	NO	NO	NO	17	NO	NO	NO	NO	NO	100	57	43	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	LONDRES	63/25KA	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	4	NO		NO		NO	21	21	8	SI	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	LOS ÁNGELES	1250	1	AUTOMATICA	1	GASOIL	1X2000	SI	NO	36	SI	SI	GASOIL	NO	NO	70	70	20	NO	SI	NO	SI
CENTRO	C.S.	LOS CÁRMENES	630	1	MANUAL	0	ELECTRICA	1 X 0,575M3	SI	1 X 0,1M3	24	SI	NO	NO	SI	SI	122	78	27	NO	NO	NO	SI
CENTRO	C.S.	LOS ROSALES	630	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	1X1000	NO	NO	18	SI	SI	NO	NO	NO	45	40	8	NO	SI	NO	SI
CENTRO	C.S.	LOS YÉBENES	40	1	MANUAL	2	TERMO	8000L.	NO	NO	0	SI	SI	SI		SI	55	38	17	SI	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	LUCERO	800	2	AUTOMATICA	2	TERMO	12.000	SI	2-600-2 LT.	0	SI	SI	SI	NO	NO	172	120	52	NO	SI	SI	NO
CENTRO	C.S.	MAQUEDA	160	1	MANUAL	0	CLIMATIZACIÓN	NO	NO	NO	4	NO	NO	NO	NO	NO	21	17	4	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	MONTESA	160	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	4	NO	1	NO		NO	26	26	9	NO	SI	NO	NO
CENTRO	C.S.	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	63	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	1X2000	NO	NO	38	SI	SI	NO	NO	NO	60	52	24	NO	SI	NO	SI

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2					OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
CENTRO	C.S.	ORCASITAS	63	1 (U.F.)	AUTOMATICA	1	GASOIL	1000L	NO	100L	0	NO	NO	GASOIL	NO	NO	39	39	12	NO	SI	SI	NO
CENTRO	C.S.	ORCASUR	160	1	AUTOMATICA	1	GAS NATURAL	NO	NO	500L	2	NO	NO	GAS NATURAL	NO	NO	25	22	10	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	PARQUE MIRAFLORES	630	1	MANUAL	0	CENTRAL	NO	NO	NO	0	NO	NO	NO	NO	NO	6	6	4	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	PASCUAL RODRIGUEZ	125	1	MANUAL	0	ELECTRICA	NO	NO	NO	6	NO	NO	NO	NO	NO	28	22	6	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	PERALES DEL RÍO	160	1	AUTOMATICA	1	ELÉCTRICA	NO	NO	24L	6	NO	NO	NO	NO	NO	27	26	7	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	POTES	250	1	AUTOMATICA		ELECTRICA				4		NO		NO		30	30	11	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	POTOSÍ	10 KA	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	5	NO		NO		NO	24	24	8	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	PRÍNCIPE de VERGARA	10 KA	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	4	NO		NO		NO	14	10	4	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	PROSPERIDAD	125	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	2	NO		NO		NO	22	21	11	SI	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	PUERTA BONITA	200	1 (IBERDROLA)	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	25	25	5	NO	SI	SI	NO
CENTRO	C.S.	PUERTA DEL ÁNGEL	100	2	AUTOMATICA	0	ELECTRICA	NO	NO	NO	12	NO	NO	NO	NO	NO	47	32	10	NO	SI	NO	NO
CENTRO	C.S.	QUINCE DE MAYO	40	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO	NO	NO	16	8	4	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	SAN ANDRÉS + D.A.	80	1 (ENDESA)	AUTOMATICA	1	GASOIL	5000	NO	NO	34	SI	5	GASOIL	2	SI	85	67	26	NO	SI	SI	SI
CENTRO	C.S.	SAN CRISTOBAL	400	2	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	0	SI	SI	NO	NO	SI	45	45	21	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	SAN FERMÍN	400	2 (RESERVA 250A)	AUTOMATICA	1	GAS NATURAL	2X1800	NO	NO	0	SI	SI	GAS NATURAL	NO	NO	27	26	15	SI (GARAJE)	SI	NO	NO
CENTRO	C.S.	SANTA HORTENSIA	500	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	3	NO		NO		NO	15	15	5	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	SEGRE	40	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	3	NO		NO		NO	14	11	5	NO	NO	NO	NO
CENTRO	C.S.	VALLE INCLÁN	125	1	MANUAL	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	4	NO	NO	NO	NO	NO	22	16	6	NO	NO	NO	NO
ESTE	C.S.	ALAMEDA de OSUNA	630A	1	-	1 (NO FUNCIONA)	TERMO	NO	NO	NO	17	NO	NO	NO	NO	NO	74	50	17	SI	SI	NO	SI
ESTE	C.S.	ALPES	630	1	NO	NO	ELECTRICO	NO	NO	NO	30	NO	NO	NO	NO	NO	60	59	14	SI/ROTO	SI	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
ESTE	C.L.	ANCHUELO	40	1	NO	NO	ELECTRICA/TERMO	NO	NO	NO	3	NO	NO	NO	NO	NO	8	7	4	NO	NO	NO	NO
ESTE	C.S.	AQUITANIA	125	1	-	-	ELECTRICO	NO	NO	NO	19	NO	NO	NO	NO	NO	-	-	-	SI	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	AVDA. DE ARAGÓN	100	1	-	NO	-	-	-	-	6	NO	NO	NO	NO	NO	20	19	4	NO	NO	NO	NO
ESTE	C.S.	BARAJAS	400	1	AUTOMATICA	BATERIAS PROXIMAS AL FIN	ROCA NG 100	9000L (SIN USO)	NO	150L	1	SI (SIN USO)	SI	GAS	SI	SI	48	43	13	SI	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	BENITA de ÁVILA	50	1	-	1/2 (SULFATADA)	ELECTRICO / TERMO	NO	NO	NO	1	NO	SI	-	-	-	51	47	12	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	BRUJULA	160A	1	-	NO	ELECTRICO (TERMOS)	NO	-	-	3	NO	-	-	-	-	34	34	8	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.L.	CAMARMA DE ESTERUELAS	250A	2	AUTOMATICO	1	ELECTRICO (TERMOS)	2	-	-	5	SI	-	-	-	-	34	36	20	NO	NO	NO	NO
ESTE	C.S.	CANAL de PANAMÁ	630	1	-	1 (NO FUNCIONA)	TERMOS	1000L	NO FUNCIONA	NO	8	SI/ CON DEFECTOS	NO	NO	NO	NO	57	55	22	NO	SI	NO	SI
ESTE	C.S.	CANILLEJAS	630	1	-	1	GAS	NO FUNCIONA	NO FUNCIONA	NO	-	SI/ NO FUNCIONA	NO	SI	NO	NO	60	57	15	NO	SI	NO	SI
ESTE	C.S.	CARMEN CALZADO	-	-	-	-	ELECTRICO (TERMOS)	700L			10	NO					40	40	9	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	DOCTOR CIRAJAS	1250	1	-	1	TERMOS	NO FUNCIONA	NO FUNCIONA	NO	15	SI/ NO FUNCIONA	NO	NO	NO	NO	77	74	36	SI	SI	NO	SI
ESTE	C.S.	EL JUNCAL	400A	1	NO	1 (AVERIADO)	ELECTRICO (TERMOS)	NO			32	-	-	-	SI	SI	51	51	14	SI	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	ESTRECHO de COREA	250	1	NO	NO	TERMOS	NO	NO	NO	11	NO	NO	NO	NO	NO	62	39	25	SI/ NO FUNCIONA	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	FRONTERAS	630A	1	NO	NO	TERMO ELECTRICO	2* 500L	NO	NO	18	SI	SI	NO	SI	SI	53	53	15	NO	SI	NO	SI
ESTE	C.S.	GANDHI	400	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICO	NO	NO	NO	12	NO	NO	NO	NO	NO	59	53	22	NO	SI	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
ESTE	C.S.	GARCÍA NOBLEJAS	630	1	AUTOMATICA	1	GAS	1500L (EN DESUSO)	NO	400L	NO	SI/ CON AVERIAS	2	NO	NO	NO	49	46	17	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	JAZMÍN	320	1	-	1	TERMOS	1000L	NO	NO	21	SI	NO	NO	NO	NO	65	58	27	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	JUAN DE AUSTRIA	630A	2	AUTOMATICO	1(NO FUNCIONA)	ELECTRICO (TERMOS)	522L			18	SI			SI	SI	75	72	21	NO	SI	NO	SI
ESTE	C.S.	LA GARENA	800A	1	AUTOMATICO	NO FUNCIONA	CALDERA GAS	2 DEPOSITOS 1800L		2/500L	-	SI	SI	GAS			36	36	14	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	LA PLATA	630A	1	-	-	CALDERA GAS	SI		2000L	-	SI (NO FUNCIONA)	SI	GAS	SI	SI	62	62	25	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	LA VEREDILLA	250A	1	-	-	ELECTRICO (TERMOS)	NO			10	NO	NO	NO	NO	NO	35	35	12	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	LOS FRESNOS	800A	1	AUTOMATICO	NO	ELECTRICA/TERMO	NO	NO	NO	58	NO	NO	NO	SI	SI	83	80	40	NO	SI	SI	NO
ESTE	C.S.	LOS HUEROS	125	1	-	NO	ELECTRICA	-	-	200L	1	NO	NO	NO	NO	NO	20	19	8	NO	SI	SI	NO
ESTE	C.L.	LOS SANTOS DE LA HUMOSA	125A	1	-	NO	CALDERA	500L	NO	200L	NO	SI	SI	GAS-OIL	NO	NO	14	12	5	NO	SI	SI	NO
ESTE	C.L.	LUIS VIIVES	400A	2	AUTOMATICO	NO	CALDERA GAS	SI (2)	-	SI	-	SI (NO FUNCIONA)	-	GAS	-	-	59	56	24	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	MANUEL MERINO	125A	1	-	-	ELECTRICO (TERMOS)	NO	-	-	1	NO	NO	NO	NO	NO	17	17	4	NO	NO	NO	NO
ESTE	C.S.	MAR BÁLTICO	1000	1	NO	1/2*	ELECTRICO / TERMO	NO	NO	NO	30	NO	NO	NO	NO	NO	153	151	55	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	MARIA DE GUZMAN	630A	1	-	-	ELECTRICO (TERMOS)	NO	-	-	11	NO	NO	NO	NO	NO	38	38	14	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	MECO	250A	1	AUTOMATICO	-	ELECTRICO (TERMOS)	NO	NO	NO	8	NO	NO	NO	NO	NO	36	32	9	2 int. 1 ext.	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	MIGUEL DE CERVANTES	400A	1	AUTOMATICO	-	CALDERA GAS	NO	NO	NO	-	NO	NO	GAS	NO	NO	104	78	26	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	MONÓVAR	400	1	-	1/4*	TERMOS	NO	NO	NO	5	NO	NO	NO	NO	NO	33	27	13	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	400A	1	AUTOMATICO	-	ELECTRICO (TERMOS)	SI	NO	NO	15	SI	NO	NO	NO	NO	37	32	13	2	SI	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
ESTE	C.L.	PEZUELA DE LAS TORRES																					
ESTE		PUERTA DE MADRID	250A	1	-	-	ELECTRICO (TERMOS)	NO	NO	NO	12	NO	NO	NO	NO	NO	32	30	10	2	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	REJAS	630 A	1	AUTOMATICA	SI/ EN AVERIA	GAS(VULCANO)	3000L (SIN USO)		500L	-	SI (SIN USO)	SI	GAS	NO	NO	58	36	14	SI	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	REYES MAGOS	800A	1	AUTOMATICO	-	ELECTRICO (TERMOS)	2 DEPOSITOS	NO	NO	2 DE 500L	SI (NO FUNCIONA)	SI	-	SI	SI	87	87	37	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.S.	SANCHINARRO	12 KA	1	AUTOMATICA	1 (NO FUNCIONA)	GAS + PANELES SOLARES	SI 2	NO	300/750	-	SI	1	SI	NO	NO	82	78	35	NO	SI	NO	SI
ESTE	C.L.	SANTORCAZ	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	4	NO	NO	NO	NO
ESTE	C.S.	SILVANO	630	2	AUTOMATICA	1	CALDERA ELÉCTRICA + PANELES SOLARES (NO FUNCIONAN)	NO FUNCIONA	NO FUNCIONA	NO HAY DATOS	-	SI	SI	NO	NO	NO	72	70	20	NO	SI	NO	NO
ESTE	C.L.	TORRES DE LA ALAMEDA	100	1	AUTOMATICO	NO	ELECTRICA	NO	NO	300L	2	NO	NO	GAS-OIL	NO	NO	29	24	16	2 int. 1 ext.	SI	SI	NO
ESTE	OTROS	UNIDAD DE FORMACIÓN	38	1	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	5	4	2	SI/ CON DEFECTOS	NO	NO	NO
ESTE	C.L.	VALDEAVERO	63A	1	-	-	CALDERA GASOIL	NO	NO	NO	-	NO	NO	GASOI	NO	NO	10	10	4	SI	NO	NO	NO
ESTE	C.L.	VALVERDE DE ALCALA																					
ESTE	C.S.	VICENTE MUZAS	400	1	-	1	TERMOS	NO	NO	NO	10	SI	NO	NO	2	SI	51	48	25	SI	SI	NO	NO
ESTE	C.L.	VILLAIBILLA																					
ESTE	C.S.	VIRGEN del CORTIJO	400	1	-	1 (NO FUNCIONA)	TERMOS	NO FUNCIONA	NO FUNCIONA	NO	14	SI/ NO FUNCIONA	NO	NO	NO	NO	43	40	20	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	ALPEDRETE	63/ 63	2	AUTOMATICA	NO	CALDERA	NO	NO	NO	0		SI		NO	NO	41	40	16	NO	SI	SI	NO
NOROESTE	C.L.	BRUNETE	100	1	-	NO	CALDERA				0		NO		NO		27	16	6	SI	SI	NO	NO
NOROESTE	C.L.	COLLADO MEDIANO	160	1	AUTOMATICA	NO					6		NO		NO		15	12	9	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	COLMENAREJO	100	1	MANUAL	NO	CALDERA				0		NO		NO		11	11	3	NO	SI	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
NOROESTE	C.L.	EL ESCORIAL	230	1 GRAL. 1 CLIMA	MANUAL	1	TERMOS	150X0,5X120	SI	NO	6	SI	1,7 KW	NO	NO	NO	28	28	19	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.L.	FRESNEDILLA DE LA OLIVA	40	1	-		TERMOS				2		NO		NO		8	6	2	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	HOYO DE MANZANARES																					
NOROESTE	C.L.	INFANTE DON LUIS	400	2	AUTOMATICA		CALDERA				0		NO		NO		53	38	14	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.L.	LA MARAZUELA	800	1	AUTOMATICA		CALDERA				0		NO		NO		40	30	10	SI	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	LAS MATAS	250	1	MANUAL	1	TERMOS	NO	NO	NO	8	NO	NO	NO	NO	NO	14	13	9	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.L.	LOS ARROYOS	160	1	MANUAL	1	CALDERA GASOLEO	1X0,3M3	NO	300L.	0	SI	NO	GASOIL	NO	NO	16	15	9	SI	SI	NO	NO
NOROESTE	C.L.	LOS MOLINOS	-				-				10		SI		NO		17	17	17	SI	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	MORALZARZAL	-	-	MANUAL						12		SI		NO		33	22	19	SI	SI	NO	NO
NOROESTE	C.L.	NAVALAGAMELLA	63	1	-		TERMOS				1		NO		NO		15	9	5	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	NAVALESPINO	40	1	MANUAL		CALDERA				0		NO		NO		8	8	2	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	QUIJORNA	63	1	-		TERMOS				1		NO		SI		17	13	5	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	ROBLEDONDO	40	1	MANUAL		CALDERA				0		NO		NO		3	3	1	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	SANTA Mª DE LA ALAMEDA (PUEBLO)	40	1	MANUAL		CALDERA				0		NO		NO		8	8	4	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	SANTA Mª. ALAMEDA (ESTACION)	40	1	MANUAL		CALDERA				0		NO		NO		10	10	4	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	VALDEMAQUEDA	40	1	-		CALDERA GASOIL				NO		NO		NO		7	5	2	orcasitas	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	VALDEMORILLO	50	1	-		CALDERA GASOIL				0		NO		NO		23	16	6	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.L.	VILLAFRANCA DEL CASTILLO	160	1	-		TERMOS				2		NO		NO		34	20	9	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	VILLANUEVA DEL PARDILLO	250	1	-		TERMOS				4		NO		NO		46	35	10	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.L.	ZARZALEJO ESTACION																					
NOROESTE	C.L.	ZARZALEJO PUEBLO																					

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2					OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
NOROESTE	C.S.	ALAMEDA	100	1	MANUAL		TERMOS ELEC.	AGUA SANITARIA	NO	AGUA CALIENTE	3	NO	NO	NO	NO	NO	22	18	4	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	ARAVACA	400	1	MANUAL	NO	CALDERA	3001	NO	501	0	SI	NO	NO	NO	NO	57	49	15	SI	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	ARGUELLES																					
NOROESTE	C.S.	BECERRIL DE LA SIERRA	-			NO					0		SI		NO		14	14	9	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	CACERES	60	1	AUTOMATICA		TERMOS	NO	NO	NO	7	NO	NO	NO	NO	NO	24	18	5	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	CASA DE CAMPO	400	1	MANUAL	NO	TERMO	300L.	NO	NO	2	SI	SI	SI			57	45	12	NO	SI	NO	SI
NOROESTE	C.S.	CERCEDILLA	250	1 GRAL 5 SECUND.	AUTOMATICA	NO	GAS NATURAL	1X???	NO	500L.	0	NO	NO	GASOIL	NO	NO	36	36	15	3 int. 1 ext.	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	CERRO del AIRE + D.A. Noroeste	730	1	MANUAL	NO	ELECTRICA	1X1,5M4	SI	200L.	35	SI	SI	NO	NO	NO	97	69	22	SI	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	COLLADO VILLALBA ESTACIÓN	400	1	MANUAL	NO	CALDERA	NO	NO	NO	10	NO	NO	NO	NO	NO	66	34	29	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	COLLADO VILLALBA PUEBLO	160	1 GRAL 1 CALDERA	MANUAL	NO	CALDERA	NO	NO	100L.	0	NO	NO	GAS NATURAL	NO	NO	22	22	12	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	CONDES DE BARCELONA	400	1	MANUAL	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	18	NO	NO	NO	SI	SI	70	49	16	SI	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	DELICIAS	80	1	AUTOMATICA		ELECTRICA TERMOS	NO	NO	NO	3	NO	NO	NO	NO	NO	18	18	5	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	EL PARDO	40	1	MANUAL	NO	TERMO	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO	NO	NO	6	6	2	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	EMBAJADORES	400	1	AUTOMATICA		ELECTRICA TERMOS	NO	NO	NO	30	NO	NO	NO	NO	NO	35	35	11	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	GALAPAGAR	630	1	MANUAL		CALDERA				0		SI		NO		60	60	22	2 int. 1 ext.	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	GUADARRAMA	63	1 GRAL 3 SECUND.	MANUAL	0	GAS NATURAL	1X0,3M3	NO	500L.	1	NO	NO	GASOIL	NO	NO	18	18	7	3 int. 1 ext.	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	ISLA DE OZA	415	1	MANUAL	1	TERMOS ELEC.	AGUA SANITARIA	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	23	13	5	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	JUSTICIA	250	1	MANUAL	1	ELECTRICA /SOLAR	1 X 1,1M3	SI	500L.	5	SI	SI	NO	NO	NO	47	31	10	NO	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	LAS CORTES	630	1	MANUAL	1	TERMOS ELEC.	30L. 100L.	NO	AGUA CALIENTE	11	NO	NO	NO	NO	NO	54	40	13	NO	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	LAS ROZAS	35	1	MANUAL	1	TERMOS	NO	NO	NO	16	NO	NO	NO	NO	NO	42	40	12	NO	SI	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
NOROESTE	C.S.	LAVAPIÉS	250	2	AUTOMATICA	0	ELECTRICA	NO	NO	NO	16	NO	NO	NO	NO	NO	59	47	12	NO	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	LEGAZPI	630	1	AUTOMATICA	1	GAS NATURAL	1X1000	NO	NO	0	SI	SI	GAS NATURAL	NO	NO	60	60	28	NO	SI	SI	SI
NOROESTE	C.S.	LINNEO	100	1	AUTOMATICA	1	TERMOS	NO	NO	NO	6	NO	NO	NO	NO	NO	15	15	4	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	MARÍA AUXILIADORA	160	1	MANUAL	0	TERMOS ELEC.	AGUA SANITARIA		AGUA CALIENTE	6	NO	NO	NO	NO	NO	27	19	7	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	MARTÍN DE VARGAS	60	1	AUTOMATICA	1	TERMOS	NO	NO	NO	3	NO	NO	NO	NO	NO	23	18	4	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	MONTERROZAS	1250	1	AUTOMATICA	1	CALDERA	NO	NO	NO	0	SI	SI	GAS	NO	NO	110	85	14	SI	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	PALMA NORTE	40	1	MANUAL	0	TERMOS ELEC.	AGUA SANITARIA	NO	AGUA CALIENTE	3	NO	NO	NO	NO	NO	9	9	4	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	PÁRROCO JULIO MORATE	160	1 (UNIÓN FENOSA)	AUTOMATICA	1	TERMOS	NO	NO	NO	3	NO	NO	NO	NO	NO	31	24	5	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	PASEO IMPERIAL	1000	2	AUTOMATICA	1	GAS NATURAL	NO	NO	NO	0	SI	SI	GAS NATURAL	SI	SI	63	63	30	NO	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	POZUELO-ESTACIÓN	63	1	MANUAL	1	TERMO	NO	NO	750L.	0	NO	NO	SI	NO	NO	76	52	24	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	ROBLEDO DE CHAVELA	200	1 GRAL 3 SECUND.	AUTOMATICA	1	GAS NATURAL Y TERMOS	NO	NO	NO	0	NO	NO	GASOIL	NO	NO	67	43	23	3 int. 1 ext.	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	SAN CARLOS	630	1	AUTOMATICA	2	CALDERA	3000L.	ACS 600 ABB	0	0	SI	3 BOMBAS	GASOIL	NO	NO	48	48	15	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	SAN JUAN DE LA CRUZ	630	1	MANUAL	1	TERMOS	575L.	SI	NO	17	SI	SI	SI	NO	NO	80	63	17	NO	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	SEGOVIA	250	1	MANUAL	0	ELECTRICA	NO	NO	NO	3	NO	NO	NO	NO	NO	44	28	14	NO	NO	NO	NO
NOROESTE	C.S.	SIERRA DEL GUADARRAMA	1000	1	AUTOMATICA	0	CALDERA / PLACAS	1000L.	SI	500L.	0	SI	SI	GAS NATURAL	NO	NO	66	66	19	NO	SI	NO	SI
NOROESTE	C.S.	SOMOSAGUAS	400	1	MANUAL	1	CALDERA	5000L.	SI	750L.	0	SI	SI	SI	SI	NO	93	71	22	SI	SI	NO	SI
NOROESTE	C.S.	TORRELODONES	630	1	MANUAL	1	TERMOS	NO	NO	NO	8	SI	NO	NO	NO	NO	80	56	20	3 int. 1 ext.	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	UNIVERSIDAD	100	1	MANUAL	0	TERMOS ELEC.	AGUA SANITARIA	NO	AGUA CALIENTE	5	NO	NO	NO	NO	NO	23	13	5	NO	SI	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
NOROESTE	C.S.	VALDEZARZA	400	1	MANUAL	1	TERMOS ELEC.	AGUA CALIENTE	NO	AGUA CALIENTE	10	NO	NO	NO	NO	NO	54	41	11	SI	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	VALLE DE LA OLIVA	630	1	AUTOMATICA	1	GAS CALDERA	3000L.	NO	500L.	0	SI	SI	GAS	NO	NO	70	56	36	SI	SI	SI	NO
NOROESTE	C.S.	VENTURA RODRÍGUEZ	63	1	MANUAL	1	TERMOS ELEC.	AGUA SANITARIA	NO	AGUA CALIENTE	5	NO	NO	NO	NO	NO	20	16	4	NO	SI	NO	NO
NOROESTE	C.S.	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	400	1	MANUAL	1	TERMOS	NO	NO	NO	18	NO	NO	NO	SI	SI	49	34	14	2 int. 1 ext.	SI	NO	NO
NOROESTE	OTROS	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	-	1			TERMOS						SI		NO					SI			NO
NORTE	C.L.	AJALVIR																					
NORTE	C.L.	ALALPARDO																					
NORTE	C.L.	BUSTARVIEJO																					
NORTE	C.L.	CERCEDA																					
NORTE	C.L.	CINCOVILLAS	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	-	-	-	
NORTE	C.L.	COBEÑA	-	1	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	NO	NO	SI	NO				NO			SI
NORTE	C.L.	EL BOALO																					
NORTE	C.L.	EL CUADRÓN	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	EL VELLON																					
NORTE	C.L.	GARGANTA DE LOS MONTES	-	-	-	NO	-	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	GUADALIX DE LA SIERRA	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	MANGIRON	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	MANZANARES el REAL	-	-	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	3 int. 1 ext.	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	MATAELPINO																					
NORTE	C.L.	MINGORRUBIO	40	1	MANUAL	NO	TERMOS ELEC.	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO	NO	NO	4	3	2	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	PAREDES DE BUITRAGO	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	PEDREZUELA																					
NORTE	C.L.	RASCAFRÍA	-	-	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	2 int. 1 ext.	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	REDUEÑA	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	RIBATEJADA																					
NORTE	C.L.	ROBREGORDO	-	-	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	SERRACINES																					
NORTE	C.L.	SERRADA DE LA FUENTE	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
NORTE	C.L.	SOMOSIERRA	-	-	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	TALAMANCA																					
NORTE	C.L.	TORREMOCHA DE JARAMA	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.L.	VALDEOLMOS																					
NORTE	C.L.	VALDETORRES DEL JARAMA																					
NORTE	C.L.	DAGANZO																					
NORTE	C.L.	MIRAFLORES DE LA SIERRA																					
NORTE	C.S.	ALGETE	-	1	AUTOMATICA	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	NO	NO	NO	NO				3 int. 1 ext.	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	ARROYO DE LA VEGA	-	1	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	NO	NO	NO	NO				SI	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	BARRIO DEL PILAR	50	1	MANUAL	NO	TERMOS ELÉCTR	NO	NO	NO	16	NO	NO	NO	NO	NO	79	74	31	NO	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	BUITRAGO DEL LOZOYA	-	-	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	1 int. 1 ext.	-	-	
NORTE	C.S.	BUSTARVIEJO	250	1	MANUAL	NO	TERMOS ELEC	NO	NO	NO	4	NO	NO	NO	NO	NO	22	22	8	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.S.	CIUDAD PERIODISTAS	630	1	MANUAL	NO	TERMOS	NO	NO	NO	6	NO	NO	NO	NO	NO	38	38	10	NO	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	COLMENAR VIEJO NORTE	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	SI	-	
NORTE	C.S.	COLMENAR VIEJO SUR	-	-	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	SI	NO	-	NO	-	-	-	SI	SI	SI	SI
NORTE	C.S.	DOCTOR CASTROVIEJO	630	1	MANUAL	NO	CALDERA	NO	NO	NO	0	NO	SI	NO	NO	NO	76	76	47	NO	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	EL MOLAR	-	-	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.S.	FUENCARRAL	425/125/260	1	MANUAL	NO	TERMOS ELEC	NO	NO	NO	6	NO	NO	NO	NO	NO	32	27	16	NO	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	FUENTE EL SAZ	-	1	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	NO	NO	SI	NO				SI			SI
NORTE	C.S.	FUENTELARREINA + D.A. Norte	400	1	MANUAL	NO	CALDERA	NO	NO	NO		NO		NO		NO			14	NO	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	INFANTA MERCEDES	250	1	MANUAL	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	23	NO	NO	NO	NO	NO	58	58	24	NO	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	JOSÉ MARVÁ	-			NO		NO	NO	NO		NO		NO		NO				NO	NO	NO	NO
NORTE	C.S.	LA CABRERA	-	-	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	MANUAL	NO	-	-	-	1 int. 1 ext.	NO	NO	NO
NORTE	C.S.	LA CHOPERA	-	1	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	NO	NO	NO	NO				NO	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	LA VENTILLA	250	1	MANUAL	NO	TERMOS	NO	NO	NO	4	NO	NO	NO	NO	NO	20	14	10	NO	NO	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
NORTE	C.S.	MARQUÉS de la VALDAVIA	-	1	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	NO	NO	NO	NO				SI	SI	-	NO
NORTE	C.S.	MIRAFLORES	-	1	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	NO	NO	NO	NO				NO	SI	-	NO
NORTE	C.S.	MIRASIERRA	610	1	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO		NO							
NORTE	C.S.	NÚÑEZ MORGADO	40/40/40/32	1	MANUAL	NO	TERMOS ELEC	NO	NO	NO	4	NO	NO	NO	NO	NO	20	20	7	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.S.	PARACUELLOS de JARAMA	-	1	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	SI	NO	SI	NO				3 int. 1 ext.	NO	-	NO
NORTE	C.S.	REINA VICTORIA	1000	1	MANUAL	NO	ACUMULADOR	NO	NO	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	83	79	42	NO	SI	SI	NO
NORTE	C.S.	REYES CATÓLICOS	630	1		NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	SI	NO	SI	NO				NO	SI		NO
NORTE	C.S.	ROSA LUXEMBURGO	-	1		NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	SI	NO	NO	NO				SI	SI		NO
NORTE	C.S.	SOTO del REAL	-	-	-	NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	3 int. 1 ext.	NO	NO	NO
NORTE	C.S.	TORRELAGUNA	-	-	-	NO		NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	2 int. 1 ext.	NO	NO	NO
NORTE	C.S.	TRES CANTOS I	-	-	-	NO	TERMOS Y CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	NO	NO	NO
NORTE	C.S.	TRES CANTOS II	-	-	-	NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	-	NO	-	-	-	NO	SI	SI	NO
NORTE	C.S.	V CENTENARIO	400	1		NO	TERMOS	NO	NO	NO	-	NO	-	NO	NO	NO				NO	SI	-	NO
NORTE	C.S.	VALDELASFUENTES	-	1		NO	CALDERA	NO	NO	NO	-	NO	NO	NO	NO	NO				SI	SI		NO
NORTE	C.S.	VILLAAMIL	160	1	AUTOMATICA	NO	TERMOS	NO	NO	NO	4	NO	NO	NO	NO	NO	21	21	4	NO	SI	NO	NO
NORTE	C.S.	VIRGEN de BEGOÑA	125	1	MANUAL	NO	TERMOS ELEC.	NO	NO	NO	6	NO	NO	NO	NO	NO	19	15	6	NO	SI	NO	NO
NORTE	OTROS	D.G.S.I.S.+S.MENTAL+ALMACEN	-	1	MANUAL	NO		NO	NO	NO		NO		NO		NO				SI	SI	NO	NO
NORTE	OTROS	UNIDAD FISIOTERAPIA CHAMARTÍN	10KA	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	1	NO		NO		NO	8	8	5				
OESTE	C.S.	ALCALDE BARTOLOMÉ GLEZ.	800	1	MANUAL		3 TERMOS ELEC.	2 X 1M3	NO	500L Y 2 DE 300L	3	NO	SI	NO	NO	NO	89	45	28	NO	SI	NO	NO
OESTE	C.L.	ALDEA DEL FRESNO	160	1	AUTOMATICA		CALDERA GASOIL	NO	NO	100L.	0	NO	SI	GASOLEO	NO	NO	37	25	14	NO	SI	NO	NO
OESTE	C.S.	ALICANTE	630	1	AUTOMATICA		CENTRALIZADO	2M3.	SIEMENS	NO	0		GRUNDFOS	DIESEL ROCA CPA 71	SI	SI	26	26	28	NO	SI	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
OESTE	C.S.	ARROYOMOLINOS	EN PROCESO DE REMODELACIÓN																			
OESTE	C.S.	BARCELONA	400	1	MANUAL		TERMOS ELEC.	NO	NO	31 Y 50L.	7	NO	NO	NO	NO	NO	59	42	13	NO	SI	NO	NO
OESTE	C.S.	CADALSO DE LOS VIDRIOS	630	1	AUTOMATICA		ELECTRICA	SI	NO	NO	6	1	NO	GASOLEO	NO	NO	71	48	19	3 int. 1 ext.	SI	NO	NO
OESTE	C.S.	CAMPOHERMOSO																					
OESTE	C.S.	CASTILLA LA NUEVA	250	1	MANUAL		CALDERA ROCA	2 X 2M3	NO	6 1M3	0	WILO	WILO	ROCA DIESEL	NO	NO	62	62	22	NO	SI	SI	NO
OESTE	C.L.	CENICIENTOS	40	1	MANUAL		CALDERA CON INTERACUMULADOR	NO	NO	NO	0	NO	SI	GASOLEO	NO	NO	22	17	5	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.L.	CHAPINERÍA	63	1	-		TERMOS ELEC.	NO	NO	NO	1	NO	NO	GAS	NO	NO	20	14	5	NO	SI	NO	NO
OESTE	C.S.	COLMENAR DEL ARROYO	63	1	-		CALDERA GASOIL	NO	NO	NO	0	NO	NO	GASOLEO	NO	NO	14	11	4	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.S.	CUZCO	160	1	MANUAL		ELECTRICA	NO	NO	NO	7	NO	NO	NO	SI	SI	36	36	14	NO	SI	NO	NO
OESTE	C.S.	DOCTOR FLEMING	125	1	-		TERMOS ELEC.	NO	NO	NO	3	NO	NO	NO	NO	NO	27	27	6	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.S.	DOCTOR LUENGO RODRÍGUEZ	#N/A	1	MANUAL		TERMOS ELEC.	1 X 1M3	NO	50 Y 100L.	14	FUERA SERVICIO	NO	NO	NO	CTO BOMBAS	96	67	16	SI	SI	NO	NO
OESTE	C.S.	DOCTOR TRUETA	120	1	MANUAL	0	TERMOS	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO	NO	NO	15	15	5	NO	SI	SI	NO
OESTE	C.S.	DOS DE MAYO	600	1	MANUAL		TERMOS ELEC.	FUERA SERVICIO	NO	20 DE 100L.	20	FUERA SERVICIO	NO	NO	NO	NO	93	70	19	NO	SI	NO	NO
OESTE	C.L.	EL ÁLAMO	250	1	MANUAL		CALDERA Y TERMOS ELEC	NO	NO	NO	2	NO	SI	NO	NO	NO	42	30	7	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.S.	EL NARANJO	400	1	MANUAL	0	TERMO ELEC.	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO	NO	NO	28	28	12	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.S.	EL SOTO	400	1	MANUAL	1	ACUMULADOR	6000L.	NO	2000L.	1	SI	2	NO	NO	NO	64	54	14	NO	SI	SI	NO
OESTE	C.S.	FELIPE II	630	1	MANUAL	1	TERMOS ELEC.	FUERA SERVICIO	NO	30 Y 50L.	11	FUERA SERVICIO	2	NO	2	SI	60	40	16	NO	SI	SI	NO
OESTE	C.S.	FRANCIA	400	1	MANUAL	0	CENTRALIZADO ROCA	2000 INTECA	NO	SI	0	DUELGA PERFECTA	MD5 1V-485	DIESEL	NO	NO	72	72	21	NO	1	NO	NO
OESTE	C.S.	GREGORIO MARAÑON	400	1	MANUAL	0	TERMOS	NO	NO	NO	8	NO	NO	NO	NO	NO	49	48	18	NO	SI	SI	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
OESTE	C.S.	HUMANES	400	1	MANUAL	0	ELECTRICA	NO	NO	NO	25	NO	NO	NO	NO	NO	30	30	11	1 int. 1 ext.	1	NO	NO
OESTE	C.S.	LA PRINCESA	630	1	AUTOMATICA	1	CALDERA Y PLACAS SOL	3000L.	FUERA SERVICIO	1000L.		SI	SI	GAS NATURAL	2	1	87	47	26	NO	SI	CD	2
OESTE	C.S.	LA RIVOTA	630	1	MANUAL	1	TERMOS	1000	SI RELOJ	NO	17	1 TUR 1	1 TUR 1	NO	NO	NO	42	40	14	NO	SI	SI	NO
OESTE	C.S.	LOS CASTILLOS	1000	1	MANUAL	1	CALDERA	3000	EBARA	3000L	0	EBARRA	EBARRA	GAS NATURAL	NO	NO	56	56	28	NO	OPTIMUS	NO	NO
OESTE	C.S.	MIGUEL SERVET	400	1	MANUAL		TERMOS ELEC.	NO	NO	NO	11	NO	NO	NO	NO	NO	58	39	14	NO	SI	NO	NO
OESTE	C.S.	MORALEJA DE ENMEDIO	80	1	MANUAL	0	CENTRAL	NO	NO	NO	0	GRUNDFOS	SI	ROCA CC107 - DIESEL	NO	NO	13	13	7	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.S.	NAVALCARNERO	400	1	MANUAL	1	TERMOS	NO	NO	NO	20	NO	NO	NO	NO	NO	87	54	21	3 int. 1 ext.	SI	SI	NO
OESTE	C.S.	NAVAS DEL REY	200	1	MANUAL	1	CALDERA GASOIL	NO	NO	100L.	0	NO	NO	GASOLEO	NO	NO	61	42	18	2 int. 1 ext.	SI	NO	NO
OESTE	C.S.	PANADERAS	800	1	MANUAL	0	TERMOS ELEC.	2M3. VACIO	NO	2M3 VACIO	8	1 DE CN 12NG	2	NO	SI	SI	62	62	24	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.S.	PARQUE COIMBRA	400	1	MANUAL	0	CALDERA Y TERMOS ELEC	RED	NO	500L.	1	NO	SI	GASOLEO	NO	NO	74	28	19	NO	SI	NO	NO
OESTE	C.S.	PARQUE LORANCA	630	1	MANUAL	1	CENTRAL	NO	NO	NO	6	1 WILO	1 WILO	ROCA TECNO 28G	SI	SI	40	38	18	NO	SI	SI	NO
OESTE	C.S.	PEDRO LAIN ENTRALGO	800	1	MANUAL	1	TERMO	NO	NO	150L.	6	NO	NO	NO	NO	NO	36	28	15	NO	SI	SI	NO
OESTE	C.L.	PELAYOS DE LA PRESA	250	1	MANUAL	1	CALDERA GASOIL	NO	NO	300	0	NO	NO	GASOLEO	NO	NO	21	15	5	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.S.	PRESENTACIÓN SABIO +D.A.	400 (2)	1	MANUAL	1	CALDERAS	14 M3	12 HORAS DIA	2000L.	0	SI	3	GASOLEO	NO	NO	130	84	26	1 VIDEOPORTERO	SI	NO	SI
OESTE	C.S.	RAMÓN Y CAJAL	400	1	MANUAL	0	TERMOS	NO	NO	NO	2	NO	1 PARA ACS	NO	NO	NO	45	34	16	NO	SI	SI	NO
OESTE	C.L.	ROZAS DE PUERTO REAL	25	1	MANUAL	0	ELECTRICA	NO	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	13	10	3	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.S.	SAN FERNANDO	250	1	MANUAL	0	TERMOS ELEC.	NO	NO	200L.	6	SI	SI	NO	NO	NO	30	15	10	NO	SI	SI	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
OESTE	C.S.	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	160	1	MANUAL	1	TERMOS ELEC.	500L.	NO	500L.	2	SI	NO	NO	NO	NO	51	37	13	2 int. 1 ext.	SI	SI	NO
OESTE	C.L.	SEVILLA LA NUEVA	60	1	MANUAL	0	CALDERA GAS NATURAL Y TERMOS ELEC	NO	NO	NO	1	NO	SI	GASOLEO	NO	NO	25	16	7	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.L.	VILLA DEL PRADO	250	1	MANUAL	0	TERMOS	NO	NO	500L.	8	SI	NO	NO	NO	NO	35	29	16	2 int. 1 ext.	SI	SI	NO
OESTE	C.L.	VILLAMANTA	80	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	4	NO	NO	NO	NO	NO	16	13	3	NO	SI	NO	NO
OESTE	C.L.	VILLAMANTILLA	100	1	MANUAL	0	ELECTRICA	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO	NO	NO	13	8	4	NO	NO	NO	NO
OESTE	C.L.	VILLANUEVA DE PERALES																					
OESTE	C.S.	VILLAVICIOSA DE ODÓN	320	1	MANUAL	0	TERMOS	NO	NO	300L.	5	NO	NO	NO	NO	NO	63	46	12	NO	SI	NO	NO
SUR	C.L.	BATRES	60	1	AUTOMATICA		ELECTRICA				1		NO		NO		14	9	5	NO	NO	NO	NO
SUR	C.L.	CASARRUBUELOS	80	1	AUTOMATICA		ELECTRICA				7		NO		NO		30	26	5	NO	NO	NO	NO
SUR	C.L.	CHINCHÓN	80	1	AUTOMATICA		ELECTRICA	2X1001	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	20	15	7	SI	SI	SI	NO
SUR	C.S.	CIEMPOZUELOS	400	1	AUTOMATICA		ELECTRICA	NO	NO	NO	30	SI	2 BOMBAS	NO	NO	NO	71	54	17	3 int. 1 ext.	SI	SI	NO
SUR	C.S.	COLMENAR DE OREJA	80	1	AUTOMATICA		ELECTRICA	NO	NO	NO	9	SI	2 BOMBAS GEMELAS	NO	NO	NO	42	31	12	2 int. 1 ext.	NO	NO	NO
SUR	C.L.	DOCTOR AGUILAR	630	1	AUTOMATICA		ENERGÍA SOLAR	2 X 1000L	NO	2 X 1000L	0	SI	3	SI	NO	NO	41	28	11	SI	SI	SI	NO
SUR	C.S.	DOCTOR MENDIGUCHÍA CARRICHE	400	2	MANUAL	0	TERMO	NO	NO	30L.	72	NO	NO	ELECTRICIDAD	NO	NO	42	40	16	NO	SI	NO	NO
SUR	C.S.	EL BERCIAL	250	1	MANUAL		ELÉCTRICA	0	NO	300L	2	NO	SI	NO	NO	NO	28	25	8	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	EL GRECO	500	1	MANUAL	1	GAS-OIL	NO	NO	1000L.	0	NO	50	GAS-OIL	NO	NO	57	50	16	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	EL RESTÓN	400	1	AUTOMATICA		ELECTRICA	NO	NO	NO	19	NO	NO	NO	NO	NO	70	49	17	SI	SI	NO	NO
SUR	C.S.	GETAFE NORTE	125	1	MANUAL	1	ELÉCTRICA	NO	NO	24L	17	NO	NO	NO	NO	NO	42	42	22	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	GRIÑÓN	630	1	MANUAL	1	CALDERA GAS	NO	NO	1000L X 2	0	NO	50	GAS	NO	NO	54	49	26	2 int. 1 ext.	NO / URG. SI	SI	SI
SUR	C.S.	HUERTA DE LOS FRAILES (ANTIGUA GERENCIA)	630	1	AUTOMATICA	1	TERMOS	6000L.	NO	30L.	15 Y 25	SI	SI	NO	NO	NO	55 Y 85	40 Y 80	28 Y 24	NO	SI	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
SUR	C.S.	ISABEL II	400	1	MANUAL	1	GAS NATURAL	NO	SI	1000L.	0	NO	NO	GAS-OIL	NO	NO	78	78	33	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	JAIME VERA LEGANES	630	1	MANUAL	0	TERMO	NO	NO	500-100	2	NO	NO	ELECTRICIDAD	NO	NO	36	34	16	NO	SI	NO	NO
SUR	C.S.	JUAN DE LA CIERVA + D.A.	100 - 500	1	MANUAL	1 Y 3	TÉRMICA - ELECTRICA	NO	NO	30L.	24 Y 3	NO	NO	ELÉCTRICA	NO	NO	82 Y 26	57 Y 11	25 Y 13	SI	SI	NO	NO
SUR	C.S.	LAS AMÉRICAS	630	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	27	SI	SI	NO	SI	SI	60	60	18	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	LAS CIUDADES	630	1	MANUAL	1	GAS NATURAL Y ELECTRICA	1 X 1M3	NO	NO	0	SI	SI	GAS	NO	NO	45	44	9	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	LAS MARGARITAS	250	1	MANUAL	1	ELÉCTRICA	NO	NO	NO	4	NO	NO	NO	NO	NO	28	25	11	NO	NO	NO	NO
SUR	C.S.	LAS OLIVAS	630	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	13	SI	ACHIQUE GARAJE	NO	NO	NO	56	36	34	SI	SI	NO	SI
SUR	C.S.	LEGANÉS NORTE	12	1	MANUAL	1	CALDERA	1000L.	NO	1000L.		SI	SI	ELECTRICA	NO	NO	60	68	26	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	MARIA ANGELES LOPEZ																					
SUR	C.S.	MARÍA JESÚS HEREZA	250	1	MANUAL	0	TERMO	NO	NO	100L.	4	NO	NO	ELECTRICIDAD	NO	NO	28	26	7	NO	SI	NO	NO
SUR	C.S.	MARÍA MONTESSORI	315	1	MANUAL	0	CALDERA GAS	NO	NO	500L.	0	NO	NO	GAS	NO	NO	45	30	15	NO	SI	NO	NO
SUR	C.S.	MARIE CURIE-LA FORTUNA	100	1	MANUAL	0	TERMO	4000L.	NO	4000	10	SI	SI	LUZ ELECTRICA	NO	NO	35	30	20	NO	SI	NO	NO
SUR	C.S.	PARQUE EUROPA	400	1	MANUAL	1	ELÉCTRICA	NO	NO	NO	18	NO	SI	NO	NO	NO	28	25	14	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	PINTO	630	1	MANUAL	2	ELECTRICA	NO	NO	NO	15	NO	NO	NO	NO	NO	49	45	26	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	PINTORES	250	1 (IBERDROLA)	AUTOMATICA	2	ELECTRICA	NO	NO	2000	0	SI	SI	NO	NO	NO	48	25	15	NO	SI	SI	NO
SUR	C.S.	SAN BLAS	630	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	15	NO	NO	NO	SI	SI	28	28	13	NO	SI	SI	SI
SUR	C.S.	SAN MARTÍN DE LA VEGA	500	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	1000L	NO	2000L	2	SI	SI	NO	NO	NO	84	52	50	SI	SI	SI	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
SUR	C.S.	SÁNCHEZ MORATE	630	1	MANUAL	0	TERMOS	NO	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	41	29	10	NO	NO	SI	NO
SUR	C.S.	SANTA ISABEL	1000		MANUAL	2	CALDERA	8000L.	SI	4000L.	2	SI	SI	GASOIL	SI GIMNASIO	SI	80	80	50	SI	SI	SI	SI
SUR	C.S.	SECTOR III	630	1	MANUAL	1	GAS-OIL	2X500L	NO	2X500L	0	NO	SI	GAS-OIL	NO	NO	46	32	20	SI	SI	SI	NO
SUR	C.L.	SERRANILLOS DEL VALLE	160	1	AUTOMATICA	3	ACUMULADOR ELEC.	NO	NO	300L.	0	NO	SI	NO	NO	NO	31	19	7	NO	NO	NO	NO
SUR	C.L.	TITULCIA	40	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO	NO	NO	15	15	4	NO	NO	NO	NO
SUR	C.L.	TORREJÓN DE LA CALZADA	250	1	AUTOMATICA	0	ELECTRICA	NO	NO	NO	8	NO	NO	NO	NO	NO	38	24	9	NO	SI	SI	NO
SUR	C.L.	TORREJON DE VELASCO	250	2	AUTOMATICA		ELECTRICA				3		NO		NO		28	19	9	NO	NO	NO	NO
SUR	C.L.	VALDELAGUNA	63	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO	NO	NO	8	5	2	NO	NO	NO	NO
SUR	C.S.	VALDEMORO	630	1	AUTOMATICA	1	ELECTRICA	NO	NO	NO	21	NO	NO	NO	NO	NO	63	42	16	NO	NO	NO	NO
SUR	C.L.	VILLACONEJOS	40	1	AUTOMATICA	1	GASOIL	NO	SI	NO	1	NO	NO	GASOIL	NO	NO	7	4	3	NO	SI	NO	NO
SUR	C.S.	ARANJUEZ	630	1	AUTOMATICA		ELECTRICA	NO	NO	NO	14	SI	SI	NO	NO	NO	106	60	28	NO	SI	SI	NO
SURESTE	C.S.	ADELFAS	400	1	NO	1	ELECTRICO	NO	NO	NO	7	NO	NO	NO	NO	NO	31	30	9	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	ALCALÁ de GUADAIRA	250	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	3	NO	NO	NO	NO	NO	29	21	8	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	AMBITE	30	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	1-30P	NO	NO	NO	NO	NO	7	5	3	-	-	-	-
SURESTE	C.S.	ÁNGELA URIARTE	630	2(SUMINISTRO LINEA SOCORRO SOLO PARA URGENCIAS ASCENSOR Y NEVERAS)	AUTOMATICA	NO	TERMOS	NO	NO	NO	26	SI (NO FUNCIONA)	NO	NO	NO	NO	91	67	29	NO	NO	NO	SI
SURESTE	C.S.	ARGANDA DEL REY (Arganda1)	630	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	18	NO	NO	NO	NO	NO	151	81	22	SI	NO	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2					OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
SURESTE	C.S.	ARGANDA-FELICIDAD	1000	1	-	1	PANELES SOLARES / CALDERA	SI/ 6000H	SI	SI/ NO DUP.	NO	SI	SI	GAS NATURAL	NO	NO	114	74	29	SI	SI	SI	NO
SURESTE	C.S.	ARROYO MEDIALEGUA	650	1	NO	NO	TERMOS	NO	NO	NO	23	NO	NO	NO	NO	NO	5	58	12	NO	NO	NO	SI
SURESTE	C.S.	ARTILLEROS	630	1	NO	NO	ELECTRICO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	58	56	32	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	BARRIO DE LA ESTACIÓN	DENTRO CENTRO JUBILADOS	-	-	-	LO LLEVA EL AYUNTAMIENTO	-	-	-	1	NO	NO	NO	NO	NO	4	4	CEDIDOS POR AYTO	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	BELMONTE DEL TAJO	63	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	1-25P	NO	NO	NO	NO	NO	4	4	5	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	BREA DEL TAJO	40	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	1-15P	NO	NO	NO	NO	NO	4	4	1	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	BUENOS AIRES	250	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	2-15L/ 1-200L	SI (NO FUNCIONA)	SI	NO	NO	NO	79	55	22	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	CAMPO de la PALOMA	400	1	NO	NO	ELECTRICA	SI	NO	NO	27	SI (NO FUNCIONA)	NO	NO	NO	NO	74	29	13	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	CAMPO REAL	250	1	AUTOMATICO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	7	NO	NO	NO	NO	NO	26	25	12	3 int. 1 ext.	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	CARABAÑA	160	1	NO	1 (NO FUNCIONA)	ELECTRICA	NO	NO	NO	1-100P	NO	NO	NO	NO	NO	11	10	4	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	CERRO ALMODÓVAR	400	1	NO	NO	TERMOS	ALGIBE	NO	NO	17	SI (NO FUNCIONA)	NO	NO	NO	NO	68	47	20	NO	SI	NO	SI
SURESTE	C.S.	CIUDAD SAN PABLO	400	1	-	NO	TERMOS	360L*2 (SIN USO)	NO	NO	18	SI (SIN USO)	-	NO	-	NO	79	36	14	SI	SI	SI	SI
SURESTE	C.S.	DOCTOR TAMAMES	630	1	AUTOMATICA	DISPLAY NO FUNCIONA	ROCA G-400	1000L*2 (SIN USO)	NO	300L*2	-	NO	SI	GAS	NO	NO	67	49	15	SI	SI	SI	NO
SURESTE	C.S.	EL PUERTO	1000	1	AUTOMATICA	SI (NO FUNCIONA)	GAS PANEL ACUMULADOR	NO	NO	2*800L	NO	NO	1	NO	NO	NO	91	57	8	SIN USO	SIN USO	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
SURESTE	C.S.	ENSANCHE DE VALLECAS	630	1	AUTOMATICA	NO	PANELES SOLARES APOYO CALDERA GAS	ALGIBE	SI	SI	2-1500L	SI (NO FUNCIONA)	SI	GAS	SI	NO	97	65	27	NO	SI	NO	NO
SURESTE	C.S.	ENTREVÍAS		1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	51	NO	NO	NO	NO	NO	91	61	20	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	ESTREMERA	25	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	1-50P	NO	NO	NO	NO	NO	9	9	5	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	FEDERICA MONTSENY+DA	1250	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	SI/ 3-500L	5(2 DE 500L (NO FUNCIONAN)/ 3 PEQUEÑOS EN SALAS PUNTUALES)	NO	SI (NO FUNCIONA)	NO	NO	NO	141	103	43	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	FUENTIDUEÑA DE TAJO	63	1	NO	NO	PANELES APOYO ELECTRICO	SI 500P	SI (SIN FUNCIONAMIENTO)	SI 291P	1-150P	NO	SI	NO	NO	NO	12	10	4	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	IBIZA	320	1	NO	NO	ELECTRICO	NO	NO	NO	11	NO	NO	NO	NO	NO	56	54	17	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	JAIME VERA - COSLADA	900	1	AUTOMATICA	NO	CALDERA GASOIL	NO	NO	3300L	NO	SIN USO	2	NO	-	NO	207	137	91	SI	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	JOSÉ MARÍA LLANOS	320	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	8	NO	NO	NO	NO	NO	56	33	17	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	LA PAZ	250	1	NO	NO	TERMOS	NO	NO	NO	10	NO	NO	NO	NO	NO	79	64	20	URGENCIAS	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	LOECHES	50A	1	NO	NO	TERMO ELECTRICO	NO	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	12	12	5	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	MARTÍNEZ de la RIVA	250	1	NO	NO	ELECTRICA	SI	NO	NO	8	SI (NO FUNCIONA)	NO	NO	BOMBA ACHIQUE	NO	44	27	12	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	MEJORADA DEL CAMPO	630	1	AUTOMATICO	N	CALDERA GAS	3000L	NO	5000LAPOX	NO	SI	SI	GAS NATURAL	NO	NO	63	25	31	NO	SI	SI	NO
SURESTE	C.L.	MORATA DE TAJUÑA	400	1	AUTOMATICA	1	PANELES APOYO ACUMULADOR	SI	SI (SIN FUNCIONAMIENTO)	SI	1	SI (NO FINCIONA)	SI	NO	NO	NO	25	23	8	NO	SI	NO	SI
SURESTE	C.L.	NUEVO BAZTAN	40	-	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	5	NO	NO	NO	NO	NO	14	13	5	NO	SI	NO	NO
SURESTE	C.S.	NUMANCIA	630	1	NO	NO	ELECTRICA	SI	NO	NO	300L	SI (NO FUNCIONA)	SI	NO	NO	NO	70	48	21	NO	NO	NO	NO

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA													OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
SURESTE	C.L.	OLMEDA DE LAS FUENTES																					
SURESTE	C.L.	ORUSCO	32	1	NO	NO	CALDERA GASOIL					NO	NO	NO	NO	NO	8	8	4	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	PACÍFICO	250	1	NO	NO	ELECTRICO	NO	NO	NO	22	NO	NO	NO	NO	NO	42	31	11	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	PAVONES	800	1	NO	2 SIN FUNCIONAMIENTO	ELECTRICO	NO	2 (NO FUNCIONAN)	1 (NO FUNCIONA)	53	-	NO	-	NO	NO	185	135	27	NO	SI	NO	NO
SURESTE	C.S.	PEÑA PRIETA	250	2	AUTOMATICA	NO	ELECTRICO	NO	NO	NO	1	SI	2	NO	SI	NO	37	30	12	SI	SI	NO	NO
SURESTE	C.L.	PERALES DE TAJUÑA	250	1	NO	NO	PANELES ELECTRICA	SI	SI (SIN FUNCIONAMIENTO)	NO	4	SI (NO FINCIONA)	NO	NO	NO	NO	29	26	13	2 int. 1 ext.	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	POZUELO DEL REY	40 (NUEVO)	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	2	NO	NO	NO	NO	NO	6	5	3	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	PRIMERO DE MAYO	400	1	AUTOMATICA	NO	PANEL Y TERMOS	SI/ 2-1500L	SI	SI/ 300L	14	SI	NO	NO	NO	NO	72	54	17	SI	SI	SI	NO
SURESTE	C.S.	RAFAEL ALBERTI	400	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	19	NO	NO	NO	NO	NO	94	76	20	NO	NO	NO	NO
SURESTE	OTROS	S.A.R MEJORADA DEL CAMPO	400A	1	NO	NO	TERMO	ND	ND	-	3	NO	NO	NO	NO	NO	10	8	3	3 int. 1 ext.	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	SAN FERNANDO 1	400 ABB	1	NO	NO	ROCA G-400	2250L (SIN USO)	NO	300L	NO	SI (SIN USO)	SI	GAS	NO	NO	42	27	15	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	SAN FERNANDO 2	630	1	-	NO	CALDERA GAS	2000L (SIN USO)	NO	NO	1/300L	SI (SIN USO)	SI	NO	-	NO	95	52	16	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	SANTA MÓNICA	630	1	NO	NO	CALDERA DE GAS (3)	SI	NO	300L	1	SI (NO FUNCIONA)	6	GAS	BOMBA ACHIQUE	NO	84	64	19	SI	SI	SI	NO
SURESTE	C.L.	TIELMES	38	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	1-30l	NO	NO	NO	NO	NO	10	5	4	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	TORITO	900	1	-	NO	ELECTRICO	NO	NO	NO	21	SI/ CON AVERIAS	NO	NO	NO	NO	63	58	16	NO	NO	NO	SI
SURESTE	C.L.	VALDARACETE	100	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	1-50P	NO	NO	NO	NO	NO	12	11	4	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	VALDEBERNARDO	630	1	NO	NO	CALDERA GAS (2)	2 (NO FUNCIONAN)	NO	2*300L	NO	SI	12	NO	NO	NO	53	49	15	SI/ EN ALMACEN	SI	SI	NO
SURESTE	C.L.	VALDILECHA	100	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	4	NO	NO	NO	NO	NO	13	11	5	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	VALLEAGUADO	250	1	-	NO	-	1000L (SIN USO)	NO	NO	17	SI (SIN USO)	NO	NO	NO	NO	70	37	11	SI	SI	SI	SI

DATOS BASICOS			INSTALACIONES ELÉCTRICAS				FONTANERIA												OTRAS INSTALACIONES			
	DATOS DEL CENTRO			BAJA TENSIÓN					INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO					INSTALACIONES DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO 2						OTRAS INSTALACIONES			
D.A.	TIPO	CENTRO DE SALUD	Interruptor Gral (Amperios)	Nº de Suministros	Tipo Conmutacion Autom/Manual	Nº de SAI's	Tipo producción ACS	Depósito Agua sanitaria, capacidad	Equipo temporizador del depósito	Acumulador ACS, capacidad	Termos eléctricos nº	Grupo de Presión	Bomba de recirculación	Caldera A.C.S. (Combustible)	Bombas de fecales	Fosa Séptica	Nº Puntos de agua fría	Nº Puntos de agua caliente	Nº Inodoros	Video Portero automático	Megafonía	Hilo Musical	Extractores aire en garajes
SURESTE	C.L.	VELILLA DE SAN ANTONIO	630	1	AUTOMATICO	NO	CALDERA GAS	4000L	NO	NO	NO	SI	SI	GAS NATURAL	NO	NO	63	63	42	SI	SI	NO	SI
SURESTE	C.S.	VICENTE SOLDEVILLA																					
SURESTE	C.S.	VILLA de VALLECAS	630	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	1	NO	SI	NO	NO	NO	75	60	15	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.S.	VILLABLANCA	400	1	NO	NO	ELECTRICO	NO UTIL	NO	NO	18	SI/ NO FUNCIONA	NO	NO	SI	NO	47	44	15	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	VILLAMANRIQUE																					
SURESTE	C.L.	VILLAR DEL OLMO	40	1	NO	NO	ELECTRICA/TERMOS	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO	NO	NO	8	8	3	NO	NO	NO	NO
SURESTE	C.L.	VILLAREJO de SALVANÉS	160	1	NO	NO	ELECTRICA	NO	NO	NO	4	SI (NO FINCIONA)	NO	NO	NO	NO	39	36	9	3 int. 1 ext.	SI	NO	NO

INVENTARIO DE BATERÍAS DE CONDENSADORES

DA	Suministro	DESCRIPCION
CENTRO	CS LOS ROSALES	105 kVAr a 440v y condensador fijo 30KVAr a 440V
CENTRO	CS EL ESPINILLO	105 kVAr a 440v y condensador fijo 30KVAr a 440V
CENTRO	CS ESPRONCEDA	
CENTRO	CS LOS ANGELES	
CENTRO	CS LOS CARMENES	
CENTRO	CS GENERAL RICARDOS	
CENTRO	CS SAN CRISTOBAL	105 kVAr a 440v y condensador fijo 30KVAr a 440V
CENTRO	CS JOAQUIN RODRIGO	90 KVAr a 440V
CENTRO	CS ELOY GONZALO	7C 440V 105 KVAR 7ESC (15+3X30) 50HZ DESCRIPCIÓN ESTÁNDAR COMPACT-7
CENTRO	CS NTRA. SRA.de FATIMA	
CENTRO	CS LOS YEBENES	
CENTRO	CS GENERAL FANJUL	120 kvaR a 440 V
CENTRO	CS PUERTA DEL ANGEL	
CENTRO	CS DAROCA	105 KVAr a 440V
CENTRO	CS ORCASUR	
CENTRO	CS POTES	105 kVAr a 440v y condensador fijo 30KVAr a 440V
CENTRO	CS CALESAS	17,5 KVAr
CENTRO	PRINCIPE DE VERGARA	OPTIM 3 P&P-31,25-440 6,25+12,5+12,5 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
CENTRO	LAS AGUILAS	OPTIM 9 P&P-130-440 SMARTIII con Anticapacitiva + Policarbonato 5F+5+10+20+30+30+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
CENTRO	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	OPTIM 5 P&P-70-440 SMARTIII con Anticapacitiva + Policarbonato 5F+5+10+20+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
CENTRO	CAMPAMENTO	OPTIM 3 P&P-25-440 SMARTIII con Anticapacitiva 6,25F+6,25+12,5 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
CENTRO	ALMENDRALES	OPTIM 9 P&P-130-440 SMARTIII con Anticapacitiva + Policarbonato 5F+5+10+20+30+30+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
ESTE	CS REJAS	
ESTE	CS REYES MAGOS	
ESTE	CS LA PLATA	
ESTE	CS DOCTOR CIRAJAS	
ESTE	CS JAZMIN	135kvar a 440V
ESTE	CS MIGUEL de CERVANTES	

DA	Suministro	DESCRIPCION
ESTE	CS MAR BALTICO	
ESTE	CS CANILLEJAS	
ESTE	CS LOS FRESNOS	
ESTE	CS BARAJAS	105 KVAr a 440V
ESTE	CS SANCHINARRO	
ESTE	CS FRONTERAS	OPTIM 9 P&P-120-440 SMARTIII con Anticapacitiva + Policarbonato 5F+5+10+20+20+30+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
ESTE	CS LA GARENA	
ESTE	CS LUIS VIVES	
ESTE	CS JUAN DE AUSTRIA	
ESTE	CS LOS ALPES	
ESTE	CS VICENTE MUZAS	
ESTE	CANAL DE PANAMA	OPTIM 5 P&P-75-440 SMARTIII+Policarbonato 5+10+20+20+20 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
ESTE	HERMANO GARCIA NOBLEJAS	OPTIM 9 P&P-120-440 SMARTIII con Anticapacitiva + Policarbonato 5F+5+10+20+20+30+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
NOROESTE	CS CONDES de BARCELONA	70 KVAr a 440V
NOROESTE	CS LAVAPIES	
NOROESTE	CS SEGOVIA	
NOROESTE	CS CERRO del AIRE	
NOROESTE	CS SOMOSAGUAS	7C 440 V 135KVAR 7ESC (2X7,5+2X15+3X30) 50HZ DESCRIPCIÓN ESTÁNDAR COMPACT-7 INT. + DIF. 315 A - Batería de condensadores de 45 KVAr a 440V modelo COMPACT 4CON
NOROESTE	CS INFANTE D.LUIS DE BORBON	
NOROESTE	CL LA MARAZUELA	
NOROESTE	CS JUSTICIA	
NOROESTE	CS POZUELO ESTACIÓN	135 KVAr a 440V
NOROESTE	CS PASEO IMPERIAL	135kvar a 440V
NOROESTE	GUADARRAMA	OPTIM 3 P&P-43,75-440 SMARTIII + Policarbonato 6,25+12,5+25 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
NOROESTE	CS LEGAZPI	
NORTE	CS FUENCARRAL	
NORTE	CS REYES CATOLICOS	

DA	Suministro	DESCRIPCION
NORTE	CS CIUDAD DE LOS PERIODISTAS	7C 400V 100KVAR 4ESC 50HZ RTF 1 851,68 2,93 854,61 Batería de condensadores de 100KVAr a 400V modelo COMPACT 7.
NORTE	CS PARACUELLOS de JARAMA	70 KVAr a 440V
NORTE	CS DOCTOR CASTROVIEJO	
NORTE	CS V CENTENARIO	
NORTE	CS BARRIO DEL PILAR	
NORTE	CS TRES CANTOS I	
NORTE	CS FUENTELARREINA	
NORTE	CS MIRASIERRA	
NORTE	CS INFANTA MERCEDES	
NORTE	CS MARQUÉS DE LA VALDAVIA	OPTIM 5 P&P-60-440 SMARTIII con Anticapacitiva+ Policarbonato 5F+5+10+20+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
NORTE	REINA VICTORIA	OPTIM 5 P&P-70-440 SMARTIII con Anticapacitiva + Policarbonato 5F+5+10+20+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
NORTE	CS ROSA LUXEMBURGO	7C 400V 110KVAR 5ESC 50HZ RTF 1 1.052,60 3,58 1.056,18 Batería de condensadores de 110 KVAr a 400V, modelo COMPACT 7
NORTE	CS SAN AGUSTIN DE GUADALIX	4C 400V 40KVAR 4ESC 50HZ RTF 1 421,14 1,20 422,34 - Batería de condensadores de 40 KVAr a 400V modelo COMPACT 4.
NORTE	CS TORRELAGUNA	Batería de condensadores de 77,50 KVAr a 400V, modelo COMPACT 7.
NORTE	EDIF DG SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
OESTE	CS PARQUE COIMBRA	
OESTE	CS LOS CASTILLOS	
OESTE	CS BARCELONA	
OESTE	CS PEDRO LAIN ENTRALGO	OPTIM 5 P&P-75-440 SMARTIII+Policarbonato 5+10+20+20+20 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
OESTE	CS NAVALCARNERO	
OESTE	CS LA PRINCESA	
OESTE	CS DOCTOR FLEMING	
OESTE	CS CADALSO de los VIDRIOS	
OESTE	CS PRESENTACION SABIO	
OESTE	CS ALICANTE	
OESTE	CS DOCTOR LUENGO RODRIGUEZ	
OESTE	CS MIGUEL SERVET	

DA	Suministro	DESCRIPCION
OESTE	CS FELIPE II	
OESTE	CS VILLAVICIOSA de ODON	
OESTE	CS GREGORIO MARAÑON	
OESTE	CS LA RIVOTA	
OESTE	CS SAN FERNANDO	
OESTE	CS RAMON Y CAJAL	
OESTE	CS CASTILLA LA NUEVA	50KVAr A 440V
OESTE	CS EL SOTO	7C 440V 80 KVAR 5ESC (2X10+3X20) 50HZ RTF DESCRIPCIÓN ESTÁNDAR COMPACT-7CON INTERRUPTOR AUTOMATICO GENERAL. 200A BATERIA PARA DISTORSIÓN ARMÓNICA
OESTE	CS EL NARANJO	4C 400V 45 KVAR 4ESC (5+10+2X15) DESCRIPCIÓN ESTÁNDAR COMPACT-4CON INTERRUPTOR AUTOMATICO GENERAL 125A.
OESTE	CS CUZCO	4C 400V 50KVAR 4ESC (5+10+15+20) 50HZ RTF CON INTERRUPTOR AUT. GENERAL 125 A BATERIA PARA DISTORSION ARMÓNICA
OESTE	CS PARQUE LORANCA	7C 440V 70KVAR (2x5+2x10+2x20) 6ESC 50HZ CON INTERRUPTOR AUTOMATICO GENERAL.
SUR	CS DOCTOR MENDIGUCHIA CARRICHE	
SUR	CS MARIA JESUS HEREZA	4C 440V 45KVAR 4ESC (5+10+2X15) 50HZ RTF DESCRIPCIÓN ESTÁNDAR COMPACT-4 BATERIA PARA DISTORSION ARMÓNICA INT. + DIF. 100 A - Batería de condensadores de 45 KVAr a 440V modelo COMPACT 4CON INTERRUPTOR AUTOMATICO GENERAL 100A
SUR	CS LAS AMERICAS	
SUR	CS ARANJUEZ	275KVAr
SUR	CS SANTA ISABEL	
SUR	CS JUAN de la CIERVA	OPTIM 9 P&P-140-440 SMARTIII con Anticapacitiva + Policarbonato 5F+5+10+30+30+30+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SUR	CS HUERTA DE LOS FRAILES	
SUR	CS SANCHEZ MORATE	
SUR	CS PARQUE EUROPA	
SUR	CS CIEMPOZUELOS	135 KVAr a 440V
SUR	CS PINTO	105 KVAr
SUR	CS SAN BLAS	
SUR	CS LEGANES NORTE	105 kVAr a 440v y condensador fijo 30KVAr a 440V
SUR	CS SECTOR III	90 KVAr
SUR	CS ISABEL II	

DA	Suministro	DESCRIPCION
SUR	CS LAS CIUDADES	
SUR	CS DOCTOR AGUILAR	
SUR	CS VALDEMORO	110 KVAr
SUR	CS GRIÑON	
SUR	CS GETAFE NORTE	105 kVAr a 440v y condensador fijo 30KVAr a 440V
SUR	CS ANGELES LOPEZ GOMEZ	255 KAr
SUR	MARIA MONTESSORI	4C 400V 35KVAR (1x5+1x10+1x20) 3ESC 50HZ RTF DESCRIPCIÓN ESTÁNDAR COMPACT-4 CON INTERRUPTOR AUT. GENERAL 100 A BATERIA PARA DISTORSION ARMÓNICA CONDENSADOR PARA LINEAS CON DISTORSION ARMONICA PRFT 10KVAR
SUR	MARIE CURIE-LA FORTUNA	OPTIM 5 P&P-70-440 SMARTIII con Anticapacitiva + Policarbonato 5F+5+10+20+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SUR	COLMENAR DE OREJA	OPTIM 5 P&P-75-440 SMARTIII+Policarbonato 5+10+20+20+20 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SURESTE	CS FEDERICA MONTSENY	
SURESTE	CS VILLABLANCA	
SURESTE	CS CAMPO de la PALOMA	condensador fijo 30KVAr a 440V
SURESTE	CS ARROYO MEDIALEGUA	120 kVAr a 440 V y condensador fijo 30KVAr a 440V
SURESTE	OTROS S.A.R. MEJORADA DEL CAMPO (VIEJO)	
SURESTE	CS SAN FERNANDO 2	
SURESTE	CL VELILLA DE SAN ANTONIO	
SURESTE	CS DOCTOR TAMAMES	
SURESTE	CS MEJORADA DEL CAMPO	
SURESTE	CS MARTINEZ DE LA RIVA	
SURESTE	CS SANTA MONICA	
SURESTE	CS EL PUERTO	
SURESTE	CS CIUDAD SAN PABLO	
SURESTE	CS JAIME VERA - COSLADA	70 kVAr a 440 V y condensador fijo 30KVAr a 440V
SURESTE	CS ARGANDA DEL REY (ARGANDA 1)	OPTIM HYB1-110-440
SURESTE	CS NUMANCIA	90 KVAr a 440V
SURESTE	CS SAN FERNANDO 1 (LOS ALPERCHINES)	
SURESTE	CS VILLA de VALLECAS	70 KVAr a 440V y'condensador fijo 30KVAr a 440V
SURESTE	CS PRIMERO DE MAYO	

DA	Suministro	DESCRIPCION
SURESTE	CL MORATA DE TAJUÑA	
SURESTE	CS PAVONES	135 KVAr a 440V
SURESTE	CS ARGANDA ' FELICIDAD (ARGANDA 2)	110 KVAr a 440V
SURESTE	CS ANGELA URIARTE	OPTIM 9 P&P-130-440 SMARTIII con Anticapacitiva+ Policarbonato 5F+5+10+20+30+30+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SURESTE	CS LA PAZ	OPTIM 5 P&P-70-440 SMARTIII con Anticapacitiva+ Policarbonato 5F+5+10+20+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SURESTE	CS ARTILLEROS	OPTIM 9 P&P-130-440 SMARTIII con Anticapacitiva+ Policarbonato 5F+5+10+20+30+30+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SURESTE	CS IBIZA	OPTIM 3 P&P-43,75-440 SMARTIII + Policarbonato 6,25+12,5+25 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SURESTE	CS ENTREVIAS	OPTIM 5 P&P-70-440 SMARTIII con Anticapacitiva+ Policarbonato 5F+5+10+20+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SURESTE	PACIFICO	OPTIM 3 P&P-17,5-440 SMARTIII + Policarbonato 2,5+5+10 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SURESTE	CS CERRO ALMODOVAR	OPTIM 5 P&P-70-440 SMARTIII con Anticapacitiva+ Policarbonato 5F+5+10+20+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.
SURESTE	ENSANCHE DE VALLECAS	OPTIM 9 P&P-130-440 SMARTIII con Anticapacitiva+ Policarbonato 5F+5+10+20+30+30+30 Autotransformador alimentación maniobra incorporado.

INVENTARIO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

DA	UBICACIÓN	Nº Trafos	KVAS
CENTRO	CS ALMENDRALES	1	250
CENTRO	CS BAVIERA	1	630
CENTRO	CS CAMPAMENTO	1	400
CENTRO	CS CARABANCHEL ALTO	1	400
CENTRO	CS CARAMUEL	1	250
CENTRO	CS DAROCA	1	400
CENTRO	CS EL ESPINILLO	1	200
CENTRO	CS ELOY GONZALO	1	315
CENTRO	CS ESPRONCEDA	1	500
CENTRO	CS GENERAL FANJUL	1	250
CENTRO	CS GENERAL RICARDOS	1	630
CENTRO	CS GOYA	1	630
CENTRO	CS GUAYABA	1	630
CENTRO	CS JOAQUIN RODRIGO	1	200
CENTRO	CS LAS AGUILAS	1	800
CENTRO	CS LOS ANGELES	1	800
CENTRO	CS LOS CARMENES	1	315
CENTRO	CS LOS ROSALES	1	250
CENTRO	CS LOS YEBENES	1	630
CENTRO	CS LUCERO	1	630
CENTRO	CS MAQUEDA	1	400
CENTRO	CS NTRA. SRA.de FATIMA	1	400
CENTRO	CS SAN ANDRÉS	1	630
CENTRO	CS SAN CRISTOBAL	2	2 x 250
CENTRO	CS SAN FERMIN	1	250
ESTE	CS ALAMEDA de OSUNA	1	400
ESTE	CS ALPES	1	250
ESTE	CS AQUITANIA	1	250
ESTE	CS BARAJAS	1	250
ESTE	CS CANILLEJAS	1	400
ESTE	CS EL JUNCAL	1	250
ESTE	CS FRONTERAS	1	400
ESTE	CS GANDHI	1	250
ESTE	CS GARCIA NOBLEJAS	1	400
ESTE	CS JAZMIN	1	250

DA	UBICACIÓN	Nº Trafos	KVAS
ESTE	CS JUAN DE AUSTRIA	1	400
ESTE	CS LA GARENA	2	2 de 630
ESTE	CS LA PLATA	1	315
ESTE	CS LOS FRESNOS	1	630
ESTE	CS LUIS VIVES	2	2 de 200
ESTE	CS MAR BALTICO	3	2 de 500 y 1de 200
ESTE	CS MARÍA DE GUZMÁN	1	400
ESTE	CS MECO	1	160
ESTE	CS MIGUEL de CERVANTES	1	250
ESTE	CS PUERTA de MADRID	1	160
ESTE	CS REJAS	1	400
ESTE	CS REYES MAGOS	1	500
ESTE	CS SANCHINARRO	1	630
ESTE	CS SILVANO	1	400
ESTE	CS VICENTE MUZAS	1	400
NOROESTE	CL ALPEDRETE	1	400
NOROESTE	CS ARAVACA	1	250
NOROESTE	CS CASA DE CAMPO	1	400
NOROESTE	CS CERRO del AIRE	1	500
NOROESTE	CS COLLADO VILLALBA ESTACION	1	400
NOROESTE	EDIFICIO G.A.A.P. / CS ISLA DE OZA	1	400
NOROESTE	CS LAS CORTES	1	400
NOROESTE	CS LEGAZPI	1	400
NOROESTE	CS MONTERROZAS	1	2 X 630
NOROESTE	CS PASEO IMPERIAL	1	630
NOROESTE	CS POZUELO-ESTACIÓN	1	800
NOROESTE	CS SAN CARLOS	1	400
NOROESTE	CS SAN JUAN de la CRUZ	1	400
NOROESTE	CS SIERRA DEL GUADARRAMA	1	400
NOROESTE	CS SOMOSAGUAS	1	630
NOROESTE	CS VALDEZARZA	1	400
NORTE	CS ALGETE	1	400
NORTE	CS ARROYO DE LA VEGA	1	250
NORTE	CS CIUDAD DE LOS PERIODISTAS	1	400
NORTE	CS COLMENAR VIEJO NORTE	1	400
NORTE	CS COLMENAR VIEJO SUR	2	400 / 400
NORTE	DGSIS-CENTRO DE SALUD MENTAL	1	250

DA	UBICACIÓN	Nº Trafos	KVAS
NORTE	CS DOCTOR CASTROVIEJO	1	400
NORTE	CL FUENTE EL SAZ	1	160
NORTE	CS FUENTELARREINA	1	400
NORTE	CS MARQUES de la VALDAVIA	1	250
NORTE	CS MIRASIERRA	1	400
NORTE	CS REINA VICTORIA	1	400
NORTE	CS ROSA LUXEMBURGO	1	630
NORTE	CS TRES CANTOS I	1	315
NORTE	CS TRES CANTOS II	1	250
NORTE	CS VALDELASFUENTES	1	400
OESTE	CS ALICANTE	1	500
OESTE	CL ARROYOMOLINOS	1	315
OESTE	CS CADALSO DE LOS VIDRIOS	1	400
OESTE	CS CAMPOHERMOSO	1	250
OESTE	CS CASTILLA LA NUEVA	1	160
OESTE	CS EL SOTO	1	250
OESTE	CS GREGORIO MARAÑON	1	250
OESTE	CS LA PRINCESA	1	400
OESTE	CS LA RIVOTA	1	400
OESTE	CS LOS CASTILLOS	1	630
OESTE	CS MIGUEL SERVET	1	250
OESTE	CS NAVAS DEL REY	1	250
OESTE	CS PARQUE LORANCA	1	400
OESTE	CS PRESENTACION SABIO	2	2 x 200
OESTE	CS SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	1	250
SUR	CS DOCTOR MENDIGUCHIA CARRICHE	1	250
SUR	CS EL RESTON	1	400
SUR	CS GETAFE NORTE	1	250
SUR	CS GRIÑON	1	400
SUR	CS HUERTA DE LOS FRAILES	1	400
SUR	CS ISABEL II	2	2 x 250
SUR	CS JUAN de la CIERVA	1	630
SUR	CS LAS AMERICAS	1	400
SUR	CS LAS MARGARITAS	1	250
SUR	CS LAS OLIVAS	1	400
SUR	CS LEGANES NORTE	1	400
SUR	CS MARIA MONTESSORI	1	400

DA	UBICACIÓN	Nº Trafos	KVAS
SUR	CS MARIE CURIE LA FORTUNA	1	250
SUR	CS PINTO	1	250
SUR	CS SAN BLAS	1	400
SUR	CS SANTA ISABEL	1	800
SUR	CS SECTOR III	1	400
SUR	CS VALDEMORO	1	630
SUR	CS ARANJUEZ	3	2X 400 Y 1 de 200
SURESTE	CS ANGELA URIARTE	1	400
SURESTE	CS ARGANDA FELICIDAD (ARGANDA 2)	1	630
SURESTE	CS ARROYO MEDIALEGUA	1	630
SURESTE	CS ARTILLEROS	2	2 x 250
SURESTE	CS CAMPO de la PALOMA	1	250
SURESTE	CS CERRO ALMODOVAR	1	400
SURESTE	CS DOCTOR TAMAMES	1	400
SURESTE	CS EL PUERTO	1	630
SURESTE	CS ENSANCHE DE VALLECAS	1	630
SURESTE	CS ENTREVIAS	1	315
SURESTE	CS FEDERICA MONTSENY	1	800
SURESTE	CS JAIME VERA COSLADA	2	2x400
SURESTE	CS JOSE MARIA LLANOS	1	250
SURESTE	CS MEJORADA DEL CAMPO	1	400
SURESTE	CS NUMANCIA	1	400
SURESTE	CS PAVONES	1	630
SURESTE	CS PRIMERO DE MAYO	1	250
SURESTE	S.A.R. MEJORADA DEL CAMPO (antiguo)	1	250
SURESTE	CS SAN FERNANDO 2	1	400
SURESTE	CS SANTA MONICA	1	315
SURESTE	CS TORITO	2	2 X400
SURESTE	CS VALDEBERNARDO	1	400
SURESTE	CS VILLA de VALLECAS	1	400
SURESTE	CS VILLABLANCA	1	630
SURESTE	CS VILLAREJO DE SALVANES	1	160

INVENTARIO DE FOTOVOLTAICA

DA	Suministro	POTENCIA KW	Nº PANELES	POTENCIA PANEL
CENTRO	Centro de Salud Carabanchel Alto	9,90 kWp	33	300Wp
CENTRO	C.S.GENERAL RICARDOS	29,70kwp	54	550Wp
CENTRO	C.S.SAN ANDRES	29,70kwp	54	550Wp
CENTRO	C.S.SAN FERMIN	53,35kwp	97	550Wp
CENTRO	C.S.CARAMUEL	35,2kwp	64	550Wp
CENTRO	C.S.DAROCA	68,2kwp	124	550Wp
CENTRO	C.S.ELOY GONZALO			
CENTRO	C.S.GOYA	34,65kwp	63	550Wp
CENTRO	C.S.GUAYABA	69,85kwp	127	550Wp
CENTRO	C.S.JOAQUÍN RODRIGO	33kwp	60	550Wp
CENTRO	C.S.LAS ÁGUILAS	90,75kwp	165	550Wp
CENTRO	C.S.LUCERO	84,15kwp	153	550Wp
ESTE	Centro de Salud La Garena	13,64 KWP	62	220Wp
ESTE	Centro de Salud Miguel de Cervantes	20,00 kWp	58	335Wp
ESTE	Centro de Salud Rejas	32,83 kWp.	98	335Wp
ESTE	C.S.LUIS VIVES	44,00kwp	80	550Wp
ESTE	C.S.ALAMEDA de OSUNA	33kwp	60	550Wp
ESTE	C.S.AQUITANIA	33kwp	60	550Wp
ESTE	C.S.CANILLEJAS	38,50kwp	70	550Wp
ESTE	C.S.JAZMÍN	35,2kwp	64	550Wp
ESTE	C.S.PUERTA de MADRID	15,95kwp	29	550Wp
NOROESTE	Centro de Salud Monterrozas			
NOROESTE	GAAP- CS Isla de Oza	136,00 kWp	257	550Wp
NOROESTE	C.S.POZUELO-ESTACIÓN	29,7 kwp	54	550Wp
NOROESTE	C.S.ARAVACA	28,6kwp	52	550Wp
NOROESTE	C.S.CASA DE CAMPO	23,7kwp	43	550Wp
NOROESTE	C.S.COLLADO VILLALBA ESTACIÓN	40,7kwp	74	550Wp
NOROESTE	C.S.SOMOSAGUAS	40,7kwp	74	550Wp
NORTE	Centro de Salud Tres Cantos II	24,48 kWp.	72	340Wp
NORTE	C.S ARROYO DE LA VEGA	29,7 kwp	54	550Wp
NORTE	C.S REYES CATOLICOS	22,00 KWP	40	550Wp
NORTE	C.S V CENTENARIO	29,7 kwp	54	550Wp
NORTE	C.S.COLMENAR VIEJO NORTE	34,1kwp	62	550Wp
NORTE	C.S.FUENTELARREINA	50,6kwp	90	550Wp
NORTE	C.S.MARQUÉS de la VALDAVIA	34,6kwp	63	550Wp
NORTE	C.S.ROSA LUXEMBURGO	34,05kwp	63	550Wp
OESTE	Centro de Salud El Soto	9,92 kWp	32	310Wp
OESTE	Centro de Salud Gregorio Marañón	9,90 kWp	33	300Wp
OESTE	Centro de Salud La Princesa	9,92 kWp	32	310Wp
OESTE	Centro de Salud Miguel Servet	10,23 kWp	33	310Wp
OESTE	Centro de Salud Parque Loranca	9,92 kWp	32	310Wp

DA	Suministro	POTENCIA KW	Nº PANELES	POTENCIA PANEL
OESTE	Centro de Salud Presentacion Sabio	9,92 kWp	33	310Wp
OESTE	Centro de Salud Barcelona	10,23 kWp	33	310Wp
OESTE	Centro de Salud Dr. Luengo Rodríguez	9,92 kWp	32	310Wp
OESTE	Centro de Salud Felipe II	9,92 kWp	32	310Wp
OESTE	Centro de Salud Ramón y Cajal	9,92 kWp	32	310Wp
OESTE	C.S.CAMPOHERMOSO	45,65kwp	83	550Wp
OESTE	C.S.NAVAS del REY	45,65kwp	83	550Wp
OESTE	C.S.CADALSO de los VIDRIOS	63,25kwp	115	550Wp
OESTE	C.S.CASTILLA LA NUEVA	22,55kwp	41	550Wp
OESTE	C.S.SAN MARTÍN de VALDEIGLESIAS	41,80kwp	76	550Wp
SUR	Centro de Salud Dr. Mendiguchía Carriche	9,90 kWp	33	300Wp
SUR	Centro de Salud Isabel II	9,90 kWp	33	300Wp
SUR	Centro de Salud Las Américas	9,90 kWp	33	300Wp
SUR	Centro de Salud Leganés Norte	9,90 kWp	33	300Wp
SUR	Centro de Salud Marie Curie	9,90 kWp	33	300Wp
SUR	Centro de Salud Santa Isabel	9,92 kWp	33	310Wp
SUR	Centro de Salud Valdemoro			
SUR	Centro de Salud María Jesús Hereza-Cuéllar	9,90 kWp	33	300Wp
SUR	Centro de Salud Pintores	9,90 kWp	33	300Wp
SUR	C.S.GETAFE NORTE	22,50kwp	41	550Wp
SUR	C.S.LAS MARGARITAS	69,85kwp	127	550Wp
SUR	C.S.MARÍA MONTESSORI	44kwp	80	550Wp
SUR	C.S.HUERTA DE LOS FRAILES	58,30kwp	106	550Wp
SURESTE	Centro de Salud Jaime Vera - Coslada	32,775 KWP	95	345Wp
SURESTE	CS La Paz	34,50 kWp	75	460Wp
SURESTE	CS Santa Mónica	34,50 kWp	75	460Wp
SURESTE	CS Torito	32,76 kWp	71	460Wp
SURESTE	CS Valdebernardo	43,24 kWp	94	460Wp
SURESTE	C.S.ARTILLEROS	41,80 kwp	76	550Wp
SURESTE	C.S.ENTREVÍAS	35,20 kwp	64	550Wp
SURESTE	C.S.JOSÉ MARÍA LLANOS	35,20kwp	64	550Wp
SURESTE	C.S.ÁNGELA URIARTE	20,35kwp	37	550Wp
SURESTE	C.S.BUENOS AIRES	32,45kwp	59	550Wp
SURESTE	C.S.VILLA de VALLECAS	46,65kwp	83	550Wp

INVENTARIO DE GRUPOS ELECTRÓGENOS

DA	UBICACIÓN	MARCA / MODELO	POTENCIA
CENTRO	CS LOS YEBENES	OLIMPYAM GEPX65-3	65 KVA
CENTRO	CS LUCERO	HIMOINSA HSW-300T5INS	240 FW
CENTRO	CS ESPRONCEDA	GSW226	163 KW
CENTRO	CS SAN CRISTOBAL	AGALSA AGD150T	150 KVAS
CENTRO	CS GOYA	GSW225	332 KW
CENTRO	CS DAROCA	PERKINS GBW110	390 V
CENTRO	CS ELOY GONZALO	GSW225	163 KW
CENTRO	CS ALMENDRALES		
CENTRO	CS LAS AGUILAS	AGWB-220TIA.	220 kva
CENTRO	CS BAVIERA	GRUPEL / G0100GRGRCA5T4000	
ESTE	CS SANCHINARRO	DEEP SCD ELECTRONICS / 5220	80 Kw
ESTE	CS REJAS	GENESAL / GDIM93TAM	93 kva
ESTE	CS REYES MAGOS	Electromotor euroven G2R20058/4	60 kva
ESTE	CS BARAJAS		40 KVAS
ESTE	CS ESTRECHO de COREA		3 KVA
ESTE	CS NTRA. SRA. del PILAR	FPT /NEF67TM7	220 KVA
ESTE	CS MIGUEL de CERVANTES	GENESAL / GDPM 88 TAMI	88 KVA
ESTE	CS TORRES de la ALAMEDA	G034BDLSCA5T4000	34 Kva
ESTE	CS LA GARENA	HIMOINSA HFW 305 T5	240 kw
ESTE	CS MECO		30 KVA
ESTE	CS GHANDI	ELECTRA MOLINS	110 KVAS
ESTE	CS LUIS VIVES		30 KVA
ESTE	CS LOS FRESNOS	VESERTEC - 1104 A - 44 TG2	88 KVA
ESTE	CL CAMARMA DE ESTERUELAS	SDMO J-88-K	88 KVA
NOROESTE	CS JUSTICIA	STAMFORD UC 122YD1	55 KVA
NOROESTE	CS SAN CARLOS	CASLI P85	85 KVA
NOROESTE	CS MONTERROZAS	GESAN DVAS 165 E / 244105	120 KW
NOROESTE	CL LOS ARROYOS	PRAMAC STAMFORD BCI84E	20KVA

DA	UBICACIÓN	MARCA / MODELO	POTENCIA
NOROESTE	CS SOMOSAGUAS	HIMOINSA / HFW-100T5	79 KW
NOROESTE	CS SIERRA DEL GUADARRAMA	LEROY SOMER / LSA44.2M95J	150 KVA
NOROESTE	CL MORALZARZAL	PERKINS/ HIMOINSA- HPW-100 T5 INS	80 KW
NOROESTE	CS VALLE DE LA OLIVA	GENESAL / GDJM-68 TAM	70 KVA
NOROESTE	CS CASA DE CAMPO	HIMOINSA HPW-85T5STD50HZ	65 KW
NOROESTE	CS CERCEDILLA	LEROY SOMER LSA42.1LBC1	45 KVA
NOROESTE	CL ALPEDRETE		
NOROESTE	CS GALAPAGAR	PRAMAC / GSW80	72,5 KVA
NOROESTE	G.A.P	MECCALTE ECO 38	196 KVA
NOROESTE	CS LA MARAZUELA	MARELI MJB 225	125 KW
NOROESTE	CS POZUELO ESTACION		40 KVA
NOROESTE	CS ROBLEDO DE CHAVELA		30KVA
NOROESTE	CS TORRELODONES		40 KVA
NOROESTE	CS COLLADO VILLALBA ESTACIÓN	AGWB-180T	160kW
NOROESTE	CL VILLANUEVA DEL PARDILLO		
NORTE	CS ALGETE		30 KVA
NORTE	CS COLMENAR VIEJO SUR	VOLVO PENA EMV - MP 10	200 KVA
NORTE	CS MIRASIERRA	ELECTRA MOLINS / EMJ110	88kva
NORTE	CS SOTO del REAL	G0034BDLSCA5T4000	34 Kva
NORTE	CS TRES CANTOS I	SDMO J66K	66 KVA
NORTE	CS MANZANARES el REAL		30KVA
NORTE	CL GUADALIX DE LA SIERRA	GESAN / DPAS 65 E	65 KVA
NORTE	CS ARROYO DE LA VEGA	HIMOINSA / CEA6	75 kva
NORTE	CL FUENTE EL SAZ	GESAN	60 KVA
NORTE	CS VALDELASFUENTES	HIMOINSA HFW75	70 KVA
NORTE	CS TRES CANTOS II	SDMO J66	66KVA
NORTE	CS TORRELAGUNA		40KVA
NORTE	CS V CENTENARIO	STANFORD UCI 274E	125 KVA
NORTE	CS RASCAFRIA	RUGGERINI / MD 152	

DA	UBICACIÓN	MARCA / MODELO	POTENCIA
NORTE	CL COBEÑA	INMESOL 11-40	40kw
NORTE	CS BUITRAGO DE LOZOYA		30 KVAS
NORTE	CS CARABANCHEL ALTO	GESAN DPBS 110 E AB	80 KW
NORTE	CS PARACUELLOS DEL JARAMA		30KVA
NORTE	CS SAN AGUSTIN DE GUADALIX	G0044BDGRCA5T4000	44 Kva
NORTE	CS ROSA LUXEMBURGO		44 KVA
NORTE	CS VILLANUEVA DE LA CAÑADA	GENESAL/GEN44Y1	44 KVA
NORTE	CS LAS TABLAS		
NORTE	EDIF DIRECCIÓN GENERAL SALUD DIGITAL (DGSD)		
OESTE	CS PARQUE LORANCA	SDMO - JS30	30 KVA
OESTE	CS LA PRINCESA	HIMOINSA / HPW-60T5STD	48KVA
OESTE	CS NAVAS del REY	ABA MOTOR-motor DEUTZ 40K	40Kva
OESTE	CS CASTILLA LA NUEVA		
OESTE	CS PANADERAS	PRAMAC / GSL 42	43,6 KVA
OESTE	CS FRANCIA	PRAMAC / GSL 42	43,6 KVA
OESTE	CS ALICANTE	IVECO /MECC ALTE PPA ECS 31-SA/4	26 KVA
OESTE	CS CADALSO de los VIDRIOS	LEROY GS CIDW T100	90 KVA
OESTE	CL ALDEA del FRESNO	ELCTRA MONIG ECO-32	62KVA
OESTE	CL VILLAMANTA	HIMOINSA HYW-40T5	31 KW
OESTE	CS SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	PRAMAC IBERICA .SG400TDAZ0E	40KVA
OESTE	CL PELAYOS de la PRESA	HIMOINSA NIW-35C5	25KW
OESTE	CS HUMANES		40KVA
OESTE	CS CAMPOHERMOSO	PRAMAC / GSW 115	110,8 KVA
OESTE	CS VILLA DEL PRADO		30 kva
SUR	CS LAS AMERICAS	NO TIENE	
SUR	CL SERRANILLOS DEL VALLE	HIMOINSA CEMG	31KVA
SUR	CS HUERTA DE LOS FRAILES	PRAMAC / GSW65	110KVA
SUR	CS SECTOR III	II-60 INMESOL	60KVA
SUR	CS SANTA ISABEL	GENESAL / 3157 GDJM300TAML	300KVA

DA	UBICACIÓN	MARCA / MODELO	POTENCIA
SUR	CS COLMENAR de OREJA	GENSET/AGWW-40TIA	40 KVA
SUR	CS LAS OLIVAS	HIMOINSA / HFW-100 T5	79 KW
SUR	CS GRIÑON	CYMASA .TIPO CYJMA.565	65 Kva
SUR	CS DOCTOR AGUILAR	GESAN APAS 50 E	43 KVA
SUR	CS LAS MARGARITAS	GESAN- DPBS 110E AB	80 KVA
SUR	CS PINTORES	MECC ATE SPA EC 34	130KVA
SUR	CS GETAFE NORTE		40 KVAS
SUR	CS GRECO		110 kVAS
SURESTE	CL VELILLA DE SAN ANTONIO	GESAN - DPAS 90 E	64 KVA
SURESTE	CS DOCTOR TAMAMES	VESERTEC SL 1595/ JOHN DEERE	80 kva
SURESTE	CS PRIMERO DE MAYO	GENESAL GEN 66 DW	66 KVA
SURESTE	CS JAIME VERA	AGW 400 V	200 kva
SURESTE	CS PERALES DE TAJUÑA	GENSET/AGWW-40TIA	40 KVA
SURESTE	CL CARABAÑA		
SURESTE	CS ENSANCHE DE VALLECAS	GENESAL GDM 110 JAM	100 kva
SURESTE	CS MEJORADA DEL CAMPO	PRAMAC / GS W110 AC-01	100 kva
SURESTE	CL ESTREMERA		
SURESTE	CL MORATA DE TAJUÑA	CIMASA	33 KVA
SURESTE	CS EL PUERTO	INMESOL W5-954308 - 2008	75 kva
SURESTE	CS CAMPO REAL	G0044BDGRCA5T4000	44 Kva

INVENTARIO DE PARARRAYOS

DA	UBICACIÓN
CENTRO	CS GENERAL RICARDOS
CENTRO	CS LOS ANGELES
CENTRO	CS LOS YEBENES
CENTRO	CS SAN ANDRES
CENTRO	CS LUCERO
CENTRO	CS GENERAL FANJUL
CENTRO	CS NTRA. SRA.de FATIMA
CENTRO	CS SAN CRISTOBAL
CENTRO	CS ESPRONCEDA
ESTE	CS FRONTERAS
ESTE	CS LA GARENA
ESTE	CL LOS SANTOS DE LA HUMOSA
ESTE	CS VIRGEN del CORTIJO
ESTE	CS MIGUEL de CERVANTES
ESTE	CS MAR BALTICO
ESTE	CS BENITA de AVILA
ESTE	CS MANUEL MERINO
ESTE	OT ROS UNIDAD DE FORMACION
ESTE	CS JUAN DE AUSTRIA
ESTE	CS AVDA. DE ARAGON
ESTE	CS LOS FRESNOS
ESTE	CS DOCTOR CIRAJAS
ESTE	CS LUIS VIVES
NOROESTE	CS EMBAJADORES
NOROESTE	CS LEGAZPI
NOROESTE	CS CASA DE CAMPO
NOROESTE	CS COLLADO VILLALBA ESTACION
NOROESTE	CS GUADARRAMA
NOROESTE	CS CERCEDILLA
NOROESTE	CS ROBLEDO DE CHAVELA
NOROESTE	CS SAN CARLOS
NOROESTE	CS SOMOSAGUAS
NOROESTE	CS SAN JUAN de la CRUZ
NOROESTE	CS SIERRA DEL GUADARRAMA
NOROESTE	CS MONTERROZAS

DA	UBICACIÓN
NOROESTE	CS VALLE DE LA OLIVA
NOROESTE	CL EL ESCORIAL
OESTE	CS CUZCO
OESTE	CS ALICANTE
OESTE	CS MIGUEL SERVET
OESTE	CS FRANCIA
OESTE	CS LOS CASTILLOS
OESTE	CS EL NARANJO
OESTE	CS LA RIVOTA
OESTE	CS CASTILLA LA NUEVA
OESTE	CS PRESENTACION SABIO
OESTE	CS GREGORIO MARAÑON
OESTE	CS HUMANES
OESTE	CS SAN FERNANDO
OESTE	CS DOCTOR LUENGO RODRIGUEZ
OESTE	CS LA PRINCESA
SUR	CS LAS OLIVAS
SUR	CS LAS CIUDADES
SUR	CS SECTOR III
SUR	CS HUERTA DE LOS FRAILES
SUR	CS DOCTOR AGUILAR
SUR	CS EL GRECO
SUR	CS DOCTOR MENDIGUCHIACARRICHE
SUR	CS VALDEMORO
SUR	CS JUAN de la CIERVA
SUR	CS ARANJUEZ
SUR	CS GETAFE NORTE
SUR	CL SERRANILLOS DEL VALLE
SUR	CS PARQUE EUROPA
SUR	CS SANTA ISABEL
SUR	CS SAN MARTIN de la VEGA
SUR	CS LAS AMERICAS
SUR	CS PINTO
SUR	CS LEGANES NORTE
SURESTE	CS EL PUERTO
SURESTE	CS ARGANDA DEL REY (ARGANDA 1)
SURESTE	CS JAIME VERA COSLADA

DA	UBICACIÓN
SURESTE	CL LOECHES
SURESTE	CS MEJORADA DEL CAMPO
SURESTE	CL MORATA DE TAJUÑA
SURESTE	CS PRIMERO DE MAYO
SURESTE	CS DOCTOR TAMAMES
SURESTE	CS VILLA de VALLECAS
SURESTE	CS SAN FERNANDO 1 (LOSALPERCHINES)
SURESTE	CS VILLABLANCA
SURESTE	CS SANTA MONICA
SURESTE	CS VALDEBERNARDO
SURESTE	CS ÁNGELA URIARTE
SURESTE	CS ARTILLEROS
SURESTE	CS DR TAMAMES

INVENTARIO DE PUERTAS AUTOMÁTICAS

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
CENTRO	ALM. PONZANO				
CENTRO	CS ABRANTES	2	0	0	0
CENTRO	CS ALMENDRALES	2	1	1	0
CENTRO	CS ANDRÉS MELLADO	2	0	1	0
CENTRO	CS BAVIERA	2	1		
CENTRO	CS BAVIERA (VIEJO)				
CENTRO	CS CALESAS	2	0	0	0
CENTRO	CS CAMPAMENTO	1	0	0	0
CENTRO	CS CARABANCHEL ALTO	1	1	1	0
CENTRO	CS CARAMUEL	2	2	0	0
CENTRO	CS CASTELLO	2	0	1	0
CENTRO	CS CEA BERMUDEZ	2	0	0	0
CENTRO	CS CEBREROS	0	0	0	0
CENTRO	CS CIUDAD JARDIN	2	0	2	0
CENTRO	CS COMILLAS				
CENTRO	CS DAROCA	2	2	3	0
CENTRO	CS EL ESPINILLO	2	1	0	0
CENTRO	CS ELOY GONZALO	2	1	2	0
CENTRO	CS ESPRONCEDA	1	1	0	0
CENTRO	CS GENERAL FANJUL	2	1	1	0
CENTRO	CS GENERAL RICARDOS	4	1	2	0
CENTRO	CS GOYA	2	2	0	0
CENTRO	CS GUAYABA	2	0	1	2
CENTRO	CS GUZMAN EL BUENO	3	0	0	0
CENTRO	CS JOAQUIN RODRIGO	2	1	1	0
CENTRO	CS LAGASCA	2	0	0	0
CENTRO	CS LAS AGUILAS	1	0	0	0
CENTRO	CS LONDRES	2	0	0	0
CENTRO	CS LOS ANGELES	2	1	4	0
CENTRO	CS LOS CARMENES	1	1	0	0
CENTRO	CS LOS ROSALES	2	2	0	0
CENTRO	CS LOS YÉBENES	1	2	2	0
CENTRO	CS LUCERO	2	3	2	0
CENTRO	CS MAQUEDA	1	1	0	0
CENTRO	CS MONTESA	2	0	1	0
CENTRO	CS NTRA. SRA.de FATIMA	2	1	1	0

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
CENTRO	CS ORCASITAS	0	0	0	0
CENTRO	CS ORCASUR	2	0	0	0
CENTRO	CS PASCUAL RODRIGUEZ	0	0	0	0
CENTRO	CS PERALES DEL RIO	2	2	1	0
CENTRO	CS POTES	2	0	0	0
CENTRO	CS POTOSI	2	0	1	0
CENTRO	CS PRINCIPE DE VERGARA	2	0	1	0
CENTRO	CS PROSPERIDAD	2	0	2	0
CENTRO	CS PUERTA BONITA	2	0	1	0
CENTRO	CS PUERTA DEL ANGEL	2	0	2	0
CENTRO	CS QUINCE de MAYO	2	0	0	0
CENTRO	CS SAN ANDRÉS	4	2	0	0
CENTRO	CS SAN CRISTOBAL	2	0	0	0
CENTRO	CS SAN FERMIN	2	1	1	0
CENTRO	CS SANTA HORTENSIA	2	0	1	0
CENTRO	CS SEGRE	1	0	0	0
CENTRO	CS VALLE INCLÁN	2	0	1	0
CENTRO	OTROS CENTRO DOCUMENTACIÓN GRAL. ORAÁ				
CENTRO	OTROS CENTRO REG. DE PREV. Y RECONOC.				
CENTRO	OTROS CENTRO SANITARIO SANDOVAL				
CENTRO	OTROS U. FISIOTERAPIA CHAMARTIN y SALUD MENTAL	0	0	0	0
CENTRO	PARC. ABRANTES				
CENTRO	PARC. ANTONIO LEYVA				
CENTRO	PARC. BUTARQUE				
CENTRO	PARC. C.E. LA LATINA				
CENTRO	PARC. LA ELIPA				
CENTRO	PARC. MÉNDEZ ÁLVARO				
CENTRO	PARC. ORCASITAS				
CENTRO	PARC. POTES-PUENTE ALCOCER				
CENTRO	PARC. SAN ISIDRO				
ESTE	CL ANCHUELO				
ESTE	CL CAMARMA DE ESTERUELAS	2	0	0	0
ESTE	CL CORPA				
ESTE	CL LOS HUEROS	2	0	1	0
ESTE	CL LOS SANTOS DE LA HUMOSA	2	1	0	0
ESTE	CL PEZUELA DE LAS TORRES				

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
ESTE	CL SANTORCAZ				
ESTE	CL VALDEAVERO				
ESTE	CL VALVERDE DE ALCALA				
ESTE	CL VILLALBILLA				
ESTE	CL ZULEMA				
ESTE	CS ALAMEDA de OSUNA	2	1	3	0
ESTE	CS ALPES	2	2	1	0
ESTE	CS AQUITANIA	2	1	1	0
ESTE	CS AVDA. DE ARAGON	2	0	2	0
ESTE	CS BARAJAS	2	1	2	0
ESTE	CS BENITA de AVILA	1	0	2	0
ESTE	CS BRUJULA	2	0	1	0
ESTE	CS CANAL de PANAMA	2	2	1	0
ESTE	CS CANILLEJAS	2	2	1	0
ESTE	CS CARMEN CALZADO	2	0	0	0
ESTE	CS CIUDAD PEGASO				
ESTE	CS DOCTOR CIRAJAS	4	3	2	0
ESTE	CS EL JUNCAL	4	4	1	0
ESTE	CS ESTRECHO de COREA	2	3	1	0
ESTE	CS FRONTERAS	2	2	1	0
ESTE	CS GANDHI	2	2	2	0
ESTE	CS GARCIA NOBLEJAS	2	2	0	0
ESTE	CS JAZMIN	2	1	1	0
ESTE	CS JUAN DE AUSTRIA	2	3	1	0
ESTE	CS LA GARENA	2	0	3	0
ESTE	CS LA PLATA	2	2	0	0
ESTE	CS LA VEREDILLA	2			
ESTE	CS LOS FRESNOS	1	1	1	0
ESTE	CS LUIS VIVES	2	1	1	0
ESTE	CS MANUEL MERINO	2	0	1	0
ESTE	CS MAR BALTICO	2	1	0	0
ESTE	CS MARIA de GUZMAN	2	0	2	0
ESTE	CS MECO	4	1	0	0
ESTE	CS MIGUEL de CERVANTES	2	1	1	0
ESTE	CS MONOVAR	2	0	2	0
ESTE	CS NTRA. SRA. del PILAR	4	1	1	0
ESTE	CS PUERTA de MADRID	2	1	5	0

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
ESTE	CS REJAS	2	2	1	0
ESTE	CS REYES MAGOS	2	1	1	0
ESTE	CS SANCHINARRO	2	1	0	0
ESTE	CS SILVANO	2	3	0	0
ESTE	CS TORRES de la ALAMEDA	4	0	0	0
ESTE	CS VICENTE MUZAS	3	2	0	0
ESTE	CS VIRGEN del CORTIJO	2	1	1	0
ESTE	OTROS CASA DE SOCORRO ALCALÁ DE HENARE				
ESTE	OTROS UNIDAD DE FORMACION				
ESTE	PARC. MECO				
ESTE	PARC. PEZUELA DE LAS TORRES				
ESTE	PARC. QUINTA DE LOS MOLINOS				
ESTE	PARC. SANTORCAZ				
ESTE	PARC. SIMANCAS				
ESTE	PARC. SOTO DEL HENARES				
ESTE	PARC. VALDEAVERO				
ESTE	PARC. VALVERDE DE ALCALA				
NOROESTE	CL ALPEDRETE	2	0	3	
NOROESTE	CL BECERRIL DE LA SIERRA		1		
NOROESTE	CL BRUNETE	2	0	0	
NOROESTE	CL COLLADO MEDIANO	2	0	0	
NOROESTE	CL COLMENAREJO	2	2	0	
NOROESTE	CL EL ESCORIAL				
NOROESTE	CL FRESNEDILLA DE LA OLIVA				
NOROESTE	CL HOYO DEL MANZANARES				
NOROESTE	CL LA MARAZUELA	1			
NOROESTE	CL LAS MATAS	2	0	0	
NOROESTE	CL LOS ARROYOS	2	1	0	
NOROESTE	CL LOS MOLINOS	2	0	0	
NOROESTE	CL MINGORRUBIO				
NOROESTE	CL MORALZARZAL	2	0	1	
NOROESTE	CL NAVACERRADA				
NOROESTE	CL NAVALAGAMELLA				
NOROESTE	CL NAVALESPINO				
NOROESTE	CL QUIJORNA	1	0	0	
NOROESTE	CL ROBLEDONDO				
NOROESTE	CL SANTA Mª DE LA ALAMEDA (PUEBLO)				

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
NOROESTE	CL SANTA Mª. ALAMEDA (ESTACION)				
NOROESTE	CL VALDEMAQUEDA				
NOROESTE	CL VALDEMORILLO	2	0	0	
NOROESTE	CL VILLAFRANCA DEL CASTILLO				
NOROESTE	CL VILLANUEVA DEL PARDILLO	1	0	1	
NOROESTE	CL ZARZALEJO (ESTACION)				
NOROESTE	CL ZARZALEJO (PUEBLO)				
NOROESTE	CS ALAMEDA	2	0	0	
NOROESTE	CS ARAVACA	2	1	1	
NOROESTE	CS ARGüELLES	2	0	0	
NOROESTE	CS CACERES				
NOROESTE	CS CASA DE CAMPO	2	2	0	
NOROESTE	CS CERCEDILLA	3	0	0	
NOROESTE	CS CERRO del AIRE	3	1	0	
NOROESTE	CS COLLADO VILLALBA ESTACION	2	0	2	
NOROESTE	CS COLLADO VILLALBA PUEBLO				
NOROESTE	CS CONDES de BARCELONA	2	0	0	
NOROESTE	CS DELICIAS	2	0	0	
NOROESTE	CS EL PARDO				
NOROESTE	CS EMBAJADORES	2			
NOROESTE	CS GALAPAGAR	4	0	1	
NOROESTE	CS GUADARRAMA	4	0	1	
NOROESTE	CS INFANTE D.LUÍS DE BORBÓN	2	1	0	
NOROESTE	CS ISLA DE OZA	2	0	0	
NOROESTE	CS JUSTICIA	2	0	1	
NOROESTE	CS LAS CORTES	2	0	0	
NOROESTE	CS LAS ROZAS - EL ABAJÓN	2			
NOROESTE	CS LAVAPIÉS	2	0	0	
NOROESTE	CS LEGAZPI	2	1	0	
NOROESTE	CS LINNEO	2	0	0	
NOROESTE	CS MARIA AUXILIADORA	2	0	0	
NOROESTE	CS MARTIN de VARGAS				
NOROESTE	CS MONTERROZAS	2	2	0	
NOROESTE	CS PALMA NORTE	0	1	0	
NOROESTE	CS PARROCO JULIO MORATE	2	0	1	
NOROESTE	CS PASEO IMPERIAL	2	2	0	
NOROESTE	CS POZUELO-ESTACION	2	1	0	

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
NOROESTE	CS ROBLEDO DE CHAVELA	2	2	0	
NOROESTE	CS SAN CARLOS	1			
NOROESTE	CS SAN JUAN de la CRUZ	2	2	1	
NOROESTE	CS SEGOVIA	1			
NOROESTE	CS SIERRA DEL GUADARRAMA	2	1		
NOROESTE	CS SOMOSAGUAS	2	1	0	
NOROESTE	CS TORRELODONES	2	1	1	
NOROESTE	CS UNIVERSIDAD	2	0	1	
NOROESTE	CS VALDEZARZA	2	1	0	
NOROESTE	CS VALLE DE LA OLIVA	2	0	1	
NOROESTE	CS VENTURA RODRIGUEZ	2	0	1	
NOROESTE	CS VILLANUEVA de la CAÑADA	1	0	1	
NOROESTE	EDF. GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA	2	1	1	
NOROESTE	PARC. CERRO DE LOS GAMOS				
NORTE	CL ALAMEDA DEL VALLE				
NORTE	CL AOSLOS				
NORTE	CL BELVIS DEL JARAMA				
NORTE	CL BERZOSA DEL LOZOYA				
NORTE	CL BOCIGANO				
NORTE	CL BRAOJOS				
NORTE	CL BUSTARVIEJO	4	0	2	
NORTE	CL CABANILLAS				
NORTE	CL CABIDA				
NORTE	CL CANENCIA				
NORTE	CL CERCEDA				
NORTE	CL CERVERA DE BUITRAGO				
NORTE	CL CINCOVILLAS				
NORTE	CL COBEÑA	2	1	0	
NORTE	CL COLMENAR DE LA SIERRA				
NORTE	CL CORRALEJO				
NORTE	CL COTOS DE MONTERREY				
NORTE	CL DAGANZO	2	0	0	
NORTE	CL EL ATAZAR				
NORTE	CL EL BERRUECO				
NORTE	CL EL BOALO				
NORTE	CL EL CARDOSO				
NORTE	CL EL CUADRON				

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
NORTE	CL EL ESPARTAL				
NORTE	CL EL VELLÓN				
NORTE	CL FUENTE EL SAZ	3	1	0	
NORTE	CL GANDULLAS				
NORTE	CL GARGANTA DE LOS MONTES	2	0	0	
NORTE	CL GARGANTILLA DEL LOZOYA				
NORTE	CL GASCONES				
NORTE	CL GUADALIX DE LA SIERRA	2	0	0	
NORTE	CL HORCAJO DE LA SIERRA				
NORTE	CL HORCAJUELO DE LA SIERRA				
NORTE	CL LA ACEBEDA				
NORTE	CL LA HIRUELA				
NORTE	CL LA SERNA DEL MONTE				
NORTE	CL LOZOYA DEL VALLE				
NORTE	CL LOZOYUELA				
NORTE	CL MADARCOS				
NORTE	CL MANGIRON				
NORTE	CL MATAELPINO				
NORTE	CL MIRAFLORES DE LA SIERRA	1	0	0	
NORTE	CL MONTEJO DE LA SIERRA				
NORTE	CL NAVALAFUENTE				
NORTE	CL NAVARREDONDA				
NORTE	CL NAVAS DE BUITRAGO				
NORTE	CL OTERUELO				
NORTE	CL PAREDES DE BUITRAGO				
NORTE	CL PATONES				
NORTE	CL PEDREZUELA				
NORTE	CL PEÑALBA DE LA SIERRA				
NORTE	CL PINILLA DE BUITRAGO				
NORTE	CL PINILLA DEL VALLE				
NORTE	CL PIÑUECAR				
NORTE	CL PRADENA DEL RINCON				
NORTE	CL PUEBLA DE LA SIERRA				
NORTE	CL REDUEÑA				
NORTE	CL RIBATEJADA				
NORTE	CL ROBLEDILLO DE LA JARA				
NORTE	CL ROBREGORDO				

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
NORTE	CL SAN AGUSTIN DEL GUADALIX	2	0	0	
NORTE	CL SAN MAMÉS				
NORTE	CL SANTO DOMINGO				
NORTE	CL SERRACINES				
NORTE	CL SERRADA DE LA FUENTE				
NORTE	CL SIETEIGLESIAS				
NORTE	CL SOMOSIERRA				
NORTE	CL TALAMANCA				
NORTE	CL TORREMOCHA DE JARAMA				
NORTE	CL VALDEMANCO				
NORTE	CL VALDEOLMOS				
NORTE	CL VALDEPIÉLAGOS				
NORTE	CL VALDETORRES				
NORTE	CL VENTURADA				
NORTE	CL VILLAVIEJA DEL LOZOYA				
NORTE	CS ALGETE	2	1	0	
NORTE	CS ARROYO DE LA VEGA	2	2	0	
NORTE	CS BARRIO DEL PILAR	2	1	0	
NORTE	CS BUITRAGO DEL LOZOYA				
NORTE	CS BUSTARVIEJO	2			
NORTE	CS CIUDAD DE LOS PERIODISTAS	2	1	0	
NORTE	CS COLMENAR VIEJO NORTE	2	2	0	
NORTE	CS COLMENAR VIEJO SUR	2	1	0	
NORTE	CS DOCTOR CASTROVIEJO	2	1	1	
NORTE	CS EL MOLAR				
NORTE	CS FUENCARRAL	1	1	1	
NORTE	CS FUENTELARREINA	2	1	0	
NORTE	CS INFANTA MERCEDES	2	0	0	
NORTE	CS JOSÉ MARVA				
NORTE	CS LA CABRERA				
NORTE	CS LA CHOPERA	2	0	0	
NORTE	CS LA VENTILLA	2	1	0	
NORTE	CS MANZANARES el REAL	4	0	0	
NORTE	CS MARQUÉS de la VALDAVIA	2	2	0	
NORTE	CS MIRAFLORES	2	1	0	
NORTE	CS MIRASIERRA	2	1	0	
NORTE	CS NUÑEZ MORGADO	2	0	0	

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
NORTE	CS PARACUELLOS de JARAMA	1	1	0	
NORTE	CS RASCAFRIA				
NORTE	CS REINA VICTORIA	3	1	0	
NORTE	CS REYES CATOLICOS	2	1	1	
NORTE	CS ROSA LUXEMBURGO	2	2	0	
NORTE	CS SOTO del REAL	2	1	0	
NORTE	CS TORRELAGUNA	2	0	0	
NORTE	CS TRES CANTOS I	2	0	0	
NORTE	CS TRES CANTOS II	2	1	0	
NORTE	CS V CENTENARIO	2	0	0	
NORTE	CS VALDELASFUENTES	2	2	0	
NORTE	CS VILLAAMIL	2	0	0	
NORTE	CS VIRGEN DE BEGOÑA	1	0	0	
NORTE	LAS TABLAS	2	0	0	0
NORTE	OTROS DGSIS - CENTRO DE SALUD MENTAL	4	3	0	
NORTE	PARC. ALAMEDA DEL VALLE				
NORTE	PARC. C.E. BUITRAGO DE LOZOYA				
NORTE	PARC. DEHESAS VIEJAS				
NORTE	PARC. MONTECARMELO				
NORTE	PARC. PARACUELLOS DEL JARAMA				
OESTE	ALM. SECUNDARIO (VELÁZQUEZ)	0	0	0	0
OESTE	CL ALDEA del FRESNO	2	0	0	0
OESTE	CL ARROYOMOLINOS	2	0	0	0
OESTE	CL CENICIENTOS	2	0	0	0
OESTE	CL CHAPINERIA	1	0	0	0
OESTE	CL COLMENAR del ARROYO	1	0	0	0
OESTE	CL EL ALAMO	2	0	0	0
OESTE	CL MORALEJA DE ENMEDIO	1	0	1	0
OESTE	CL PARQUE MIRAFLORES	0	0	0	0
OESTE	CL PELAYOS de la PRESA	2	1	0	0
OESTE	CL ROZAS de PUERTO REAL	0	0	0	0
OESTE	CL VILLAMANTA	2	0	0	0
OESTE	CL VILLAMANTILLA	2	0	0	0
OESTE	CL VILLANUEVA de PERALES	3	0	0	0
OESTE	CS ALCALDE BARTOLOMÉ GLEZ.	2	0	0	0
OESTE	CS ALICANTE	2	0	1	0
OESTE	CS BARCELONA	2	0	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
OESTE	CS CADALSO de los VIDRIOS	4	1	0	0
OESTE	CS CAMPOHERMOSO	2	2	1	0
OESTE	CS CASTILLA LA NUEVA	2	1	3	0
OESTE	CS CUZCO	2	0	0	0
OESTE	CS DOCTOR FLEMING	0	0	0	0
OESTE	CS DOCTOR LUENGO RODRIGUEZ	2	1	0	0
OESTE	CS DOCTOR TRUETA	2	0	0	0
OESTE	CS DOS de MAYO	2	0	0	0
OESTE	CS EL NARANJO	2	0	0	0
OESTE	CS EL SOTO	2	1	0	0
OESTE	CS FELIPE II	2	0	0	0
OESTE	CS FRANCIA	2	0	0	0
OESTE	CS GREGORIO MARAÑON	2	0	0	0
OESTE	CS HUMANES	2	2	0	0
OESTE	CS LA PRINCESA	2	2	0	0
OESTE	CS LA RIVOTA	2	0	1	0
OESTE	CS LOS CASTILLOS	2	2	0	0
OESTE	CS MIGUEL SERVET	2	0	0	0
OESTE	CS NAVALCARNERO	6	0	0	0
OESTE	CS NAVAS del REY	4	0	2	0
OESTE	CS PANADERAS	4	0	0	0
OESTE	CS PARQUE COIMBRA	2	2	0	0
OESTE	CS PARQUE LORANCA	2	4	0	0
OESTE	CS PARQUE OESTE	2			
OESTE	CS PEDRO LAIN ENTRALGO	2	1	0	0
OESTE	CS PRESENTACION SABIO	2	2	0	0
OESTE	CS RAMON Y CAJAL	2	0	0	0
OESTE	CS SAN FERNANDO	2	0	0	0
OESTE	CS SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	4	1	0	0
OESTE	CS SEVILLA LA NUEVA	2			
OESTE	CS VILLA del PRADO	4	1	0	0
OESTE	CS VILLAVICIOSA de ODON	3	0	0	0
OESTE	PARC. DE HUMANES				
OESTE	PARC. ENSANCHE SUR				
OESTE	PARC. NAVALCARNERO	2			
OESTE	PARC. UNIVERSIDAD				
OESTE	PARC. VILLAVICIOSA DE ODON				

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
SUR	CL BATRES	0	0	0	0
SUR	CL CASARRUBUELOS	2	0	0	0
SUR	CL CHINCHON	0	0	0	0
SUR	CL SERRANILLOS DEL VALLE	0	0	0	0
SUR	CL TITULCIA	2	0	1	0
SUR	CL TORREJÓN DE LA CALZADA	2	1	0	0
SUR	CL TORREJÓN DE VELASCO	2	0	0	0
SUR	CL VALDELAGUNA	0	0	0	0
SUR	CL VILLACONEJOS	0	0	0	0
SUR	CS ARANJUEZ	0	0	0	0
SUR	CS CIEMPOZUELOS	0	1	0	0
SUR	CS COLMENAR de OREJA				
SUR	CS DOCTOR AGUILAR	2	1	0	0
SUR	CS DOCTOR MENDIGUCHIA CARRICHE	2	0	1	0
SUR	CS EL BERCIAL	2	0	1	0
SUR	CS EL GRECO	2	1	0	0
SUR	CS EL RESTON	2	2	0	0
SUR	CS GETAFE NORTE	2	2	0	0
SUR	CS GRIÑON	4	2	2	0
SUR	CS HUERTA DE LOS FRAILES	2	0	0	0
SUR	CS ISABEL II	4	0	0	0
SUR	CS JAIME VERA - LEGANÉS	2	0	0	0
SUR	CS JUAN de la CIERVA	4	0	2	0
SUR	CS LAS AMÉRICAS	2	1	0	0
SUR	CS LAS CIUDADES	2	2	0	0
SUR	CS LAS MARGARITAS	2	2	1	0
SUR	CS LAS OLIVAS	2	2	0	0
SUR	CS LEGANÉS NORTE	2	2	0	0
SUR	CS MARIA ANGELES LOPEZ	2	1	0	0
SUR	CS MARIA JESUS HEREZA	2	0	0	0
SUR	CS MARIA MONTESSORI	2	0	0	0
SUR	CS MARIE CURIE-LA FORTUNA	2	0	1	0
SUR	CS PARQUE EUROPA	2	0	1	0
SUR	CS PINTO	2	0	0	0
SUR	CS PINTORES	4	0	0	0
SUR	CS SAN BLAS	2	2	0	0
SUR	CS SAN MARTIN de la VEGA	4	1	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
SUR	CS SANCHEZ MORATE	4	0	2	0
SUR	CS SANTA ISABEL	2	2	1	1
SUR	CS SECTOR III	2	1	0	0
SUR	CS VALDEMORO	2	1	0	0
SUR	PARC. ARROYO CULEBRO				
SUR	PARC. CAMPO DE TIRO				
SUR	PARC. LA TENERÍA				
SUR	PARC. LAS FUENTES				
SUR	PARC. PARLA ESTE				
SUR	PARC. VALDEMORO III				
SURESTE	ALM. GONZÁLEZ DÁVILA				
SURESTE	CL AMBITE				
SURESTE	CL BARRIO DE LA ESTACION				
SURESTE	CL BELMONTE DE TAJO				
SURESTE	CL BREA DE TAJO				
SURESTE	CL CARABAÑA				
SURESTE	CL ESTREMERA				
SURESTE	CL FUENTIDUEÑA	2	0	0	0
SURESTE	CL LA POVEDA				
SURESTE	CL LOECHES	2	0	0	0
SURESTE	CL MORATA DE TAJUÑA	3	1	1	0
SURESTE	CL NUEVO BAZTAN	1	0	0	0
SURESTE	CL OLMEDA DE LAS FUENTES				
SURESTE	CL ORUSCO	2	0	0	0
SURESTE	CL POZUELO DEL REY				
SURESTE	CL TIELMES				
SURESTE	CL VALDARACETE				
SURESTE	CL VALDILECHA	2	0	2	0
SURESTE	CL VELILLA DE SAN ANTONIO	4	1	0	0
SURESTE	CL VILLAMANRIQUE				
SURESTE	CL VILLAR DEL OLMO				
SURESTE	CS ADELFAS	2	0	2	0
SURESTE	CS ALCALA de GUADAIRA	2	0	1	0
SURESTE	CS ANGELA URIARTE	2	1	2	0
SURESTE	CS ARGANDA - FELICIDAD (ARGANDA 2)	2	1	0	0
SURESTE	CS ARGANDA DEL REY (ARGANDA 1)	4	1	3	0
SURESTE	CS ARROYO MEDIALEGUA	2	2	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
SURESTE	CS ARTILLEROS	2	0	0	0
SURESTE	CS BUENOS AIRES	2	0	1	0
SURESTE	CS CAMPO de la PALOMA	2	0	1	0
SURESTE	CS CAMPO REAL	2	0	0	0
SURESTE	CS CERRO ALMODOVAR	2	1	1	0
SURESTE	CS CIUDAD SAN PABLO	2	1	2	0
SURESTE	CS DOCTOR TAMAMES	2	1	2	0
SURESTE	CS EL PUERTO	2	2	1	0
SURESTE	CS ENSANCHE DE VALLECAS	2	3		
SURESTE	CS ENTREVIAS	2	0	2	0
SURESTE	CS FEDERICA MONTSENY	3	0	0	0
SURESTE	CS IBIZA	2	0	1	0
SURESTE	CS JAIME VERA - COSLADA	4	1	0	0
SURESTE	CS JOSÉ MARIA LLANOS	2	0	0	0
SURESTE	CS LA PAZ	2	1	0	0
SURESTE	CS MARTINEZ DE LA RIVA	2	0	1	0
SURESTE	CS MEJORADA DEL CAMPO	1	0	0	0
SURESTE	CS NUMANCIA	2	3	0	0
SURESTE	CS PACÍFICO	2	0	2	0
SURESTE	CS PAVONES	4	0	0	0
SURESTE	CS PEÑA PRIETA	2	1	1	0
SURESTE	CS PERALES DE TAJUÑA	2	0	0	0
SURESTE	CS PRIMERO DE MAYO	2	1	0	0
SURESTE	CS RAFAEL ALBERTI	2	0	0	0
SURESTE	CS SAN FERNANDO 1 (LOS ALPERCHINES)	2	2	0	0
SURESTE	CS SAN FERNANDO 2	2	0	0	1
SURESTE	CS SANTA MÓNICA	2	3	0	0
SURESTE	CS TORITO	2	1	1	0
SURESTE	CS VALDEBERNARDO	2	2	3	0
SURESTE	CS VALLEAGUADO	2	1	2	0
SURESTE	CS VICENTE SOLDEVILLA				
SURESTE	CS VILLA de VALLECAS	2	1	0	0
SURESTE	CS VILLABLANCA	2	1	1	0
SURESTE	CS VILLAREJO DE SALVANÉS	1	0	0	0
SURESTE	OTROS S.A.R. MEJORADA DEL CAMPO				
SURESTE	PARC. ADELFAS				
SURESTE	PARC. ENSANCHE DE VALLECAS 1				

DA	Tipo-Nombre	Nº Puertas Peatonales	Nº Puertas de Garaje	Nº de Cierres	Nº de Barreras
SURESTE	PARC. ENSANCHE DE VALLECAS 2				
SURESTE	PARC. MARTINEZ DE LA RIVA				
SURESTE	PARC. SAN FERNANDO DE HENARES				
SURESTE	PARC. VICÁLVARO-VALDERRIVAS				

INVENTARIO DE PCI

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
CENTRO	ALM. PONZANO	6	2	SI	7	4	2	NO	0	NO	14	0	0	0
CENTRO	CS ABRANTES	7	3	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS ALMENDRALES	30	19	SI	80	14	9	SI	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS ANDRES MELLADO (NUEVO)													
CENTRO	CS ANDRES MELLADO (VIEJO)	10	0	SI	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS BAVIERA	6	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS BAVIERA (NUEVO)													
CENTRO	CS CALESAS	19	5	SI	0	6	2	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS CAMPAMENTO	13	4	SI	46	4	4	NO	0	NO	5	0	0	0
CENTRO	CS CARABANCHEL ALTO	12	0	SI	26	4	4	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS CARAMUEL	16	0	SI	0	0	0	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS CASTELLO	6	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS CEA BERMUDEZ	6	0	SI	0	2	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS CEBREROS	4	0	SI	0	2	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS CIUDAD JARDIN	9	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS COMILLAS	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS DAROCA	43	20	SI	78	8	4	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS EL ESPINILLO	19	5	SI	0	6	2	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS ELOY GONZALO	29	12	SI	178	12	12	SI	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS ESPRONCEDA	86	31	SI	210	36	10	SI	0	SI	5	0	1	0
CENTRO	CS GENERAL FANJUL	40	5	SI	52	6	6	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS GENERAL RICARDOS	42	10	SI	145	12	9	SI	0	SI	3	0	0	0
CENTRO	CS GOYA	104	49	SI	189	16	8	SI	0	SI	7	0	1	0
CENTRO	CS GUAYABA	25	17	SI	89	8	6	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS GUZMAN EL BUENO	7	0	SI	45	4	8	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS JOAQUIN RODRIGO	13	3	SI	4	2	1	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS LAGASCA	9	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS LAS AGUILAS	31	11	SI	75	6	6	NO	0	SI	1	0	0	0
CENTRO	CS LONDRES	7	3	SI	45	4	2	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS LOS ANGELES	41	11	SI	101	12	6	NO	0	SI	0	0	1	0
CENTRO	CS LOS CARMENES	42	12	SI	90	9	6	SI	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS LOS ROSALES	25	8	SI	39	6	6	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS LOS YEBENES	26	17	SI	0	12	4	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS LUCERO	46	18	SI	72	8	8	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS MAQUEDA	21	7	SI	41	4	3	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS MONTESA	10	2	SI	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS NTRA. SRA.de FATIMA	37	10	SI	109	14	4	SI	0	SI	0	0	1	0
CENTRO	CS ORCASITAS													
CENTRO	CS ORCASUR	17	2	SI	20	6	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS PASCUAL RODRIGUEZ	4	0	SI	13	1	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS PERALES DEL RIO	4	3	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS POTES	21	2	SI	31	7	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS POTOSI	6	2	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS PRINCIPE DE VERGARA	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS PROSPERIDAD	30	4	NO	0	0	0	NO	0	NO	3	0	0	0
CENTRO	CS PUERTA BONITA	5	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS PUERTA DEL ANGEL	5	3	SI	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS QUINCE de MAYO	5	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS SAN ANDRES	54	17	SI	240	26	26	NO	0	SI	0	0	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
CENTRO	CS SAN CRISTOBAL	37	12	SI	187	12	12	NO	0	SI	0	0	0	0
CENTRO	CS SAN FERMIN	14	7	SI	48	8	8	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS SANTA HORTENSIA	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS SEGRE	7	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	CS VALLE INCLAN	4	2	SI	1	0	1	NO	0	NO	0	0	0	0
CENTRO	OTROS U. FISIOTERAPIA CHAMARTIN y SALUD MENTAL	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CL ANCHUELO	5	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CL CAMARMA DE ESTERUELAS	12	4	SI	31	7	2	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CL CORPA													
ESTE	CL LOS HUEROS	12	2	SI	33	3	1	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CL LOS SANTOS DE LA HUMOSA	12	0	SI	20	4	1	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CL PEZUELA DE LAS TORRES													
ESTE	CL SANTORCAZ	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CL VALDEAVERO	5	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CL VALVERDE DE ALCALA													
ESTE	CL VILLALBILLA	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CL ZULEMA													
ESTE	CS ALAMEDA de OSUNA	31	8	SI	31	7	7	SI	2	SI	0	0	0	0
ESTE	CS ALPES	16	6	SI	65	8	4	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS AQUITANIA	22	11	SI	83	14	4	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS AVDA. DE ARAGON	9	0	SI	20	4	1	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS BARAJAS	26	6	SI	60	10	5	NO	0	SI	0	0	2	0
ESTE	CS BENITA de AVILA	37	4	SI	24	3	2	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS BRUJULA	6	2	SI	28	3	1	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS CANAL de PANAMA	35	12	SI	83	14	4	SI	2	SI	0	0	0	0
ESTE	CS CANILLEJAS	29	7	SI	28	7	4	SI	4	SI	0	0	0	0
ESTE	CS CARMEN CALZADO	16	0	SI	54	4	4	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS CIUDAD PEGASO													
ESTE	CS DOCTOR CIRAJAS	52	16	SI	137	17	7	SI	3	SI	0	0	0	0
ESTE	CS EL JUNCAL	27	6	SI	63	10	5	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS ESTRECHO de COREA	25	7	SI	89	14	4	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS FRONTERAS	26	9	SI	57	9	7	SI	4	SI	0	0	1	0
ESTE	CS GANDHI	31	7	SI	30	12	4	SI	4	SI	0	0	0	0
ESTE	CS GARCIA NOBLEJAS	30	7	SI	83	10	2	NO	0	SI	0	0	0	25
ESTE	CS JAZMIN	29	12	SI	76	7	5	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS JUAN DE AUSTRIA	25	12	SI	104	15	33	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS LA GARENA	23	6	SI	78	7	7	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS LA PLATA	30	7	SI	28	7	4	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS LA VEREDILLA	16	6	si	53	8	1	no	0	no	0	0	0	0
ESTE	CS LOS FRESNOS	24	9	SI	93	5	2	NO	0	SI	0	1	0	0
ESTE	CS LUIS VIVES	30	6	SI	85	6	6	NO	0	NO	4	1	1	0
ESTE	CS MANUEL MERINO	12	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS MAR BALTICO	61	16	SI	135	25	5	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS MARIA de GUZMAN	27	5	SI	61	12	5	SI	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS MECO	23	4	SI	37	11	6	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS MIGUEL de CERVANTES	17	10	SI	93	11	4	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS MONOVAR	18	3	SI	38	7	2	NO	0	NO	0	0	1	0
ESTE	CS NTRA. SRA. del PILAR	39	13	SI	102	13	6	NO	0	NO	3	0	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
ESTE	CS PUERTA de MADRID	16	2	SI	40	3	2	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS REJAS	31	3	SI	69	11	9	NO	0	SI	0	0	2	18
ESTE	CS REYES MAGOS	60	12	SI	176	15	6	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS SANCHINARRO	34	13	SI	102	14	8	SI	6	SI	0	0	0	40
ESTE	CS SILVANO	34	12	SI	102	21	16	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS TORRES de la ALAMEDA	8	3	SI	26	4	1	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	CS VICENTE MUZAS	22	11	SI	116	15	14	NO	0	SI	0	0	0	0
ESTE	CS VIRGEN del CORTIJO	17	4	SI	53	3	1	NO	0	NO	0	0	0	0
ESTE	OTROS CASA DE SOCORRO ALCALA DE HENARE													
ESTE	OTROS UNIDAD DE FORMACION	9	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL ALPEDRETE	22	0	SI	16	4	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL BECERRIL DE LA SIERRA	11	3	SI	13	3	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL BRUNETE	5	0	NO	0	0	0	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CL COLLADO MEDIANO	7	0	SI	6	1	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL COLMENAREJO	4	0	SI	4	1	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL EL ESCORIAL	18	4	SI	12	2	1	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CL FRESNEDILLA DE LA OLIVA	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL HOYO DEL MANZANARES	5	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL LA MARAZUELA	13	6	SI	8	2	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL LAS MATAS	8	3	SI	10	2	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL LOS ARROYOS	11	3	SI	16	2	1	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CL LOS MOLINOS	8	0	SI	4	1	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL MINGORRUBIO	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL MORALZARZAL	17	10	SI	0	2	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL NAVACERRADA	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL NAVALAGAMELLA	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL NAVALESPINO	5	0	SI	0	2	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL QUIJORNA	7	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL ROBLEDONDO	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL SANTA Mª DE LA ALAMEDA (PUEBLO)	3	0	SI	0	2	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL SANTA Mª. ALAMEDA (ESTACION)	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL VALDEMAQUEDA	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL VALDEMORILLO	3	2	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL VILLAFRANCA DEL CASTILLO	5	4	SI	1	1	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL VILLANUEVA DEL PARDILLO	25	3	SI	32	6	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL ZARZALEJO (ESTACION)	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CL ZARZALEJO (PUEBLO)	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS ALAMEDA	8	4	SI	12	4	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS ARAVACA	15	6	SI	0	0	0	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS ARGüELLES													
NOROESTE	CS CACERES	6	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS CASA DE CAMPO	20	9	SI	16	4	2	SI	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS CERCEDILLA	14	4	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS CERRO del AIRE	47	16	SI	89	12	24	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS COLLADO VILLALBA ESTACION	39	9	SI	14	1	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS COLLADO VILLALBA PUEBLO	10	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
NOROESTE	CS CONDES de BARCELONA	22	9	SI	140	12	12	NO	0	SI	3	0	0	0
NOROESTE	CS DELICIAS	7	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS EL PARDO	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS EMBAJADORES	8	7	SI	0	4	1	NO	0	NO	0	0	1	0
NOROESTE	CS GALAPAGAR	29	10	SI	0	8	2	NO	0	SI	1	0	1	0
NOROESTE	CS GUADARRAMA	25	2	SI	45	8	4	NO	0	NO	0	0	1	0
NOROESTE	CS INFANTE D.LUIS DE BORBON	19	8	SI	16	4	4	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS ISLA DE OZA	8	4	SI	32	6	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS JUSTICIA	14	5	SI	26	4	1	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS LAS CORTES	12	6	SI	25	4	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS LAS ROZAS - EL ABAJON	11	4	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS LAVAPIES	8	3	SI	21	2	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS LEGAZPI	32	11	SI	115	13	8	SI	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS LINNEO	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS MARIA AUXILIADORA	6	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS MARTIN de VARGAS	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS MONTERROZAS	64	25	SI	120	6	4	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS PALMA NORTE	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS PARROCO JULIO MORATE	6	1	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS PASEO IMPERIAL	32	11	SI	65	4	2	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS POZUELO-ESTACION	28	6	SI	52	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS ROBLEDO DE CHAVELA	22	5	SI	12	4	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS SAN CARLOS	25	7	SI	35	4	2	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS SAN JUAN de la CRUZ	28	12	SI	78	6	4	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS SEGOVIA	8	0	SI	0	4	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS SIERRA DEL GUADARRAMA	25	10	SI	0	0	0	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS SOMOSAGUAS	34	13	SI	88	12	8	SI	0	SI	1	0	0	0
NOROESTE	CS TORRELODONES	24	8	SI	0	11	4	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS UNIVERSIDAD	2	0	SI	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS VALDEZARZA	19	7	SI	0	12	4	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS VALLE DE LA OLIVA	19	9	SI	51	12	6	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	CS VENTURA RODRIGUEZ	10	1	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NOROESTE	CS VILLANUEVA de la CAÑADA	15	8	SI	58	6	6	NO	0	SI	0	0	0	0
NOROESTE	EDF. GERENCIA ATENCION PRIMARIA	105	34	SI	245	23	15	NO	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CL AJALVIR	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL ALALPARDO	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL ALAMEDA DEL VALLE													
NORTE	CL AOSLOS	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL BELVIS DEL JARAMA													
NORTE	CL BERZOSA DEL LOZOYA													
NORTE	CL BOCIGANO													
NORTE	CL BRAOJOS													
NORTE	CL BUSTARVIEJO	5	1	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL CABANILLAS													
NORTE	CL CABIDA													
NORTE	CL CANENCIA													
NORTE	CL CERCEDA	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL CERVERA DE BUITRAGO													
NORTE	CL CINCOVILLAS	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
NORTE	CL COBEÑA	18	5	SI	28	5	0	SI	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CL COLMENAR DE LA SIERRA													
NORTE	CL CORRALEJO													
NORTE	CL COTOS DE MONTERREY													
NORTE	CL DAGANZO	8	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL EL ATAZAR	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL EL BERRUECO													
NORTE	CL EL BOALO	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL EL CARDOSO													
NORTE	CL EL CUADRON	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL EL ESPARTAL	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL EL VELLON	5	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL FUENTE EL SAZ	19	6	SI	89	2	1	SI	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CL GANDULLAS													
NORTE	CL GARGANTA DE LOS MONTES	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL GARGANTILLA DEL LOZOYA													
NORTE	CL GASCONES													
NORTE	CL GUADALIX DE LA SIERRA	19	4	SI	33	6	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL HORCAJO DE LA SIERRA													
NORTE	CL HORCAJUELO DE LA SIERRA													
NORTE	CL LA ACEBEDA													
NORTE	CL LA HIRUELA													
NORTE	CL LA SERNA DEL MONTE													
NORTE	CL LOZOYA DEL VALLE													
NORTE	CL LOZOYUELA													
NORTE	CL MADARCOS													
NORTE	CL MANGIRON	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL MATAELPINO	6	1	si	0	8	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL MIRAFLORES DE LA SIERRA	6	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL MONTEJO DE LA SIERRA													
NORTE	CL NAVALAFUENTE	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL NAVARREDONDA	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL NAVAS DE BUITRAGO	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL OTERUELO													
NORTE	CL PAREDES DE BUITRAGO	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL PATONES													
NORTE	CL PEDREZUELA	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL PEÑALBA DE LA SIERRA													
NORTE	CL PINILLA DE BUITRAGO													
NORTE	CL PINILLA DEL VALLE													
NORTE	CL PIÑUECAR													
NORTE	CL PRADENA DEL RINCON	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL PUEBLA DE LA SIERRA	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL REDUEÑA	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL RIBATEJADA	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL ROBLEDILLO DE LA JARA													
NORTE	CL ROBREGORDO	6	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL SAN AGUSTIN DEL GUADALIX	15	5	SI	22	5	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL SAN MAMES													

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
NORTE	CL SANTO DOMINGO													
NORTE	CL SERRACINES	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL SERRADA DE LA FUENTE	6	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL SIETEIGLESIAS	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL SOMOSIERRA	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL TALAMANCA	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL TORREMOCHA DE JARAMA	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL VALDEMANCO	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL VALDEOLMOS	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL VALDEPIELAGOS													
NORTE	CL VALDETORRES	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CL VENTURADA													
NORTE	CL VILLAVIEJA DEL LOZOYA													
NORTE	CS ALGETE	25	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS ARROYO DE LA VEGA	19	0	SI	90	5	6	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS BARRIO DEL PILAR	37	0	SI	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS BUITRAGO DEL LOZOYA	6	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS BUSTARVIEJO	18	4	SI	39	4	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS CIUDAD DE LOS PERIODISTAS	16	5	SI	28	4	3	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS COLMENAR VIEJO NORTE	12	0	SI	26	3	2	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS COLMENAR VIEJO SUR	39	13	SI	178	6	2	SI	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CS DOCTOR CASTROVIEJO	27	7	SI	154	20	20	NO	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CS EL MOLAR	15	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS FUENCARRAL	13	0	NO	0	1	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS FUENCARRAL (ANTIGUO CEP)													
NORTE	CS FUENTELARREINA	36	11	SI	78	14	6	NO	0	SI	3	0	1	0
NORTE	CS INFANTA MERCEDES	24	12	SI	86	8	8	NO	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CS JOSE MARVA													
NORTE	CS LA CABRERA	11	0	SI	0	6	1	SI	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS LA CHOPERA	13	1	si	65	8	4	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS LA VENTILLA	20	4	SI	45	5	2	SI	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS MANZANARES el REAL	18	5	SI	33	5	1	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS MARQUES de la VALDAVIA	24	6	SI	46	8	4	NO	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CS MIRAFLORES	44	11	SI	61	6	4	NO	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CS MIRASIERRA	26	10	SI	46	6	6	SI	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CS NUÑEZ MORGADO	6	2	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS PARACUELLOS de JARAMA	22	8	SI	81	8	8	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS RASCAFRIA	8	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS REINA VICTORIA	49	22	SI	265	28	24	NO	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CS REYES CATOLICOS	21	6	SI	40	6	6	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS ROSA LUXEMBURGO	21	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS SOTO del REAL	13	3	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS TORRELAGUNA	32	6	SI	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS TRES CANTOS I	32	9	SI	30	6	6	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS TRES CANTOS II	27	12	SI	25	11	4	NO	0	SI	0	0	0	0
NORTE	CS V CENTENARIO	20	4	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS VALDELASFUENTES	20	0	SI	36	4	12	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	CS VILLAAMIL	12	2	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
NORTE	CS VIRGEN DE BEGOÑA	7	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
NORTE	OTROS DGSIS - CENTRO DE SALUD MENTAL	41	16	SI	75	12	10	NO	0	SI	0	0	0	5
OESTE	CL ALDEA del FRESNO	17	3	SI	30	3	1	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL ARROYOMOLINOS													
OESTE	CL CENICIENTOS	8	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL CHAPINERIA	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL COLMENAR del ARROYO	7	1	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL EL ALAMO	6	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL MORALEJA DE ENMEDIO	7	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL PARQUE MIRAFLORES	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL PELAYOS de la PRESA	7	2	SI	25	4	4	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL ROZAS de PUERTO REAL	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL SEVILLA LA NUEVA	8	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL VILLAMANTA	4	0	SI	15	1	1	NO	0	NO	0	0	1	0
OESTE	CL VILLAMANTILLA	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CL VILLANUEVA de PERALES	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS ALCALDE BARTOLOME GLEZ.	20	7	SI	74	6	6	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS ALICANTE	24	10	SI	55	7	3	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS BARCELONA	9	6	SI	17	4	1	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS CADALSO de los VIDRIOS	23	12	SI	53	7	8	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS CAMPOHERMOSO	14	6	SI	62	12	4	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS CASTILLA LA NUEVA	22	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS CUZCO	9	2	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS DOCTOR FLEMING	9	4	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS DOCTOR LUENGO RODRIGUEZ	28	6	SI	93	9	3	NO	0	SI	0	1	0	0
OESTE	CS DOCTOR TRUETA	10	3	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS DOS de MAYO	39	12	SI	67	3	1	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS EL NARANJO	11	2	SI	43	4	2	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS EL SOTO	18	5	SI	83	14	4	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS FELIPE II	26	7	SI	55	7	3	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS FRANCIA	31	7	SI	83	14	4	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS GREGORIO MARAÑON	25	7	SI	78	8	7	NO	0	SI	2	0	0	0
OESTE	CS HUMANES	26	0	SI	1	4	3	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS LA PRINCESA	22	9	SI	89	12	7	SI	4	SI	0	0	0	0
OESTE	CS LA RIVOTA	26	10	SI	79	16	7	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS LOS CASTILLOS	46	11	SI	66	24	9	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS MIGUEL SERVET	15	4	SI	38	3	4	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS NAVALCARNERO	25	5	SI	27	9	2	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS NAVAS del REY	15	5	SI	64	10	3	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS PANADERAS	38	9	NO	0	9	7	SI	2	NO	0	0	0	0
OESTE	CS PARQUE COIMBRA	29	8	SI	99	10	7	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS PARQUE LORANCA	25	7	SI	78	8	7	NO	0	SI	2	0	0	0
OESTE	CS PEDRO LAIN ENTRALGO	13	5	SI	48	8	2	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS PRESENTACION SABIO	70	15	SI	115	16	8	SI	9	SI	6	0	0	0
OESTE	CS RAMON Y CAJAL	21	7	SI	50	20	0	NO	0	SI	0	0	0	0
OESTE	CS SAN FERNANDO	12	2	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
OESTE	CS SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	20	2	SI	31	6	2	NO	0	NO	0	0	0	0
OESTE	CS VILLA del PRADO	14	2	SI	5	6	4	NO	0	NO	0	0	1	0
OESTE	CS VILLAVICIOSA de ODON	13	5	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CL BATRES	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CL CASARRUBUELOS	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CL CHINCHON	6	0	NO	0	0	0	NO	0	no	0	0	0	0
SUR	CL SERRANILLOS DEL VALLE	6	2	SI	25	4	2	NO	0	SI	0	0	0	0
SUR	CL TITULCIA	5	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CL TORREJON DE LA CALZADA	8	3	SI	27	4	5	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CL TORREJON DE VELASCO	8	3	SI	27	4	5	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CL VALDELAGUNA	2	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CL VILLACONEJOS	3	1	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS ARANJUEZ	30	15	SI	112	21	5	NO	0	SI	0	0	0	0
SUR	CS CIEMPOZUELOS	35	9	SI	66	11	8	NO	2	NO	0	0	0	0
SUR	CS COLMENAR de OREJA	5	4	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS DOCTOR AGUILAR	19	4	SI	84	6	4	NO	0	SI	0	0	0	0
SUR	CS DOCTOR MENDIGUCHIA CARRICHE	16	4	SI	40	4	5	NO	0	NO	0	0	1	0
SUR	CS EL BERCIAL	10	4	SI	49	3	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS EL GRECO	20	6	SI	83	14	4	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS EL RESTON	10	4	SI	93	5	2	NO	0	SI	0	0	0	0
SUR	CS GETAFE NORTE	30	9	SI	47	4	1	SI	3	SI	0	0	0	0
SUR	CS GRIÑON	26	9	SI	100	14	14	SI	4	SI	0	0	0	0
SUR	CS HUERTA DE LOS FRAILES	29	18	SI	120	10	1	NO	0	SI	0	0	0	0
SUR	CS ISABEL II	50	10	SI	153	11	4	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS JAIME VERA - LEGANES	16	4	SI	59	7	4	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS JUAN de la CIERVA	71	25	SI	166	25	8	NO	0	SI	3	0	0	0
SUR	CS LAS AMERICAS	37	9	SI	94	9	2	NO	0	SI	2	0	0	0
SUR	CS LAS CIUDADES	18	11	SI	54	10	2	NO	0	SI	0	0	0	0
SUR	CS LAS MARGARITAS	16	6	SI	93	9	4	SI	4	SI	0	0	0	0
SUR	CS LAS OLIVAS	14	9	SI	128	17	10	SI	4	SI	0	0	0	0
SUR	CS LEGANES NORTE	23	8	SI	84	11	2	SI	4	SI	0	0	0	0
SUR	CS MARIA ANGELES LOPEZ													
SUR	CS MARIA JESUS HEREZA	8	5	SI	25	4	1	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS MARIA MONTESSORI	21	4	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS MARIE CURIE-LA FORTUNA	19	9	SI	80	5	2	NO	0	SI	0	0	0	0
SUR	CS PARQUE EUROPA	17	3	SI	52	5	4	SI	0	SI	0	0	0	0
SUR	CS PINTO	14	3	SI	45	7	3	NO	0	SI	1	0	0	0
SUR	CS PINTORES	38	6	SI	81	8	6	NO	0	SI	0	0	0	0
SUR	CS SAN BLAS	38	8	SI	97	6	7	SI	2	SI	0	0	0	0
SUR	CS SAN MARTIN de la VEGA	32	12	SI	144	7	5	SI	4	NO	0	0	0	0
SUR	CS SANCHEZ MORATE	26	10	SI	67	3	1	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS SANTA ISABEL													
SUR	CS SECTOR III	18	8	SI	61	13	5	NO	0	NO	0	0	0	0
SUR	CS VALDEMORO	16	9	SI	93	5	2	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	ALM. GONZALEZ DAVILA													
SURESTE	CL AMBITE	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL BARRIO DE LA ESTACION	18	10	SI	27	4	5	NO	0	NO	0	0	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
SURESTE	CL BELMONTE DE TAJO													
SURESTE	CL BREA DE TAJO													
SURESTE	CL CARABAÑA	7	0	SI	7	3	3	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL ESTREMERA	5	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL FUENTIDUEÑA	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL LA POVEDA													
SURESTE	CL LOECHES	3	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL MORATA DE TAJUÑA	10	0	SI	28	4	3	SI	4	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL NUEVO BAZTAN	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL OLMEDA DE LAS FUENTES													
SURESTE	CL ORUSCO	4	0	SI	5	1	1	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL POZUELO DEL REY	1	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL TIELMES	5	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL VALDARACETE	8	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL VALDILECHA	7	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CL VELILLA DE SAN ANTONIO	37	15	SI	145	12	11	SI	5	SI	0	0	0	0
SURESTE	CL VILLAMANRIQUE													
SURESTE	CL VILLAR DEL OLMO	4	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS ADELFAS	7	0	SI	1	6	6	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS ALCALA de GUADAIRA	8	2	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS ANGELA URIARTE	40	12	SI	121	17	10	SI	5	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS ARGANDA - FELICIDAD (ARGANDA 2)	37	12	SI	145	15	8	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS ARGANDA DEL REY (ARGANDA 1)	32	10	SI	85	6	1	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS ARROYO MEDIALEGUA	40	10	SI	28	7	4	SI	2	SI	1	0	0	0
SURESTE	CS ARTILLEROS	27	6	SI	17	4	1	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS BUENOS AIRES	19	4	SI	10	8	4	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS CAMPO de la PALOMA	26	10	SI	141	18	9	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS CAMPO REAL	12	4	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS CERRO ALMODOVAR	27	7	SI	64	10	3	SI	3	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS CIUDAD SAN PABLO	23	8	NO	0	0	0	SI	3	SI	0	0	0	70
SURESTE	CS DOCTOR TAMAMES	28	5	SI	62	26	4	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS EL PUERTO	30	7	SI	70	10	9	NO	0	SI	0	0	1	0
SURESTE	CS ENSANCHE DE VALLECAS	19	9	SI	88	15	6	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS ENTREVIAS	45	10	SI	28	7	4	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS FEDERICA MONTSENY	67	18	SI	115	14	10	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS IBIZA	18	8	SI	68	18	8	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS JAIME VERA - COSLADA	136	29	SI	309	26	21	NO	0	NO	4	2	2	0
SURESTE	CS JOSE MARIA LLANOS	9	5	SI	8	4	1	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS LA PAZ	25	6	SI	52	6	6	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS MARTINEZ DE LA RIVA	8	5	SI	28	4	2	NO	0	SI	0	0	1	0
SURESTE	CS MEJORADA DEL CAMPO	30	11	SI	44	4	3	NO	0	SI	0	0	1	0
SURESTE	CS NUMANCIA	24	9	SI	78	11	6	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS PACIFICO	30	4	SI	56	10	3	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS PAVONES	66	19	SI	57	13	13	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS PEÑA PRIETA	23	8	SI	54	6	9	SI	2	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS PERALES DE TAJUÑA	11	3	SI	17	7	2	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS PRIMERO DE MAYO	25	0	SI	64	12	1	NO	0	NO	0	0	0	0

DA	Tipo-Nombre	Nº de Extintores	Nº de BIES	Central de Detección	Nº de Detectores	Nº de Pulsadores	Nº de Sirenas	Nº central de CO (SI/NO)	Nº Detectores CO	Sala de Bombas (SI/NO)	Nº de Extinciones automáticas	Nº Hidrantes	Nº de Columna secas	Nº Rociadores
SURESTE	CS RAFAEL ALBERTI	22	11	SI	125	14	10	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS SAN FERNANDO 1 (LOS ALPERCHINES)	16	4	SI	18	2	3	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS SAN FERNANDO 2	23	8	SI	83	14	4	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS SANTA MONICA	26	10	SI	129	13	6	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS TORITO	38	13	SI	50	20	0	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS VALDEBERNARDO	31	12	SI	84	18	2	NO	0	SI	0	0	0	115
SURESTE	CS VALLEAGUADO	21	4	SI	28	4	4	SI	2	NO	0	0	0	0
SURESTE	CS VICENTE SOLDEVILLA													
SURESTE	CS VILLA de VALLECAS	42	10	SI	43	7	1	NO	0	NO	0	1	0	0
SURESTE	CS VILLABLANCA	32	6	SI	61	12	5	NO	0	SI	0	0	0	0
SURESTE	CS VILLAREJO DE SALVANES	13	0	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	0	0	0
SURESTE	OTROS S.A.R. MEJORADA DEL CAMPO (VIEJO)	25	7	SI	34	9	4	NO	0	SI	0	0	2	0

INVENTARIO DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE CONTROL CON MEDICIÓN EN LÍNEA Y ENVÍO DE DATOS DE PARÁMETROS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELLA

Mantenimiento y control de los sistemas automáticos de control con medición en línea y envío de datos: medidores de cloro y pH mediante colorimetría, y medidores de temperatura mediante sonda digital en puntos representativos de las instalaciones, medidores de temperatura mediante sondas de contacto en acumuladores y retorno, y kits de purgado automático en acumuladores. Se debe realizar un mantenimiento trimestral, en el cual principalmente se deben revisar, calibrar y reponer sus reactivos. Estos mantenimientos deben ser realizados o bien avalados por el fabricante. En el último caso, debe ser el propio fabricante el que realice al menos un mantenimiento preventivo anual de los equipos, otorgando un certificado de ello.

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	**SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO**
CS	ABRANTES	CENTRO	1	18	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ALMENDRALES	CENTRO	6	32	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ANDRéS MELLADO (NUEVO)	CENTRO	3	17	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	BAVIERA (NUEVO)	CENTRO	5	31		EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CALESAS	CENTRO	3	22	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CAMPAMENTO	CENTRO	4	12	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CARABANCHEL ALTO	CENTRO	3	21	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CARAMUEL	CENTRO	3	27	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CASTELLO	CENTRO	2	9	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CEA BERMUDEZ	CENTRO	1	8	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CIUDAD JARDIN	CENTRO	4	10	0	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	COMILLAS	CENTRO	2	13	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	DAROCA	CENTRO	3	40	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	EL ESPINILLO	CENTRO	4	13	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ELOY GONZALO	CENTRO	4	24	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ESPRONCEDA	CENTRO	9	27	0	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CS	GENERAL FANJUL	CENTRO	2	19	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	GENERAL RICARDOS	CENTRO	6	38	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	GOYA	CENTRO	8	40	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	GUAYABA	CENTRO	4	45	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	GUZMAN EL BUENO	CENTRO	1	11	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	JOAQUIN RODRIGO	CENTRO	2	14	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LAGASCA	CENTRO	2	10	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LAS AGUILAS	CENTRO	4	25	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LONDRES	CENTRO	3	12	0	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LOS ANGELES	CENTRO	7	54	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LOS CARMENES	CENTRO	5	18	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LOS ROSALES	CENTRO	2	21	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LOS YÉBENES	CENTRO	2	30	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LUCERO	CENTRO	4	43	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	MAQUEDA	CENTRO	3	30	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MONTESA	CENTRO	2	14	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	NTRA. SRA.de FATIMA	CENTRO	5	33	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ORCASITAS	CENTRO	1	16	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ORCASUR	CENTRO	1	10	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	PERALES DEL RIO	CENTRO	1	11	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	POTES	CENTRO	2	11	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	POTOSI	CENTRO	2	11	0	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PRINCIPE DE VERGARA	CENTRO	2	8	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PUERTA BONITA	CENTRO	2	13	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PUERTA DEL ANGEL	CENTRO	1	15	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	QUINCE de MAYO	CENTRO	1	9	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	SAN ANDRÉS	CENTRO	5	25	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CS	SAN CRISTOBAL	CENTRO	4	15	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SAN FERMIN	CENTRO	3	18	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SANTA HORTENSIA	CENTRO	1	9	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	SEGRE	CENTRO	1	10	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VALLE INCLÁN	CENTRO	1	9	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
OTROS	U. FISIOTERAPIA CHAMARTIN y SALUD MENTAL	CENTRO	1	0	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
ALM.	PONZANO	CENTRO				EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PROSPERIDAD	CENTRO	2	13	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ANCHUELO	ESTE	1	2	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	CAMARMA DE ESTERUELAS	ESTE	2	9	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	CORPA	ESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	LOS HUEROS	ESTE	1	7	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	LOS SANTOS DE LA HUMOSA	ESTE	2	4	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	PEZUELA DE LAS TORRES	ESTE	1	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	SANTORCAZ	ESTE	1	1	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALDEAVERO	ESTE	1	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALVERDE DE ALCALA	ESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VILLALBILLA	ESTE	1	3	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ALAMEDA de OSUNA	ESTE	3	27	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ALPES	ESTE	1	33	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	AQUITANIA	ESTE	2	26	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	AVDA. DE ARAGON	ESTE	1	10	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	BARAJAS	ESTE	4	14	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	BENITA de AVILA	ESTE	4	20	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	BRUJULA	ESTE	1	15	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CANAL de PANAMA	ESTE	3	24	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CANILLEJAS	ESTE	3	29	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CARMEN CALZADO	ESTE	3	12	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CS	DOCTOR CIRAJAS	ESTE	6	27	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	EL JUNCAL	ESTE	3	15	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ESTRECHO de COREA	ESTE	3	23	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	FRONTERAS	ESTE	4	33	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	GANDHI	ESTE	4	28	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	GARCIA NOBLEJAS	ESTE	3	24	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	JAZMIN	ESTE	4	17	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	JUAN DE AUSTRIA	ESTE	3	27	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LA GARENA	ESTE	3	22	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LA PLATA	ESTE	3	8	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LA VEREDILLA	ESTE	2	12	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LOS FRESNOS	ESTE	4	21	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LUIS VIVES	ESTE	3	22	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	MANUEL MERINO	ESTE	1	11	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MAR BALTICO	ESTE	4	45	8	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MARIA de GUZMAN	ESTE	4	14	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MECO	ESTE	3	9	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	MIGUEL de CERVANTES	ESTE	2	25	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	MONOVAR	ESTE	2	12	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	NTRA. SRA. del PILAR	ESTE	2	17	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PUERTA de MADRID	ESTE	1	12	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	REJAS	ESTE	2	11	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	REYES MAGOS	ESTE	3	24	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SANCHINARRO	ESTE	3	30	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SILVANO	ESTE	3	28	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CS	TORRES de la ALAMEDA	ESTE	1	5	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VICENTE MUZAS	ESTE	6	14	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VIRGEN del CORTIJO	ESTE	2	12	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
OTR	UNIDAD DE FORMACION	ESTE	0	0	0	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ZULEMA	ESTE	1	3		EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ALPEDRETE	NOROESTE	2	17	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	BECERRIL DE LA SIERRA	NOROESTE	3	5	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	BRUNETE	NOROESTE	1	11	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	COLLADO MEDIANO	NOROESTE	1	6	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	COLMENAREJO	NOROESTE	1	4	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	EL ESCORIAL	NOROESTE	1	8	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	FRESNEDILLA DE LA OLIVA	NOROESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	HOYO DEL MANZANARES	NOROESTE	1	4	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	LA MARAZUELA	NOROESTE	2	8	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	LAS MATAS	NOROESTE	2	7	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	LOS ARROYOS	NOROESTE	2	27	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	LOS MOLINOS	NOROESTE	3	8	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	MINGORRUBIO	NOROESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	MORALZARZAL	NOROESTE	3	12	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	NAVACERRADA	NOROESTE	1	4	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	NAVALAGAMELLA	NOROESTE	1	3	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	NAVALESPINO	NOROESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	QUIJORNA	NOROESTE	2	3	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ROBLEDONDO	NOROESTE	1	2	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	SANTA Mª DE LA ALAMEDA (PUEBLO)	NOROESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	SANTA Mª. ALAMEDA (ESTACION)	NOROESTE	1	2	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALDEMAQUEDA	NOROESTE	2	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALDEMORILLO	NOROESTE	2	5	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VILLAFRANCA DEL CASTILLO	NOROESTE	1	4	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CL	VILLANUEVA DEL PARDILLO	NOROESTE	2	4	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ZARZALEJO (ESTACION)	NOROESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ZARZALEJO (PUEBLO)	NOROESTE	2	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ALAMEDA	NOROESTE	2	8	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ARAVACA	NOROESTE	3	23	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CACERES	NOROESTE	2	9	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CASA DE CAMPO	NOROESTE	4	12	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CERCEDILLA	NOROESTE	2	9	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CERRO del AIRE	NOROESTE	5	28	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	COLLADO VILLALBA ESTACION	NOROESTE	4	29	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	COLLADO VILLALBA PUEBLO	NOROESTE	2	8	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CONDES de BARCELONA	NOROESTE	3	21	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	DELICIAS	NOROESTE	2	5	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	EL PARDO	NOROESTE	1	3	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	EMBAJADORES	NOROESTE	4	16	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	GALAPAGAR	NOROESTE	3	28	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	GUADARRAMA	NOROESTE	2	13	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	INFANTE D.LUIS DE BORBÓN	NOROESTE	2	20	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ISLA DE OZA	NOROESTE	1	15	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	JUSTICIA	NOROESTE	4	11	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LAS CORTES	NOROESTE	2	17	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LAS ROZAS - EL ABAJÓN	NOROESTE	2	23	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LAVAPIÉS	NOROESTE	1	20	0	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CS	LEGAZPI	NOROESTE	6	19	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LINNEO	NOROESTE	2	7	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MARIA AUXILIADORA	NOROESTE	2	9	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MARTIN de VARGAS	NOROESTE	1	11	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MONTERROZAS	NOROESTE	4	30	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	PALMA NORTE	NOROESTE	1	4	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PARROCO JULIO MORATE	NOROESTE	2	14	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PASEO IMPERIAL	NOROESTE	4	39	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	POZUELO-ESTACION	NOROESTE	2	22	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ROBLEDO DE CHAVELA	NOROESTE	2	7	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SAN CARLOS	NOROESTE	3	30	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SAN JUAN de la CRUZ	NOROESTE	3	27	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	SEGOVIA	NOROESTE	5	11	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	SIERRA DEL GUADARRAMA	NOROESTE	4	31	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SOMOSAGUAS	NOROESTE	3	32	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	TORRELODONES	NOROESTE	1	17	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	UNIVERSIDAD	NOROESTE	1	8	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VALDEZARZA	NOROESTE	3	13	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VALLE DE LA OLIVA	NOROESTE	3	26	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	VENTURA RODRIGUEZ	NOROESTE	2	8	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VILLANUEVA de la CAÑADA	NOROESTE	3	13	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
EDF	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA	NOROESTE	8	0	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	AJALVIR	NORTE	1	4	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CL	ALALPARDO	NORTE	1	3	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	BELVIS DEL JARAMA	NORTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	BRAOJOS	NORTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	BUSTARVIEJO	NORTE	2	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	CANENCIA	NORTE	1	2	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	CERCEDA	NORTE	1	2	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	CINCOVILLAS	NORTE	1	1	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	COBEÑA	NORTE	3	7	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	DAGANZO	NORTE	2	6	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	EL BOALO	NORTE	2	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	EL VELLÓN	NORTE	1	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	FUENTE EL SAZ	NORTE	3	8	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	GANDULLAS	NORTE	1	1	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	GUADALIX DE LA SIERRA	NORTE	2	9	9	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	LA SERNA DEL MONTE	NORTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	MANGIRÓN	NORTE	1	2		EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	MATAELPINO	NORTE	1	2	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	MIRAFLORES DE LA SIERRA	NORTE	2	4	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	PAREDES DE BUITRAGO	NORTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	PEDREZUELA	NORTE	1	3	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	PIÑUECAR	NORTE	1	1	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	REDUEÑA	NORTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	RIBATEJADA	NORTE	1	2	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ROBLEDILLO DE LA JARA	NORTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ROBREGORDO	NORTE	2	1	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	SAN AGUSTIN DEL GUADALIX	NORTE	2	7	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	SERRACINES	NORTE	1	2	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	SERRADA DE LA FUENTE	NORTE	2	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	SOMOSIERRA	NORTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CL	TALAMANCA	NORTE	1	2	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	TORREMOCHA DE JARAMA	NORTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALDEMANCO	NORTE	1	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALDEOLMOS	NORTE	1	2	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALDETORRES	NORTE	1	2	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ALGETE	NORTE	3	10	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ARROYO DE LA VEGA	NORTE	2	16	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	BARRIO DEL PILAR	NORTE	3	33	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	BUITRAGO DEL LOZOYA	NORTE	2	6	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	BUSTARVIEJO	NORTE	2	13	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CIUDAD DE LOS PERIODISTAS	NORTE	3	19	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	COLMENAR VIEJO NORTE	NORTE	2	22	10	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	COLMENAR VIEJO SUR	NORTE	4	14	8	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	DOCTOR CASTROVIEJO	NORTE	3	31	8	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	EL MOLAR	NORTE	1	5	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	FUENCARRAL	NORTE	2	29	11	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	FUENTELARREINA	NORTE	5	14	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	INFANTA MERCEDES	NORTE	12	18	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LA CABRERA	NORTE	3	4	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LA CHOPERA	NORTE	3	22	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LA VENTILLA	NORTE	2	12	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LAS TABLAS	NORTE	1	34		EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MANZANARES el REAL	NORTE	3	11	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	MARQUÉS de la VALDAVIA	NORTE	3	17	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	MIRAFLORES	NORTE	3	36	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CS	MIRASIERRA	NORTE	2	21	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	NUÑEZ MORGADO	NORTE	2	12	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PARACUELLOS de JARAMA	NORTE	4	14	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	RASCAFRIA	NORTE	2	5	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	REINA VICTORIA	NORTE	7	41	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	REYES CATOLICOS	NORTE	4	16	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ROSA LUXEMBURGO	NORTE	2	19	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SOTO del REAL	NORTE	2	6	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	TORRELAGUNA	NORTE	2	9	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	TRES CANTOS I	NORTE	3	18	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	TRES CANTOS II	NORTE	2	19	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	V CENTENARIO	NORTE	3	22	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	VALDELASFUENTES	NORTE	1	15	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	VILLAAMIL	NORTE	1	14	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VIRGEN DE BEGOÑA	NORTE	2	7	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
OTROS	DGSIS - CENTRO DE SALUD MENTAL	NORTE	3	0	0	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	ALDEA del FRESNO	OESTE	1	5	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	CENICIENTOS	OESTE	1	4	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	CHAPINERIA	OESTE	1	3	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	COLMENAR del ARROYO	OESTE	2	3	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	EL ALAMO	OESTE	2	9	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	MORALEJA DE ENMEDIO	OESTE	1	5	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CL	PARQUE MIRAFLORES	OESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	PELAYOS de la PRESA	OESTE	3	5	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	ROZAS de PUERTO REAL	OESTE	1	2	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VILLAMANTA	OESTE	1	3	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VILLAMANTILLA	OESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VILLANUEVA de PERALES	OESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ALCALDE BARTOLOMé GLEZ.	OESTE	2	16	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ALICANTE	OESTE	4	20	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ARROYOMOLINOS	OESTE	2	27	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	BARCELONA	OESTE	2	17	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CADALSO de los VIDRIOS	OESTE	2	8	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CAMPOHERMOSO	OESTE	3	10	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CASTILLA LA NUEVA	OESTE	3	21	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	CUZCO	OESTE	3	18	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	DOCTOR LUENGO RODRIGUEZ	OESTE	3	36	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	DOCTOR TRUETA	OESTE	1	9	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	DOS de MAYO	OESTE	5	22	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	EL NARANJO	OESTE	2	17	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	EL SOTO	OESTE	2	17	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	FELIPE II	OESTE	4	15	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	FRANCIA	OESTE	3	33	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	GREGORIO MARAÑON	OESTE	3	22	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CS	HUMANES	OESTE	2	11	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LA PRINCESA	OESTE	3	17	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LA RIVOTA	OESTE	3	19	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LOS CASTILLOS	OESTE	4	22	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	MIGUEL SERVET	OESTE	2	17	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	NAVALCARNERO	OESTE	3	16	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	NAVALCARNERO II	OESTE	3	16		EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	NAVAS del REY	OESTE	2	6	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	PANADERAS	OESTE	4	31	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PARQUE COIMBRA	OESTE	4	12	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	PARQUE LORANCA	OESTE	1	21	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PARQUE OESTE	OESTE	2	18		EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PEDRO LAIN ENTRALGO	OESTE	1	17	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	PRESENTACION SABIO	OESTE	5	24	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	RAMON Y CAJAL	OESTE	2	20	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	OESTE	2	9	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SEVILLA LA NUEVA	OESTE	2	16	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VILLA del PRADO	OESTE	2	9	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	VILLAVICIOSA de ODON	OESTE	2	15	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	BATRES	SUR	1	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	CASARRUBUELOS	SUR	1	4	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	CHINCHON	SUR	2	4	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	SERRANILLOS DEL VALLE	SUR	2	4	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	TITULCIA	SUR	2	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CL	TORREJÓN DE LA CALZADA	SUR	1	8	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	TORREJÓN DE VELASCO	SUR	2	4	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALDELAGUNA	SUR	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VILLACONEJOS	SUR	2	4	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ARANJUEZ	SUR	5	26	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CIEMPOZUELOS	SUR	3	16	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	COLMENAR de OREJA	SUR	1	6	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	DOCTOR AGUILAR	SUR	3	14	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	DOCTOR MENDIGUCHIA CARRICHE	SUR	4	23	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	EL BERCIAL	SUR	2	12	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	EL GRECO	SUR	3	25	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	EL RESTON	SUR	3	19	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	GETAFE NORTE	SUR	3	23	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	GRIÑON	SUR	3	12	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	HUERTA DE LOS FRAILES	SUR	5	25	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ISABEL II	SUR	2	43	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	JAIME VERA - LEGANÉS	SUR	2	16	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	JUAN de la CIERVA	SUR	5	23	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LAS AMÉRICAS	SUR	3	35	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LAS CIUDADES	SUR	2	24	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LAS MARGARITAS	SUR	3	21	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	LAS OLIVAS	SUR	3	21	7	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LEGANÉS NORTE	SUR	3	15	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	MARIA JESUS HEREZA	SUR	1	20	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MARIA MONTESSORI	SUR	2	11	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CS	MARIE CURIE-LA FORTUNA	SUR	3	11	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PARQUE EUROPA	SUR	3	16	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PINTO	SUR	2	21	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	PINTORES	SUR	3	32	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SAN BLAS	SUR	3	23	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	SAN MARTIN de la VEGA	SUR	3	20	8	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SANCHEZ MORATE	SUR	3	16	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	SANTA ISABEL	SUR	3	33	9	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SECTOR III	SUR	2	21	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	VALDEMORO	SUR	2	19	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	AMBITE	SURESTE	1	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	BREA DE TAJO	SURESTE	1	2	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	CARABAÑA	SURESTE	2	3	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ESTREMERA	SURESTE	1	3	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	FUENTIDUEÑA	SURESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	LOECHES	SURESTE	1	6	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	MORATA DE TAJUÑA	SURESTE	3	9	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	NUEVO BAZTAN	SURESTE	1	6	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	OLMEDA DE LAS FUENTES	SURESTE	1	2	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	ORUSCO	SURESTE	1	3	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	POZUELO DEL REY	SURESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	TIELMES	SURESTE	1	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALDARACETE	SURESTE	2	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VALDILECHA	SURESTE	1	3	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VELILLA DE SAN ANTONIO	SURESTE	4	23	0	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CL	VILLAMANRIQUE	SURESTE	1	3	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CL	VILLAR DEL OLMO	SURESTE	2	2	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO
CS	ADELFAS	SURESTE	1	15	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ALCALA de GUADAIRA	SURESTE	2	10	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ANGELA URIARTE	SURESTE	2	27	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ARGANDA - FELICIDAD (ARGANDA 2)	SURESTE	3	31	8	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ARGANDA DEL REY	SURESTE	5	33	0	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ARROYO MEDIALEGUA	SURESTE	4	23	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	ARTILLEROS	SURESTE	3	21	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	BUENOS AIRES	SURESTE	4	9	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CAMPO de la PALOMA	SURESTE	3	18	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CAMPO REAL	SURESTE	2	9	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CERRO ALMODOVAR	SURESTE	2	22	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	CIUDAD SAN PABLO	SURESTE	2	17	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	DOCTOR TAMAMES	SURESTE	2	23	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	EL PUERTO	SURESTE	3	11	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ENSANCHE DE VALLECAS	SURESTE	4	25	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	ENTREVIAS	SURESTE	2	21	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	FEDERICA MONTSENY	SURESTE	5	19	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	IBIZA	SURESTE	7	17	1	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	JAIME VERA - COSLADA	SURESTE	3	16	6	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	JOSÉ MARIA LLANOS	SURESTE	1	15	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	LA PAZ	SURESTE	2	22	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MARTINEZ DE LA RIVA	SURESTE	3	10	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MEJORADA DEL CAMPO	SURESTE	3	21	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	NUMANCIA	SURESTE	4	16	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	PACÍFICO	SURESTE	2	17	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

Tipo	Nombre	DA	Nº PLANTAS	CONSULTAS	ASEOS	**SISTEMAS AUTOMÁTICOS CONTROL DIARIO**
CS	PAVONES	SURESTE	4	27	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PEÑA PRIETA	SURESTE	5	13	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	PERALES DE TAJUÑA	SURESTE	2	4	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	PRIMERO DE MAYO	SURESTE	2	25	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	RAFAEL ALBERTI	SURESTE	4	17	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	SAN FERNANDO 1 (LOS ALPERCHINES)	SURESTE	2	12	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	SAN FERNANDO 2	SURESTE	3	13	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	SANTA MÓNICA	SURESTE	2	25	9	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	TORITO	SURESTE	4	29	3	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VALDEBERNARDO	SURESTE	2	18	4	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	VALLEAGUADO	SURESTE	2	17	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	VILLA de VALLECAS	SURESTE	3	22	5	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	VILLABLANCA	SURESTE	2	22	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA+PURGA+TEMPERATURA RETORNO Y ACUMULADORES
CS	VILLAREJO DE SALVANÉS	SURESTE	2	11	2	EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
ALM.	GONZALEZ DAVILA	SURESTE				EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	BUTARQUE	CENTRO				EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	MONTECARMELO	NORTE				EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA
CS	RESIDENCIAL PARLA ESTE	SUR				EQUIPOS MEDICIÓN CLORO, PH Y TEMPERATURA

INVENTARIO DE APILADORES Y TRANSPALETAS

Lote	Almacén	Dirección	Marca	Modelo	Nº Serie	Electrico / Manual
1	MELCHOR FDEZ. ALMAGRO	Edificio DGSIS. c/ Melchor Fernández Almagro 1, 28029 Madrid	MIC	G10E	84A00230022	ELÉCTRICO
1	MELCHOR FDEZ. ALMAGRO	Edificio DGSIS. c/ Melchor Fernández Almagro 1, 28029 Madrid	JUNGHEINRICH	EME 114	82606438	ELÉCTRICO
1	MELCHOR FDEZ. ALMAGRO	Edificio DGSIS. c/ Melchor Fernández Almagro 1, 28029 Madrid	JUNGHEINRICH	EJC 112	90465551	ELÉCTRICO
2	LA GARENA	CS La Garena. c/ Arturo Soria 12 (Alcalá de Henares)	JUNGHEINRICH	EJC 212	90498907	ELÉCTRICO
2	LA GARENA	CS La Garena. c/ Arturo Soria 12 (Alcalá de Henares)	JUNGHEINRICH	EJE-M13	FN963440	ELÉCTRICO
3	PAVONES	CS Pavones, c/ Hacienda de Pavones, 271 28030 Madrid	JUNGHEINRICH	EJE-M13	FN963436	ELÉCTRICO
3	PAVONES	CS Pavones, c/ Hacienda de Pavones, 271 28030 Madrid	JUNGHEINRICH	EJ-110	90422328	ELÉCTRICO
3	PAVONES	CS Pavones, c/ Hacienda de Pavones, 271 28030 Madrid	EUROYEN	EY-G-1600	16/1931	ELÉCTRICO
3	COSLADA	CS San Pablo. Av. Madrid 11 28822 Coslada (Madrid)	JUNGHEINRICH	EJ-M13	FN963443	ELÉCTRICO
4	LEGANES	CS Huerta de los Frailes. Av. De los Pinos, 30 28914 Leganés (Madrid)	ORMIC	V10-26P	225055	ELÉCTRICO
4	LEGANES	CS Huerta de los Frailes. Av. De los Pinos, 30 28914 Leganés (Madrid)	JUNGHEINRICH	EJE M13	FN963444	ELÉCTRICO
4	LEGANES	CS Huerta de los Frailes. Av. De los Pinos, 30 28914 Leganés (Madrid)	JUNGHEINRICH	EJC 110	90504626	ELÉCTRICO
5	PRESENTACIÓN SABIO	CS Presentación Sabio. c/ Alonso Cano 8 (Móstoles)	JUNGHEINRICH	EJC 110	90532062	ELÉCTRICO
6	MAJADAHONDA	CS Cerro del Aire. Av. De España 7 28220 Majadahonda (Madrid)	JUNGHEINRICH	EME 114	82606432	ELÉCTRICO

Lote	Almacén	Dirección	Marca	Modelo	Nº Serie	Electrico / Manual
6	MAJADAHONDA	CS Cerro del Aire. Av. De España 7 28220 Majadahonda (Madrid)	JUNGHEINRICH	ESC 110	90600132	ELÉCTRICO
6	MAJADAHONDA	CS Cerro del Aire. Av. De España 7 28220 Majadahonda (Madrid)	JUNGHEINRICH	EJ 112	90400480	ELÉCTRICO
6	GERENCIA (SMP)	Gerencia Atención Primaria. Calle San Martín de Porres, 6 28035 Madrid	JUNGHEINRICH	EJC 110	90423238	ELÉCTRICO
7	ALBERTO PALACIOS	CS San Andrés. c/Alberto de Palacios 22, 28021 Madrid	JUNGHEINRICH	EJE 116	90150116	ELÉCTRICO
7	ALBERTO PALACIOS	CS San Andrés. c/Alberto de Palacios 22, 28021 Madrid	JUNGHEINRICH	HC 110	82504959	ELÉCTRICO

ANEXO III. OPERACIONES BÁSICAS DE MANTENIMIENTO GENERAL

+ : A ejecutar por empresa especializada subcontratada o personal especializado diferente al establecido para cada lote (punto 4.2 PPT)

X: A ejecutar por personal asignado al lote (punto 4.2 PPT)

INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Verificación diferenciales								**X**
Termografía								**X**
Reapriete de conexiones en cuadros						**X**		
Medición toma de tierra								**X**

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN (+ : por personal o empresa especializada)								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Revisión y verificación de seccionadores (incluye resistencia de contactos)								**+**
Revisión y verificación de disyuntores (incluye resistencia de contactos, medidas de aislamiento, disparo, etc.)								**+**
Revisión y verificación de fusibles								**+**
Revisión y verificación de protecciones “relés directos” y “relés indirectos” (incluye disparo y verificación tiempo, reglaje, selectividad, etc.)								**+**
Revisión y verificación de transformadores de intensidad								**+**
Revisión interruptores (excepto de aceite o hexafloruro. Incluye resistencia de contactos)								**+**
Revisión y verificación del transformador de potencia (incluye pruebas buccholz y protecciones térmicas, medición de aislamientos, prueba relés, análisis y pruebas de rigidez del aceite, (incluye resistencia de contactos, etc.)								**+**
Revisión y verificación de tierras (incluye mediciones)								**+**
Revisión y verificación de interruptores de baja tensión (incluye medición de aislamiento, disparo, resistencia de contactos)								**+**
Revisión y verificación de la batería de condensadores								**+**
Revisión y verificación de embarrados de alta tensión (incluye medición de aislamiento, resistencia de contactos)								**+**
Revisión y verificación de locales (incluye carpintería metálica)								**+**
Limpieza de la instalación y sus elementos								**+**
Otras revisiones y verificaciones (alumbrado, placas y rótulos, elementos de seguridad, etc.)								**+**

PARARRAYOS (+ : por personal o empresa especializada)								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Humedecer terreno TT						**X**		
Medición resistencia a tierra								**+**
Inspección del aislamiento de la instalación eléctrica en general								**+**

Inspección de la continuidad del conductor de protección								+
Inspección de la estructura de soporte, estado de corrosión, ajuste de tornillos								+
Reapriete de conexiones y bornes								+
Comprobación protecciones mecánicas y distancias de seguridad a otros elementos de cubierta								+
Limpieza general de la instalación y de la cabeza de captación (si la hay)								+

DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A

EQUIPOS DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Verificación de tensión, estado de carga, intensidad de carga, estado de limpieza.						**X**		
Prueba funcional del equipo (1 hora)						**X**		

GRUPO ELECTRÓGENO (+ : por personal o empresa especializada)								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Funcionamiento sin carga durante 10 minutos				**X**				
Sistema de lubricación								+
Sistema de refrigeración								+
Sistema de combustible								+
Conductos de admisión y escape								+
Inspección general de maniobra y limpieza								+
Alternador								+
Motor								+
Comprobación arranque (batería, estado de carga y automatismo)								+
Pruebas de funcionamiento								+
Apriete terminales								+
Tensión de red, tensión de salida, corriente de carga fases R, S, T								+

SAI (+ : por personal o empresa especializada)								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Verificación funcionamiento general. Limpieza rejillas ventilación.				**X**				
Prueba con carga								+
Limpieza del equipo								+
Limpieza de la lógica de control y tarjetas de interfaz								+
Comprobación apriete de los tornillos de las conexiones (SAI y batería)								+
Comprobación de la eficiencia de la ventilación								+
Limpieza y comprobación de la eficiencia del intercambiador líquido-aire								+
Comprobación de la estanquidad de los circuitos del líquido refrigerante								+
Comprobación de la forma de onda de salida del inversor								+
Comprobación de la tensión y frecuencia de salida								+
Comprobación de la sincronización								+

Comprobación de las señalizaciones, alarmas y de la intervención del E.P.O.								+
Calibrado del display y LCD con instrumento calibrado								+
Comprobación del funcionamiento de los actuadores manuales y del automatismo								+
Comprobación del funcionamiento de los circuitos de conmutación								+
Prueba de fallo de red en el SAI, comprobación de la eficiencia de la batería y del correcto funcionamiento del cargador de baterías								+

INSTALACIÓN FONTANERÍA								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Revisión general de funcionamiento de duchas, inodoros, lavabos, urinarios, etc. Con sus respectivas griferías				**X**				
Revisión de desagües				**X**				
Limpieza de filtro de contador, revisión de valvulería y estado de botes sifónicos								**X**
Bombas sumergidas. Verificación y comprobación						**X**		

REDES GENERALES								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Revisión de llaves de registro, de paso y de cierres de la red				**X**				
Revisión de aislamientos y de tramos de tuberías para detectar humedades				**X**				
Revisión de válvulas de retención				**X**				
Lectura de contadores parciales				**X**				

GRUPO DE PRESIÓN, ALJIBES E INSTALACIÓN DE CLORACIÓN (+ : por personal o empresa especializada)								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Verificación funcionamiento del grupo y depósito expansión				**X**				
Verificación funcionamiento boyas				**X**				
Verificación funcionamiento equipo cloración				**X**				
Comprobación visual de la instalación (detección de fugas)				**X**				
Comprobación del aire del interior de la membrana del calderín								+
Estado de automatismos de protección y regulación de los térmicos								+
Alternancia de motores								+
Sonda de corte por nivel mínimo								+
Reloj electroválvula bypass y conmutación motores								+
Contadores y tornillería								+
Verificación cierre mecánico electrobombas								+
Verificación fugas en tuberías de aspiración e impulsión								+
Ruidos rodamientos y fase hidráulica								+
Cierre perfecto válvulas retención								+
Estado llaves aislamiento								+
Estado interior depósito acumulador								+
Comprobación cierre llenado depósito								+
Comprobación regulación presostatos								+

RED PLUVIAL								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Limpieza de canalones, sumideros y calderetas, en cubiertas				**X**				
Limpieza de sumideros y botes sifónicos en locales húmedos				**X**				

DESAGÜES Y SUMIDEROS DE LA RED SANITARIA								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Limpieza de sumideros y sifones, reponiendo junta o rejilla en caso de rotura						**X**		
Limpieza de arquetas de reparto, reparando los desperfectos que aparezcan								**X**
Limpieza de arquetas de centros con problemas (periodicidad según histórico)		**X**	**X**	**X**				
Pozos de registro. Se reconocerán todos sus elementos, reponiéndolos en caso de rotura o falta. Comprobación de la decantación. Limpieza.								**X**

CUBIERTAS								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Limpieza de cubiertas (vegetación, etc.)						**X**		

TERMOS ELÉCTRICOS								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Comprobación de termostato de marcha y seguridad				**X**				
Comprobación tensión de alimentación y consumo eléctrico de etapa				**X**				
Comprobación estado ánodo de sacrificio y sustitución, si procede								**X**
Medición de aislamientos eléctricos								**X**

VENTANAS Y PUERTAS MANUALES								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Verificación general								**X**
Verificación elementos seguridad ventanas batientes y oscilobatientes.								**X**

CUARTOS Y SALAS DE INSTALACIONES								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Limpieza de choque (primer mes)								**X**
Mantenimiento de limpieza				**X**				

BOMBAS DE ACHIQUE (+ : por personal o empresa especializada)								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Verificación funcionamiento				**X**				
Limpieza filtros								**+**
Revisión lubricación y engranajes								**+**
Comprobación conexiones eléctricas								**+**
Control sonda de nivel								**+**

FOTOVOLTAICAS (+ : por personal o empresa especializada)								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Limpieza de paneles				**X**			**+**	
Seguimiento remoto		**X**					**+**	
Comprobación de las protección eléctricas							**+**	
Comprobación del estado de los módulos (situación respecto proyecto original y verificación del estado de las conexiones							**+**	
Comprobación del estado del inversor: funcionamiento, lámparas de señalización, alarmas, etc.							**+**	
Comprobación del estado mecánico de los cables y terminales (incluyendo tomas de tierra y aprietes de bornas), pletinas, transformadores, ventiladores/extractores, reaprietes y limpieza de todos los elementos							**+**	

BATERÍAS DE COMPENSACIÓN DE ENERGÍA REACTIVA (+ : por personal o empresa especializada)								
DESCRIPCIÓN	D	S	Q	M	BM	TM	SM	A
Comprobación funcionamiento general				**X**				
Comprobación parámetros eléctricos (tensión, coseno phi sin/con bateria, tasa distorsión armónica)							**+**	
Comprobación de la envolvente (limpieza exterior e interior, humedad, exceso calor, etc)							**+**	
Comprobación cableado y aprietes							**+**	
Comprobación funcionamiento regulador de potencia (coseno phi, alarmas)							**+**	
Comprobación fusibles, contactores y condensadores							**+**	